



 **Encuentros**
Topaketak

Fundación Fernando Buesa Blanco Fundazioa
Aldaketa-Cambio por Euskadi

LUCES Y SOMBRAS DE LA DISOLUCIÓN DE ETA POLÍTICO-MILITAR

Jesús Loza

FUNDACIÓN FERNANDO BUESA BLANCO FUNDAZIOA

La Fundación Fernando Buesa Blanco Fundazioa y Aldaketa hemos organizado estas Jornadas que celebramos por segundo año consecutivo, como fruto del *Convenio de colaboración* que suscribimos ambas organizaciones el 25 de octubre del pasado año, en el aniversario de la aprobación del *Estatuto de Gernika*¹. Dos organizaciones plurales de la sociedad civil que buscan aunar fuerzas para mostrar que el espíritu de acuerdo entre diferentes es infinitamente superior a la confrontación estéril tan frecuente entre nosotros.

En 2005 reflexionábamos sobre *El significado político de las víctimas del terrorismo*. Desarrollábamos en aquel momento qué queríamos expresar cuando hablamos de *Memoria*, de *Dignidad* y de *Justicia*. Y las aportaciones plurales a dicha reflexión se encuentran recogidas en un libro que presentaremos próximamente².

En este año 2006, y dentro del proceso del fin de terrorismo que, liderado por el presidente del Gobierno, se inició con el *alto el fuego permanente* de ETA militar³, pretendemos reflexionar sobre las *luces* y las *sombras* del proceso de disolución de ETA p-m, que tuvo lugar a principios de los años ochenta, hace ahora 25 años.

Queremos resaltar las *luces* del aquel proceso –fueron muchas las que proporcionó– y también analizar sus *sombras*, que, como en toda obra humana, existieron. Y comenzando por las *luces* destacaremos:

¹ **Convenio-marco de colaboración.** Los términos del acuerdo suscrito entre la Fundación Fernando Buesa Blanco Fundazioa y Aldaketa-Cambio por Euskadi pueden consultarse en el Anexo n.º 3. **Nota de los editores [Nota eds.]**.

² **El significado político de las víctimas del terrorismo: el valor del Estado de Derecho y de la ciudadanía.** Los *I Encuentros* fueron editados bajo el título ya citado de *El significado político de las víctimas del terrorismo: el valor del Estado de Derecho y de la ciudadanía*. Una primera presentación de este libro se realizó en Sevilla el 28 de noviembre de 2006, durante el acto de reconocimiento a las víctimas del terrorismo que organizaron la Fundación Fernando Buesa Blanco Fundazioa y la Fundación Alberto Jiménez-Becerril. Meses después, el 3 de mayo de 2007, fue presentado en Bilbao. **Nota eds.**

³ **Declaración de alto el fuego permanente de ETA.** El anuncio de esta declaración fue realizado el 22 de marzo de 2006, a través de un comunicado avanzado en edición especial por los diarios *Gara* y *Deia* ese mismo día. La banda terrorista dio por finalizada la tregua mediante otro comunicado, publicado esta vez por *Berria* y *Gara* el 5 de junio de 2007. **Nota eds.**

- La disolución de una organización terrorista muy cruel evitó muchos asesinatos, extorsiones y secuestros.

- El diálogo abierto entre el entonces presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, y el ministro de Interior, Juan José Rosón, con Mario Onaindía y Juan María Bandrés. Diálogo entre muy *diferentes*. Diálogo entre personas valientes que asumieron riesgos en momentos muy difíciles para conseguir el fin de una banda armada. Para que no hubiera más víctimas de ella.

- El consenso social y político que se produjo durante el tiempo que duró el proceso. En tiempos muy duros. ¡Qué ejemplo en estos momentos!

- El hecho de que partió de un desistimiento por parte de los terroristas, que hicieron una declaración pública y sin capuchas sobre las razones de la autodisolución y difundieron una autocrítica sobre lo realizado. Otro nuevo ejemplo a tener en cuenta ahora.

- Los dirigentes de Euskadiko Eskerra hicieron también una labor – pública por un lado e interna por otro– de autocrítica de la vía violenta, que representó de una parte pedir perdón a las víctimas, a la vez que se hacía una importante labor pedagógica hacia dentro, encabezando y liderando desde ese momento una lucha clara y firme contra el terrorismo.

- Y por fin, la constatación de que el tránsito del terrorismo a la política o a la vida ordinaria fue real y completo. Sin recaídas.

Se trató de un proceso puro de *paz por presos*, sin precio político alguno, lo que no quiere decir que no hubiera quien pagó un precio de forma generosa y discreta para facilitar el éxito de la operación. Un proceso que ha venido a demostrar de forma fehaciente que en nuestra democracia se pueden defender ideas democráticas, que por serlo, siempre serán plurales, pero nunca imponerlas y muchos menos por la violencia.

Y esos *precios* –en plural– a los que aludo constituyen, a nuestro juicio, las *sombras* que el proceso generó. Y quienes los pagaron fundamentalmente fueron las víctimas de ETA p-m.

Si recordamos las actuales reivindicaciones de las víctimas del terrorismo resumidas en la tríada *Memoria, Dignidad y Justicia*, tenemos que concluir que en el proceso no se tuvieron en cuenta, a penas, estas tres cuestiones.

La *memoria* se diluyó, probablemente debido al mantenimiento del terrorismo por parte de ETA militar, aunque hay que reconocer que los terroristas no consiguieron sus fines y se reinsertaron.

La *dignidad* fue un aspecto marginal de aquel proceso, pero no sólo de él, porque, desgraciadamente, también lo ha sido de la vida diaria de muchas víctimas hasta tiempos recientes.

Y la *justicia* actuó tras el acuerdo para dar forma a lo acordado y posibilitar la reinsertión de los terroristas. La reinsertión por encima de la parte retributiva de la pena.

Las víctimas asistieron con dolor a la excarcelación de presos y al regreso de prófugos y activistas no detenidos, al cierre precipitado de procesos incoados por delitos muy graves y a un muy escaso reconocimiento del daño causado, mitigado únicamente por el hecho de la no reincidencia de los *poli-milis*.

Y lo hicieron desde la generosidad, sin venganza, sin crítica, valorando más el final de una banda terrorista que el sufrimiento padecido. Y anteponiendo el final del terrorismo, la no existencia de nuevas víctimas e, incluso, la inclusión del terriblemente *diferente*, a su legítimo derecho a la reparación.

Pero lo hicieron sufriendo de forma profunda y callada las *sombras* que dejaron todas las *luces* antes apuntadas.

Por todo ello es importante que reflexionemos, que conozcamos y reconozcamos que, junto a luces indiscutibles, también hubo *sombras*. Y que lo hagamos, no con afán de revancha, sino como indicativo de cómo habrá que hacer las

cosas en el inmediato futuro. Porque ETA está derrotada militar, social y políticamente. Y su final no debe constituir un nuevo dolor para sus víctimas, sino todo lo contrario.

Decía Fernando Buesa en 1999: «*Paz con generosidad, pero sin precio político*»⁴. Probablemente tendríamos que añadir: y respetando la dignidad de las víctimas.

La Jornada pretende, también, constituir un homenaje a las personas que hicieron posible la disolución de ETA p-m, autores de las *luces*, y a las víctimas, que sufrieron, con generosidad y sin revanchas, las *sombras*.

⁴ «***Paz con generosidad, pero sin precio político***». Juntas Generales de Álava, 26 de julio de 1999: «Pleno para la Elección del Diputado General». Cfr. Fernando BUESA BLANCO (2002: II: 269): *Nos queda, la palabra... Recopilación de los discursos pronunciados por D. Fernando Buesa Blanco, en las Juntas Generales de Álava*. Juntas Generales de Álava, Vitoria-Gasteiz. Esta afirmación y otras consideraciones de F. Buesa en torno a las víctimas del terrorismo y la reconciliación se encuentran en la muestra de intervenciones parlamentarias del político socialista que fueron publicadas en *El valor de la palabra. Hitzaren balioa. Revista anual de pensamiento*, n.º 4 (2004: 353-356). **Nota eds.**

Joseba Arregi

ALDAKETA-CAMBIO POR EUSKADI

Buenos días.

Poco tengo que añadir a lo que ha dicho *Chus* [Jesús] Loza. Estoy completamente de acuerdo y bastan sus palabras para introducir este acto. Solamente quisiera recordar una cosa: en este país, cuya antigüedad –la antigüedad del pueblo vasco– tanto se recuerda y tanta carga política se le concede; en este país, donde vivimos siempre del pasado, un pasado que nos pesa quizás demasiado, pocas veces recordamos lo que realmente es importante recordar.

Porque hemos olvidado, por ejemplo, que hubo una amnistía general, que los presos salieron a la calle, que los exiliados pudieron volver...; hemos olvidado, ahora que tanto se habla de *ceder la palabra al pueblo*, que el pueblo habló, habló y decidió su futuro, y gracias a eso hemos podido ir construyendo este país en los últimos veintitantos años largos, y podemos decir eso que se dice en los periódicos todos los días, que «*somos los pioneros en esto, en lo otro, en lo de más allá*». Pero todo eso se debe a la palabra de este pueblo, que decidió.

Olvidar y recordar

Y hemos olvidado que algunos no quisieron aceptar esa palabra y recurrieron a la violencia, dando el núcleo esencial a lo que luego ellos mismos han llamado *el conflicto*. Y también hemos olvidado que hubo en este país quienes renunciaron y abjuraron de la violencia y del terror, y dieron el paso a la política –como ha dicho Jesús [Loza]– sin pedir ningún precio político a cambio, es decir, entrando en las instituciones que ya se habían decidido. Ese paso se ha dado en este país, se ha hecho, es posible. Y es conveniente recordarlo, ahora que otra vez estamos empezando, al parecer, de cero para construir el futuro. Ésa es la única razón: *recordarlo*.

Besterik ez. Berandu gabiltzanez gero, bi hitz bakarrik euskaraz esateko beti memoriaren eta oroimenaren inguruan hizketan gabiltzan honetan, komenigarria dela benetan gogoratu beharrekoak ez ahaztea. Eta ez ahaztu beharreko horien artean dago, dudarik gabe, bere garaiko poli-milien desagertzea: desagertze hori nola eman

zen, zergatik eman zen eta nola gertatu zen, hain zuzen ere inolako prezio politikorik pagatu gabe. Gaur egunean, hizkuntza guztiz hustu, guztiz deuseztatu dela, ezertarako balio ez duela dirudien honetan, agian hizkuntza bera ere eta erabiltzen dugun lengoaia ber-eraiki dezakegu memoriara jotzen baldin badugu eta gogora ekartzen baldin badugu bere garaian gertatutakoa. Eta horrela agian berriro etorkizuna eraikitzeko bidezkoa eta baliagarria izan daiteken hizkuntza eta lengoaia bat eskura izango dugu.

Eskerrik asko, eta zuzenean Kepa Aulestiari emango diot hitza.

Kepa Aulestia

A MODO DE INTRODUCCIÓN: ETA Y SU INSTINTO DE CONSERVACIÓN

Buenos días.

Quisiera hacer una pequeña introducción al acto de hoy, planteando algunas reflexiones –o por lo menos formulando algunas ideas– sobre lo que yo considero que son rasgos comunes en la trayectoria de ETA que en parte podrían explicar la situación actual y sus posibles derivadas.

Esta misma semana, a comienzos de semana, hemos conocido –conocimos– la noticia del robo de armas en Francia¹, e inmediatamente surgieron las especulaciones y las interpretaciones del porqué de aquella acción tan espectacular por parte de ETA en un momento tan delicado para todos; también en este caso para el Gobierno, que dio inicio a lo que se ha denominado *proceso de paz* o lo que se espera que pueda acabar denominándose así.

Y dentro de esa cascada de interpretaciones, se ha llegado a decir que éste sería –o podría ser– el preludio de una escisión, de una crisis de ruptura en el seno de ETA; que se trataría de una maniobra de los *txerokis* para hacerse fuertes frente a los *terneras*²; que sería una iniciativa *txeroki* que contaría con el *placet* –qué van a hacer si no– de los *terneras*; que serían éstos, los *terneras*, los que habrían decidido poner en un brete al Gobierno; que ha sido una respuesta a las actuaciones de los jueces de

¹ **Robo de armas de ETA en Francia.** El robo se produjo en un almacén de armas de la localidad francesa de Vauvert, cerca de Nimes, en la madrugada del día 24 de octubre de 2006. Tras retener a varios miembros de la familia propietaria, el comando de ETA se hizo con unos 300 revólveres, 50 pistolas, piezas sueltas y diversa munición. Esta acción fue considerada –entonces– una vulneración del alto el fuego y el incidente más grave desde su inicio. En el mes de julio de ese año, el diario *Gara* había anunciado el compromiso de la banda terrorista de no atentar contra personas y bienes ni de *abastecerse* de armas y explosivos durante la tregua. *GARA*, 10.07.2006, pp. 16-17. **Nota de los editores [Nota eds.]**.

² ***Txerokis* y *terneras*.** El ponente alude a dos sectores de ETA liderados respectivamente por Mikel Garikoitz Aspiazua, *Txeroki* o *Arrano*, considerado el jefe militar de ETA, y el veterano José Antonio Urrutikoetxea, *Josu Ternera*, ex miembro del Parlamento Vasco (1998-2005) y desde noviembre de 2002 en situación de busca y captura. El primero representaría el *núcleo duro* de la banda más reticente a abandonar la *lucha armada*, mientras que el segundo sería un firme partidario del diálogo con el Gobierno español. Sobre la figura de J. A. Urrutikoetxea, se puede consultar la obra de Florencio DOMÍNGUEZ IRIBARREN (2006). **[Nota eds.]**.

las últimas semanas, o que se trataba de un intento de capitalización de lo que iba a ser al día siguiente el debate en el Parlamento de Estrasburgo³.

Tres rasgos de ETA

Bueno, lo característico en ETA no es que cualquiera de estas hipótesis podría ser válida. Lo característico es que probablemente sean válidas todas a la vez, por muy contradictorias que nos parezcan. ¿Por qué digo esto? Digo esto porque seguramente tenemos todos una percepción equivocada de lo que significan los términos *ETA* y *estrategia*.

1. La lógica de la perpetuación

Siempre hemos pensado que ETA se mueve en pos de objetivos históricamente tangibles o realizables, aunque resulten una quimera, una utopía; que define objetivos muy precisos, y que tiende a ser oportunista porque sabe lo que quiere. Yo creo que, más bien, se da otra circunstancia.

ETA no se mueve en torno a una estrategia, o en torno a una estrategia por lo menos preexistente, sino que su naturaleza es más bien *inercial*. Lógicamente esa inercia tiene un motor, que es su propia persistencia, es su propia supervivencia, es su propia perpetuación. Ése es el motor, la motivación central. Si se puede hablar de *estrategia*, hay que hablarla en estos términos, no en los términos –digamos– más convencionales de la política.

Y en ese sentido, es verdad que en pos de su perpetuación ETA desarrolla instintos, reflejos, rutinas, habilidades, sentido del oportunismo o de la oportunidad..., que es lo que nos descoloca continuamente. Lo que hace, por ejemplo, que en estos momentos cualquier espacio vacío sea *ocupado* inmediatamente por ETA, cualquier silencio del Gobierno es ocupado inmediatamente por ETA o por Batasuna, cualquier rincón de este país o de los alrededores del Parlamento de Estrasburgo que queda libre

³ **Debate en el Parlamento Europeo.** El 25 de octubre de 2006, el Parlamento Europeo aprobó una resolución de apoyo al proceso de paz impulsado por el Gobierno español, tras una ajustada votación (321 votos favorables, 311 contrarios y 24 abstenciones). Apoyaron esta iniciativa el Grupo Socialista en el Parlamento Europeo, la mayoría del Grupo de la Alianza de Demócratas y Liberales por Europa, el Grupo Confederal de la Izquierda Unitaria Europea / Izquierda Verde Nórdica y el Grupo de los Verdes / Alianza Libre Europea, y se opusieron, entre otros, el Grupo del Partido Popular Europeo y de los Demócratas Europeos y los miembros conservadores del Grupo Unión por la Europa de las Naciones. La declaración aprobada expresaba también el rechazo del terrorismo y el apoyo a las víctimas. **[Nota eds.]**

es perfectamente identificado y *ocupado* por su mensaje, por su presencia física incluso. Esto no es estrategia: es algo más *primario*, más *inercia*, más *instintivo*.

Creo que éste es un elemento común desde el momento en que la violencia se adueña de ETA. ¿Dónde podemos fijar esa fecha? Pues, entiendo yo que podríamos fijarla en torno a 1967-1968, cuando de forma inequívoca [...] un grupo que creía tener en la violencia un arma a su disposición termina siendo –digamos– *cautivo* [...] de la propia dinámica de la acción-represión, etcétera, que impone la existencia misma de la violencia.

2. La lucha armada como tabú

¿Cuándo la violencia se apodera de ETA? Y ahí voy a una segunda característica, a mi modo de ver, muy, muy palpable y muy evidente en ETA.

Se apodera la violencia de ETA, de los activistas que forman ETA –o que *funcionan* en sus alrededores– en el momento en que eso que se denomina en su lenguaje la *lucha armada* se convierte en un tabú, se convierte en algo intocable, en algo indiscutible; cuando los debates que surgen en torno a la violencia son debates que tratan de asentar, que tratan de enraizar, el ejercicio del terrorismo –yo diría que casi culturalmente– en el seno de ETA. Es entonces cuando se produce ese apoderamiento, esa alienación violenta, de lo que en ese momento era ETA.

Pero lo que distingue –yo diría culturalmente– a ETA, incluso con respecto a otras organizaciones terroristas, violentas o guerrilleras que hayan podido existir en el mundo, es que ese tabú se convierte en un rasgo de identidad.

Jamás, nunca, en ETA se ha planteado siquiera como hipótesis, siquiera como eventualidad, la liquidación de la *lucha armada*. Jamás, nunca. Ni en privado. Yo diría que éste es un rasgo que, por ejemplo, distingue a ETA del IRA. En el IRA ha habido un elemento históricamente, digamos, de *armisticio* próximo, si no a la liquidación de la *lucha armada*, sí por lo menos al abandono, al cese. Las treguas han sido muchas también. Ha habido otros referentes culturales. En el caso de ETA eso no ha existido nunca, no está en sus genes la eventualidad de abandonar la violencia.

Es verdad que ha habido a lo largo de todos estos años escisiones que han formulado una crítica a las armas –bien como preámbulo de la propia ruptura, bien con posterioridad– que han hecho crítica del militarismo, que han hecho crítica de

determinados atentados, etc., y que incluso determinados atentados, como ocurrió con el atentado de la cafetería de la calle Correo en 1974 en Madrid, fueron –digamos– la espoleta que hizo saltar una escisión en el seno de ETA⁴. Eso es verdad. Pero ninguna de estas críticas a las armas terminaba planteándose la liquidación de las propias armas. Eran, si acaso, intentos de adecuación, formulaciones –digamos– de adecuación del uso de la violencia, del terrorismo, a un nuevo tiempo, a una nueva coyuntura, etc.

3. La autodisolución no existe

Y una tercera característica es que también, hablando de lo que entiendo que es cultural en ETA y ha terminado siendo estructural, desde luego en el seno de ETA jamás, si ya no se ha planteado la liquidación de la *lucha armada*, jamás se ha planteado su propia liquidación. La autodisolución no existe.

Si ETA tuviera estatutos, desde luego esa cláusula no existiría. No, no existen tampoco en sus genes este elemento, y además podemos constatarlo. Nadie encontrará, ni en términos de *liquidación de lucha armada* ni en términos de *liquidación de la propia organización*, ningún texto escrito, la mínima mención, siquiera para rebatirla, a lo largo de la historia de ETA. Ni siquiera ahora, ni siquiera ahora. No hay que –digamos– fijarse necesariamente en la aparición en Oiartzun de los *encapuchados*⁵, es decir, en el mensaje cotidiano de ETA o de la izquierda *abertzale*. Ese elemento de la autodisolución como perspectiva, como eventualidad, como horizonte posible, no aparece.

Claro, ¿qué supone esto? Este elemento cultural se convierte en estructural en tanto que podemos afirmar que –por lo menos hasta ahora– no se ha demostrado que existan en ETA mecanismos de decisión. Ni un organigrama capaz de asegurar esa

⁴ **Atentado de la calle Correo y escisión en ETA.** El 13 de septiembre de 1974, ETA atentó contra la cafetería Rolando, sita en la calle Correo de Madrid. Se trató de una acción que causó la muerte de 13 personas, todas ellas civiles. Este hecho agravó el debate entre los denominados *militares* (minoritarios) y *políticos* (mayoritarios) en el marco de la VI Asamblea, y desembocó en la escisión de la organización en dos ramas: ETA militar, partidaria incondicional de la actividad terrorista, y ETA político-militar, que abogaba por la continuación de dicha actividad pero con carácter *selectivo* y supeditada a la evolución política. **[Nota eds.]**.

⁵ **Comunicado de ETA en el Gudari Eguna.** El 23 de septiembre de 2006, alrededor de 1.500 jóvenes de la izquierda *abertzale* celebraron el *Gudari Eguna* (*Día del Soldado Vasco*). En el transcurso del homenaje, dedicado a los *etarras* fallecidos «*en la lucha*», irrumpieron tres encapuchados, dos de ellos armados con fusiles. El tercero procedió a leer un breve comunicado de ETA, en el que la organización terrorista se reafirmó en su «*compromiso de seguir firmemente en la lucha con las armas en la mano hasta lograr la independencia y el socialismo de Euskal Herria*». Antes de desaparecer, los

eventual disolución. Y lógicamente, hay el huevo y la gallina: nunca sabremos dónde está cada cual. Pero hay un elemento cultural que impide que exista ese mecanismo de decisión capaz de llevar a cabo una resolución tan drástica como la del auto de disolución. Y la inexistencia de ese mecanismo, la inexistencia de ese poder interno legitimado para tomar esa decisión, impide que se desarrolle una cultura dispuesta a la disolución.

Tanto esta característica como las dos anteriores suponen una enorme dificultad a eso que se puede entender como *diálogo* con ETA, porque uno puede negociar con alguien que tiene una estrategia y que tiene unos objetivos que pueden ser más o menos quiméricos, pero que son más o menos tangibles también, y puede llegar, digamos, a un punto intermedio o algo parecido. Bien, pero es muy difícil el diálogo con la *inercia*, es muy, muy complicado. Y esto está en la base de lo que está pasando. No, no podemos engañarnos en este sentido y sobre lo que ha pasado con anterioridad.

Lógicamente, alguien puede establecer un diálogo con una organización terrorista siempre y cuando esa organización terrorista en sus *genes* tenga algún aspecto proclive a la liquidación de la violencia. Pero cuando eso no existe, el diálogo se hace muy, muy complicado. Y desde luego, ya la cosa se complica enormemente cuando eso que tienes delante no sabe si existe o no existe. Es decir, cuando la inercia se convierte en algo que impide estructuras y mecanismos de decisión capaces de tomar resoluciones drásticas, que invaliden precisamente esa inercia y que desemboquen en la disolución orgánica de –en este caso– ETA.

¿Cómo se dialoga en esas circunstancias? Bueno, se puede dialogar desde la ingenuidad; se puede dialogar desde una *enorme* paciencia; se puede dialogar con conocimiento de causa y, por tanto, con una enorme cautela. Pero todo esto plantea un terreno de muchísimos riesgos.

Comentaba que en ningún momento de la historia de ETA se ha planteado la posibilidad de la disolución. Yo diría más: no ha habido en la historia de ETA ningún núcleo –dirigente o no– que se haya planteado seriamente esto. Ocurre con las escisiones que, lógicamente, las leemos a tantos años vista –o, en este caso, con las disoluciones a tantos años vista– que ahora podemos concluir que los *polimilis* lo tenían claro, y que lo que querían hacer es lo que hicieron. Pues, no, no. Pues salió lo

presuntos *etarras* escenificaron su participación en el acto con siete disparos al aire. GARA y BERRIA, 24.09.2006, págs. 18-19 y 10. [Nota eds.].

que salió, afortunadamente, pero, bueno, yo creo que podemos también saber que en el inicio de aquel momento las cosas no estaban ni mucho menos tan claras, ni la liquidación estaba presente en su mente. Y creo que quien diga lo contrario miente, sencillamente. Yo creo que siempre hay una especie de *autoengaño*. Todos estamos corrigiendo nuestra propia memoria continuamente, y al final, no sabemos exactamente lo que hicimos cuando teníamos 8, 12 o 27 años.

Bien. Esa disposición a la autoliquidación no ha existido, ni siquiera en puertas de las sucesivas escisiones. Es decir, ETA VI fue mayoritaria en ETA, pero no planteó ni la autoliquidación de ETA, ni siquiera la liquidación de la *lucha armada*. De hecho, lo que surgió, lo que quedó de escisión de ETA VI frente a ETA V en los años 1970, 1971..., mantuvo una *organización armada* que se llamaba *fleming*, que se dedicaba a hacer atracos. Es decir, los que eran *liquidacionistas* en aquel momento también mantuvieron algunas armas a su disposición. Lo mismo pasó con el Frente Obrero en el año 1974, incluso con los *culturalistas* que fueron expulsados en el 1974, pero que luego regresaron –digamos– de la mano de HB después de la recuperación de las libertades. Y también pasó con los *polimilis*. Los *polimilis* se plantearon el proceso en sus inicios a la búsqueda de una reconversión de la propia *organización armada*. Y supongo que ahí se produjo un fenómeno de *engaño mutuo* y de *autoengaño* que al final condujo a una situación... Porque no tenían otras salidas, seguramente, no porque tuvieran claro desde el primer momento que se iban a quitar las capuchas e iban a hacer aquella rueda de prensa, etcétera. No.

Además, se da la circunstancia de que tanto colectiva como individualmente el proceso de abandono de la violencia o de disolución sigue el camino inverso al de la integración en la banda, en la organización. ¿En qué sentido lo digo? De la misma manera que yo no creo que ningún activista de ETA empezara a militar en ETA porque descubrió que Euskadi le necesitaba y que la patria era importante...

El impulso inicial es siempre mucho más *primario*, mucho más *visceral*, mucho más *activista* en el sentido casi etimológico del término. Y luego es cuando empiezan a formularse argumentos –si se pueden llamar así– o justificaciones de lo que uno hace, etc. El abandono se produce también de manera similar. Nadie abandona la *lucha armada* porque haya descubierto la *Constitución*, ni aquí ni en ninguna parte. Se abandona la *lucha armada* porque se descubre uno en el *fondo de un agujero*. Y, por tanto, también el primer impulso de salida es un impulso –si se quiere– *primario*, *visceral*: *visceral* en el sentido humano del término. Es decir: «*Esto no puede seguir así porque esto me afecta a mí*». Y luego empieza a descubrir que también ha

afectado a los demás. Es decir, el reconocimiento de la víctima es lo último que le ocurre al terrorista que abandona las armas. Lo último que descubre puede ser a la víctima. Primero se descubre a sí mismo. Es un ser egocéntrico que quiere salir de una situación que empieza a ser insufrible también para él. Y esto yo creo que también forma parte de lo que podría ser la explicación más colectiva.

El modelo de ETA pm: la falacia que se esconde detrás de las armas

Y para terminar, en esta especie de introducción, ya acercándome a lo que pudo servir de ejemplo, de modelo del tema de los *polimilis*, [me gustaría] siquiera decir tres cosillas.

La primera es que tenemos que tener en cuenta que si hay algo que ha sacado *granos* a los *milis* siempre es sugerirles que ellos deberían seguir la senda de los *polimilis*. [...]. Si hay en la sala alguien que va a conversar con *Tenera*, que esto lo tenga claro: que no se le ocurra mentar el tema; si hay algún asesor, que no lo mencione, porque creo que sería un mal camino, un mal paso. Y por tanto, este modelo no sólo no sirve [...]. Yo creo que sirve para la reflexión, y es interesantísima la iniciativa que habéis adoptado. Pero no sólo no sirve como modelo –en el sentido de que no se puede aplicar ahora en las condiciones absolutamente distintas a aquellas desde todos los puntos de vista– sino que genera *anticuerpos* el propio modelo.

En segundo lugar –quizás exagere–, pero voy a atreverme a la exageración. Si ahora cogiésemos el censo de militantes de partidos, de sindicatos, de voluntarios de ONGs –o yo qué sé– o de músicos enrolados en grupos que van callejeando..., lo que sea, y empezásemos a buscar a algún *polimili*, no encontraríamos a ninguno.

Es decir, seguramente la gran farsa de la violencia justificada sobre presupuestos políticos es que cuando se abandonan las armas se abandona todo. Digo que estoy exagerando porque siempre hay algún caso, pero bueno, es la excepción que confirma la regla. Y yo creo que es el indicativo de la falsedad, de la falacia, que se esconde detrás de las armas.

Porque se suele decir: «*No, es que aquéllos eran gentes que pensaban, los que dejaron...*». Bueno, ¿y dónde están?; ¿han dejado de pensar o tienen algo que...? No digo que se dediquen –yo qué sé– a *encarnar* una cátedra de Filosofía. No, digo que estén en su pueblo de concejal o que estén recabando ayuda para Mozambique..., lo que sea. No, no verás a ninguno. Seguramente tienen sus

inquietudes, y en momentos de manifestación pues seguramente se manifiestan o acuden a convocatorias, digo yo. Pero, desde luego, ése es el reconocimiento de la falacia que entraña la explicación de la *violencia* en el sentido político, ideológico.

Y como tú [Jesús Loza] decías, aquello se produjo después, seguramente, del período más cruel que haya conocido este país hasta hace poco, hasta hace relativamente poco. Es decir, no fue ejemplar porque fue en buena medida la culminación de los atentados [...], de los asesinatos que se cometieron especialmente en contra de la UCD⁶ y que se explicaron [...] *a posteriori*, como siempre se hace, sobre el objetivo, presunto objetivo, de que los *polimilis* querían agudizar las crisis o las contradicciones en el seno de la UCD. Por tanto, hay que recordar también esto.

Ojalá todo vaya bien, pero cada proceso de este tipo olvida de manera casi automática, silencia completamente, a víctimas tan recientes como las que fueron los dirigentes de UCD asesinados poco antes, en realidad, de la disolución de ETA pm.

Y esto sería por mi parte. Muchas gracias.

⁶ **Campaña contra UCD.** En otoño de 1980, ETA pm y los Comandos Autónomos Anticapitalistas asesinaron a tres miembros de los Comités Ejecutivos de Álava y Gipuzkoa de Unión de Centro Democrático (UCD): José Ignacio Ustarán (29.09.1980), Jaime Arrese (23.10.1980) y Juan de Dios Doval

Turno de preguntas tras la ponencia de K. Aulestia

Joseba Arregi: *Norbaitek galderaren bat edo egin nahi balu edo Kepari zerbait eskatu nahi balio, oraintxe du garaia hurrengo hitzaldiarekin hasi aurretik.* Si alguien tuviera alguna pregunta o alguna reflexión, o quisiera pedirle alguna cosa más a Kepa [Aulestia], pues ahora tiene el momento de hacerlo, antes de la siguiente intervención.

Herminia Arbide⁷: Usted ha dicho que ETA no se ha planteado abandonar la violencia ni disolverse. ¿Qué significado tienen entonces la declaración del alto el fuego y su apuesta por el actual proceso?

Kepa Aulestia: Por una parte significa –y además yo creo que es bastante evidente– que ETA, de la misma manera que transfiere las culpas al resto de la sociedad o a las instituciones de su propia existencia, está tratando de transferir al resto de la sociedad y a las instituciones la responsabilidad de que ella misma se disuelva. Esa transferencia de responsabilidad refleja la incapacidad orgánica, la dificultad si se quiere –no quisiera ser totalmente pesimista–, los obstáculos internos que encuentra la propia ETA para buscarse su propia salida, para *bajar su propia persiana*. Y lo que quiere es que los demás se la *bajen*, es decir, que los demás le den todos los argumentos y todas las justificaciones que ella precisa para *bajar la persiana*, sin ninguna garantía de que luego la vaya a bajar. Éste es el juego en el que nos encontramos. Y esto es lo que –yo creo– deriva de estos cuarenta años de gestación de un monstruo que tiene esas dificultades de acabar con su propia vida, con su propia existencia.

Herminia Arbide: ¿Pero ella quiere *bajar la persiana* o no quiere *bajar la persiana*?

Kepa Aulestia: Yo creo que, en estos momentos, no tiene una voluntad unívoca y clara, no. Si no, la hubiera manifestado y no hubiera hecho las cosas que ha hecho desde el 22 de marzo.

Herminia Arbide: Y entonces, ¿a qué está jugando?

(31.10.1980). La campaña se inició con el secuestro de Javier Rupérez, diputado y responsable de Relaciones Exteriores del partido (11.11-12.12.1979). [Nota eds.].

⁷ **Herminia Arbide.** Herminia Arbide formula sus preguntas en su condición de periodista de *Radio Nacional de España* en Donostia-San Sebastián. [Nota eds.].

Kepa Aulestia: Pues yo creo que quiere tratar de perpetuarse lo más posible. Ojalá lo pretenda hacer sin matar a nadie, pero quiere estar, quiere seguir estando aquí, quiere seguir manteniéndose como un poder fáctico. Y sobre todo, quiere *salir de rositas*. Yo creo que en parte ETA está consiguiendo una parcela de la victoria que pretendería: que no hubiera un juicio moral y no hubiera un juicio histórico respecto a su propia trayectoria. De alguna manera, la resistencia que opone a cualquier gesto de asunción de la culpa y del daño causado viene por ahí, porque no quiere juzgarse a sí misma.

Giordano Valeriani: [...]. La gente de ETA que está presa de esta situación casi necesita un soporte psicológico para poder salir de ella. No puede haber una solución política en un momento si esa gente no comprende o no asume qué es lo que está pasando. Lo que aparece claro es que, a nivel político, a nivel de necesidad de diálogo (porque sería un diálogo con gente que trata de dejar de matar), no se resuelve el problema. Debería tenerse en cuenta a una masa casi de psicólogos. Es lo que se percibe. Y usted dibuja perfectamente qué mecanismo hay. Se han identificado tanto con esa situación a lo largo de tantos años (por educación, por el condicionamiento cultural, local...) que cuando lo dejan, como pudo ser el caso de esa chica, Yoyes, la vida vuelve a aflorar⁸. Entonces ven que la vida es otra cosa: hay una revolución, un cambio psicológico. La gente que no tiene acceso a este cambio psicológico debe ser ayudada por alguien que la sensibilice como ser humano. [De lo contrario,] no para nunca, porque hay una identificación tremenda: «yo soy esto, no puedo dejar de ser esto».

Kepa Aulestia: Ésta podría ser una interpretación que yo podría compartir en un mundo sectarizado, en la Brigate Rosse o en el terrorismo europeo de los años setenta...⁹.

Giordano Valeriani: ¿Ante el mismo mecanismo de identificación?

⁸ **Yoyes.** La ex dirigente de ETA Dolores González Cataráin, Yoyes, tras renunciar a la lucha armada en 1979, fue acusada de traición y asesinada por la banda terrorista en 1986 en su pueblo natal, Ordizia, adonde había regresado después de años de exilio y distanciamiento de sus antiguos compañeros. Conocemos sus reflexiones en torno al abandono de la violencia y su vuelta a Euskadi a través de su diario: Dolores GONZÁLEZ CATARÁIN (1987: 64-218). **[Nota eds.]**.

⁹ **Terrorismo europeo en la década de los setenta.** El propio ponente ha abordado el fenómeno terrorista de los años setenta en Europa (Brigadas Rosas, *Baader-Meinhoff*, Frente de Liberación de Bretaña...). Cfr. Kepa AULESTIA (2005: 151-162). **[Nota eds.]**.

Kepa Aulestia: Podría ser, pero no se da el caso. Porque aquí no estamos ante una patología –digamos– *psicológica*. Si acaso, se puede hablar de una *patología social*. Habrá también excepciones, pero los activistas no padecen ningún trauma. Y mucho menos quienes les aúpan y quienes les jalean. Si hay alguna característica singular en el terrorismo vasco es que es el *terrorismo del bienestar*¹⁰, y del bienestar en todos sus sentidos: no sólo del bienestar material, también de la integración social de ese grupo humano. No es un grupo formado por personas que están desintegradas, que están desarraigadas, no, no. Son personas que están muy arraigadas, muy integradas, que se sienten y se ven arropadas, que tienen a su alrededor un cuerpo social conformado –si se quiere–, una patología social. Pero yo creo que no es una tarea de terapeutas de la psicología la que podría –digamos– *desbrozar* en este caso el camino. A mí me parece que quizás estemos asistiendo a un problema, si no de difícil solución, sí a un problema sin solución; que a lo máximo que podemos aspirar es a encontrar salidas, a buscar salidas o a propiciar salidas. Entonces, yo no *psicologizaría* tanto el problema, porque me parece que estamos asistiendo más al fenómeno de *una sociedad dentro de la sociedad* que al fenómeno de un grupúsculo sectarizado tan mínimo, tan mínimo, tan mínimo, que afecte su existencia a la estabilidad o a la salud psicológica de sus integrantes. No, no creo que se trate de eso. Es decir, *Ternera* actúa más como el jefe de Estado, o del Estado Mayor, hablando con el Ejército que hasta entonces ha sido enemigo, que como el hombre en el fondo del *agujero* que necesita salir de él. Y ya los *txerokis*, ni te cuento.

Es una psicología muy dual además. Todos hemos conocido esta dualidad del: «*Éste, que ha hecho esto, siempre ha sido un chaval muy majo*». Normalmente son gente *maja*. No es gente que muestre una patología que resulte incómoda en la convivencia en su entorno. No, no. O sea: los padres les quieren, los hermanos les adoran, les idolatran los pequeños (de los hermanos), los amigos –vamos– les tienen en los altares. Se sienten así en gran medida.

Giordano Valeriani: Pero eso significaría que los que están alrededor son patológicamente condicionados.

Kepa Aulestia: Por eso te digo que hay una patología social, pero no hay un trauma, no hay una discapacidad psicológica en ellos. No, no. Vamos, no lo creo. Habrá excepciones...

¹⁰ **El terrorismo del bienestar.** K. Aulestia aplica a ETA este concepto de *terrorismo del bienestar* en su obra citada: *Ibidem* (2005: 183-188). [Nota eds.].

Giordano Valeriani: [...]. ¡No se dan cuenta de lo que significa un ser humano, por Dios!

Kepa Aulestia: No, no: se dan cuenta. Es decir, ellos quieren mucho a la gente que quieren. El –digamos– *killer*, el *killer* patológico, no quiere a nadie, pero ellos quieren mucho a la gente que quieren y odian mucho a la gente que odian. Estamos hablando más de una patología social que de una derivación –de éstas que se convierten en una patología social–, que de una incapacidad psicológica o psíquica. Y también habrá casos de éstos, y además los hemos conocido.

Joseba Arregi: Carlos [Trevilla].

Carlos Trevilla¹¹: Cuando has hablado de paciencia, de ingenuidad, desde un poder político, ¿qué es más rentable, qué es lo estratégicamente prudente: la estrategia policial de *a por ellos* y ninguna negociación o la *mano tendida* a un proceso...? Es decir, ¿la *derrota impuesta* o la *derrota pactada*?

Kepa Aulestia: Bueno, yo creo que es una dicotomía en la que nos seguimos moviendo –y nos hemos movido–, y que creo que es falsa o que podría ser falsa. Yo entiendo que es falsa. Merecería la pena pensar si no es falsa esa dicotomía. Lo más rentable para un Gobierno y para una sociedad es *no meter la pata*. Eso es lo más rentable. Y el riesgo que corres en este terreno de *meter la pata* es continuo. Es decir, hasta el más sagaz, el más audaz, el más inteligente, el que lo tiene todo claro *mete la pata*. Entre otras cosas, porque se aplica un cierto *adanismo*. Cada gobernante, cuando llega, cree que el anterior ha sido tonto o incapaz o no estaba bien informado o bien asesorado, y dice: «*Ya veréis como lo hago yo*». A éste también le está pasando lo mismo, y en algún momento incluso de forma muy aguda¹². *No meter la pata* puede llevar a actitudes muy poco preactivas (más bien pasivas, más bien de excesiva cautela), pero personalmente creo que esto se inició seguramente unos meses antes de cuando tenía que haberse iniciado; que ha habido demasiados *silencios* por parte del Gobierno, que han sido –como antes comentaba– *ocupados* automáticamente por parte –iba a decir de la oposición, también de la oposición– de, en este caso, ETA o de Batasuna; que se cometen errores pequeños que se convierten en un grave error. Por ejemplo, el *silencio* de esta semana, o las frases crípticas que se utilizan para salir al

¹¹ **Carlos Trevilla.** Carlos Trevilla, ex secretario general de UGT de Euskadi, representa a dicho sindicato en el Consejo Económico y Social Vasco (CES). **[Nota eds.]**

paso de lo de Francia, del robo de armas, o el desastre que fue el debate en el Parlamento Europeo son graves errores. Graves en el sentido de que se van acumulando pequeñitos errores que desconciertan y que permiten –digamos– ofrecer un oxígeno a ETA que seguramente, si se hubiera gestionado esto de otra manera, no lo hubiera tenido.

Pero yo aventuro quizá demasiado en este sentido. Tampoco tengo todas las claves. Igual está hasta firmado el armisticio, pero creo que no. Que estas cosas de: «*Esto ya está hecho*»... En política nunca nada está hecho, y menos en este terreno. Yo sí creo que hay un factor o un dato objetivo –que se puede objetivar– que dificulta enormemente poder hablar de soluciones.

Claro, yo digo esto y me puedes preguntar: «*Bueno, y entonces, ¿la solución, cuál es?*». «*Es que no hay solución*», sería mi respuesta. Hay que pensar en que igual no hay solución. Lo digo porque yo sí creo que en este problema hay un *nudo gordiano* difícil de desentrañar o de liberar, que es, hablando claro: ETA difícilmente se va a disolver mientras existan doscientos y pico presos de ETA con largas condenas o acusaciones o procesos abiertos por delitos de sangre, etc. Cuando digo *doscientos y pico* quiero decir que podría ser la lista de los que podrían quedar después de hacer un *enorme* esfuerzo, *muy difícil, muy complicado*, para un Gobierno que ha tenido el desacierto –no voy a decir la equivocación– de tomar tal distancia respecto al primer partido de la oposición que en estos momentos puede seguir hablando de que el PP está solo. Pero yo creo que la soledad más complicada es la soledad de un Gobierno que se enfrenta a ETA teniendo a la oposición a tanta distancia.

Entonces, en esas condiciones es muy difícil que ETA se disuelva –por hablar así, de forma muy simplista– sin que se resuelva el tema de los presos. Y el tema de los presos es imposible resolverlo sin que se disuelva ETA. Y ese *nudo gordiano* no hay quien lo libere. Porque, ¿por dónde se tira de la madeja en este caso para liberarlo? Es prácticamente imposible. Yo creo que estamos asistiendo a esto. De ahí que lo que hace pocos meses se planteaba como una especie de *doble vía*, en la que desde luego la vía de negociación técnica no empañase ni fiscalizase la vía del diálogo político entre partidos, se ha trastocado. A mí me parece que ese trastoque es peligroso. ¿Por qué se ha trastocado? Porque ETA no quiere hablar de presos. ¿Por qué? Porque si se pone a hablar de presos ya está entrampada. Y ETA está haciendo un enorme esfuerzo respecto a lo que eran las Gestoras (en fin, no sé, la miríada de organizaciones y colectivos que hay por ahí danzando, los familiares, etc.), tratando de mantenerlos en movimiento para que no se percaten de la realidad, para que no se percaten de que ahí hay un *nudo gordiano* que sólo se puede liberar –si de algún

¹² **Alusión al presidente del Gobierno de España.** El ponente alude al presidente del Gobierno español, José Luis Rodríguez Zapatero. [Nota eds.].

modo se puede liberar– a través de la disolución de ETA. Es decir, que ETA se disuelva antes de que sus presos salgan de la cárcel, que se convenza de que no hay otra salida que ésa. Y me temo que no hay otra salida que ésa. ¿Que es una salida políticamente difícil de gestionar? Sí.

Por eso decía que seguramente todo esto empezó algunos meses o demasiados meses antes de cuando tenía quizás que haber empezado, cuando ETA estuviera un poco más madura. ETA está muy inmadura, está *muy verde*, como para afrontar este proceso. Mañana puede venir Eguiguren¹³ y desmentirme: «Oye, si ya está aquí esto, ya lo hemos hecho». Bueno, pues vale, pues bendito error hubiese cometido yo, pero me parece que está muy inmadura.

Joseba Arregi: Isabel [López Aulestia], si puede ser una pregunta corta.

Isabel López Aulestia¹⁴: Gracias. Yo [quisiera] agarrarme al pequeño margen al optimismo que ha dejado Kepa [Aulestia]. Un pesimismo que creo justificado por el hecho de constatar que en ETA no existe un mecanismo para el abandono de la violencia y, [...] si lo que motiva al terrorista es salir, abandonar la vía en la que está, *en el fondo del pozo...*, la única salida posible sería el concederles la posibilidad del *autoengaño*, es decir: salir pensando que no estaban *en el pozo*, que han conseguido sus objetivos políticos, que puedan presumir de eso, y que el resto de la sociedad les consintamos ese engaño...

Kepa Aulestia: Sí, yo creo que describes muy bien, perfectamente, lo que es seguramente la actitud de fondo del presidente del Gobierno, o quizás no la del presidente del Gobierno, pero sí de los más entusiastas con que esto se siga gestionando de esta manera. Pero eso entraña muchos riesgos porque, claro, tú no estás controlando al *otro*, y además el *otro* no es homologable a ti. Es decir, es un factor..., es un elemento muy incontrolable, que internamente no está controlado por otra parte. No estás ante una estructura jerarquizada y disciplinada.

Voy a poner el ejemplo del IRA. Por ejemplo, para la comparación, que también tuvo su disgusto –y tuvimos el disgusto– del atentado de Omagh...¹⁵. Estamos

¹³ **Alusión a Jesús Eguiguren.** El ponente se refiere en esta ocasión al socialista Jesús Eguiguren, interlocutor del Gobierno en el último *proceso de paz* emprendido. J. Eguiguren es presidente de la Comisión Ejecutiva del PSE-EE, integrante del Comité Federal del PSOE y miembro del Grupo Socialistas Vascos-Euskal Sozialistak en el Parlamento Vasco. **[Nota eds.]**.

¹⁴ **Isabel López Aulestia.** Isabel López Aulestia, militante histórica comunista, fue senadora por la Comunidad Autónoma del País Vasco entre 2004 y 2005 (designada por el Parlamento Vasco en función del acuerdo del Gobierno tripartito). En la actualidad es responsable de la Dirección de Participación Ciudadana del Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales del Gobierno Vasco. **[Nota eds.]**.

hablando de una realidad más magmática en la que la capacidad que pueda tener *Ternera* para hablar con Eguiguren –conociendo lo parco que es Eguiguren– puede ser inmensa. Tendrá todo el silencio del mundo (esto es una broma de amigo, nada más) para hablar, pero no creo que sea la misma la capacidad que tenga de controlar lo que hay.

En estos momentos es indudable que, sólo con lo que se ha movido de material en los últimos meses antes y durante el alto el fuego, ETA ha rehecho su logística y también se ha rehecho orgánicamente. Éste es un dato que cualquier Gobierno tendría que tenerlo en cuenta. Es decir, vayan bien o vayan mal las cosas, ETA va a aprovechar el momento del alto el fuego para reorganizarse, para reestablecerse. Y en todo este tiempo, por ejemplo, no ha habido detenciones, o han sido muy casuales.

Ojalá tenga que desdecirme, pero me parece que es una vía enormemente arriesgada y que tiene muchas contrapartidas negativas, no ya para el Gobierno, en general.

Joseba Arregi: Una última pregunta, y ya daremos paso a la siguiente ponencia.

Jorge Letamendía¹⁶: Kepa, volviendo al origen de los *Encuentros* sobre ETA político-militar. La exposición que has hecho me ha retrotraído a todos los escritos y pasquines de los 70, de los 80 y sobre todo de las personas que como yo –al principio éramos pocos, luego fuimos más y más– seguimos siendo satélites del mundo de ETA, pero nunca estuvimos en ETA. Y era eso precisamente. Ya nos íbamos dando cuenta de que quizás ése fue el germen de todo lo que supuso, de esas grandes corrientes que a la vez se iban formando (que luego yo creo que dieron lugar al propio Euskadiko Ezkerra) [partidarias de] salirse del mundo de la violencia... Pero siempre vivíamos sin criticarla demasiado, *perdonándola*: la ETA *buena*, la ETA *mala*... En fin, todos aquellos tópicos que había...

Yo creo que te ha faltado un elemento. Vamos a ver. Yo he visto el enfoque histórico que tú has dado a la reflexión, que tú has hecho respecto al mundo de la violencia y las consecuencias actuales. Y este resultado tremendamente pesimista que supones lo has visto o lo has reflejado o lo has expuesto desde un punto de vista del

¹⁵ **Atentado de Omagh.** El atentado de la localidad norirlandesa de Omagh fue perpetrado el 15 de agosto de 1998 por el IRA Auténtico, una facción disidente del IRA Provisional que se oponía al proceso de paz que se estaba fraguando entonces. La acción terrorista con coche-bomba provocó la muerte de 29 personas (entre ellas 9 niños y 14 mujeres) y heridas a más de 200. [Nota eds.].

¹⁶ **Jorge Letamendía.** En la actualidad, Jorge Letamendía es concejal delegado de Urbanismo y Vivienda por el PSE-EE en el Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián. [Nota eds.].

mundo de ETA muy endogámico. Y los sucesivos intentos que ha podido haber de negociaciones, de abandono de las armas fallidos. Los porqués. Siempre la idea de: ETA por un lado y su forma de ser, y por otro lado, un Ministerio del Interior, un Gobierno que, en fin, juega sus bazas. Esa partida de ajedrez con esos dos jugadores.

Pero creo que hay más jugadores. Ha habido un jugador muy importante para mí que es el jugador clave y que es con el que realmente habría que negociar. El fin de la violencia no debiera de ser una negociación Gobierno-ETA (es en definitiva lo que se está exponiendo), sino que el germen de la violencia –y, por lo tanto, la solución a la violencia– es el nacionalismo. O sea, es la situación que ha ocupado históricamente y que ocupa el nacionalismo.

Tú has dicho dos cosas, aquí han salido. Una después del tema de la patología social, para mí vital, fundamental, en alimentar ETA; y por otro lado, el tema de los huecos, el cubrir los huecos, esos huecos que tan hábilmente..., por ejemplo, las lagunas jurídicas. Eso lo hemos visto todos. ¡Qué grandes abogados ha tenido esta gente siempre –y tiene– para saber apropiarse de todas aquellas contradicciones! Luego se ha dicho: «*la grandeza de la democracia de verdad...*».

Y como eso, por ejemplo, las grandes parcelas: ese pacto que hubo en el nacionalismo *democrático* entre comillas, y el otro nacionalismo *violento*. Ese gran pacto que hubo allí, en el cual «*determinadas parcelas las ocupas tú, mientras yo gestiono, mientras yo me dedico a gestionar ese Estatutillo en ese Gobierno vascongadillo*» –y hablo en su lenguaje–. «*Tú me generas un Estado y una forma de ser y me vas creando una patología social que yo te la alimento desde estas instancias, de manera que tú puedas permitirlo*».

Yo creo que en estos momentos es éste el error que se está cometiendo. Y la patología social es tan grande que incluso ha seducido a elementos que originariamente no tenían por qué ser seducidos. Elementos de la izquierda, elementos no nacionalistas, y estoy pensando por ejemplo en la labor que ha ocupado el Partido Socialista sobre todo después del 86 tras la escisión, tras la debilidad del nacionalismo con la escisión de EA y PNV en esos momentos clamorosamente. Lo que está sucediendo con Izquierda Unida. Yo entiendo que ésa es realmente... –no voy a nombrar la palabra *cáncer*, porque es muy dura– la patología social. Y donde realmente estriba –de haber– una absoluta solución: no en la negociación con *los terneras* o con *los txerokís*, sino en la negociación con lo que ha supuesto el nacionalismo, porque en su momento, en la Transición, se le dejó al nacionalismo, al PNV, la misión de eliminar a ETA, y no lo hizo, sino todo lo contrario: se aprovechó para poder *engordar* sus... y para poder *tejer el tejido* (valga la redundancia) que ha generado la situación actual. Se ha sentido muy cómodo el nacionalismo en general, muy cómodo, en esta situación. Y yo creo que también tiene que estar en esa mesa de

dos patas, tres patas, cuatro patas o cinco patas, respecto a una negociación del fin de la violencia. No me refiero ya a una negociación para un futuro *Estatuto* con un nuevo marco político –ésos son avatares normales para una democracia–. No.

Yo creo que mientras siga esta patología social creada única y exclusivamente por el nacionalismo –que ha llegado a *contaminar* incluso a sectores de la izquierda–, no habrá solución. Y la solución vendrá de otra manera. Por lo tanto, el camino es muy lento, o sea, la perspectiva es muy larga. Es mi opinión.

Kepa Aulestia: Bueno, yo creo que muchos –por lo menos yo– hemos creído más o menos eso durante mucho tiempo: que la capacidad de acogida que el nacionalismo –más casi en el terreno social que en el terreno político– podía tener en un proceso de disolución de ETA podría ser la clave. Pero el transcurso del tiempo hace que las cosas cambien. Yo creo que cabía pensar en eso antes de que apareciera la persecución ideológica como un elemento central del terrorismo en Euskadi. Ahora ya es más complicado. El propio nacionalismo –el nacionalismo que gobierna– está en una situación complicada también.

Estos días creo que –es justo subrayarlo así– no ha habido un dirigente político que se haya manifestado con más sensatez que Josu Jon Imaz estos días (digo después del robo de armas). Es el único que ha dicho que hay que verificar esto de nuevo, si existe o no el alto el fuego. El único. Y lo ha dicho el presidente del EBB¹⁷. Casi milagroso, ¿no? No sé si eso responde a su convicción política, o a lo que piensa el partido en su conjunto, o a la cultura –creo que no– dominante en su partido.

Pero voy a una cuestión. En estos momentos, no hay dos mesas: hay tres, hay tres. Por caricaturizarlas, está la mesa técnica, está el intento a tres de conformar la mesa de partidos y está la Diputación de Gipuzkoa. Entonces, uno puede pensar: «*No, es que vamos a convencerles...*» –yo lo desearía– «*vamos a convencerles de que tienen que abandonar el poder fáctico de las armas para reconocerse en el poder legitimado en las urnas de la alcaldía de Oiartzun*». Y el día que hagan eso habrá que reconocer que representan lo que representan. Te gustará más o menos el alcalde que te toca si vives en Oiartzun o no sé dónde, y para adelante. Pero yo mucho me temo que, si la mesa de la Diputación de Gipuzkoa se establece en el tiempo simultáneamente¹⁸ a que la mesa técnica todavía ande por ahí y la mesa de partidos

¹⁷ **Josu Jon Imaz y el alto el fuego.** Dos días antes de la celebración de estos *II Encuentros*, Josu Jon Imaz, presidente del PNV, declaró en Sevilla que la confirmación de la autoría de ETA en el robo de armas, un hecho «*serio y grave*», «*obligaría a verificar realmente la voluntad de mantener el alto el fuego*». [Nota eds.].

¹⁸ **Elecciones forales.** El ponente se refiere al próximo Gobierno foral que regirá la Diputación de Gipuzkoa tras la celebración de las elecciones forales que, junto con las municipales, tendrán lugar el 27 de mayo de 2007. [Nota eds.].

todavía esté en hilvanes, nos podemos encontrar con un *sarao* gordo, en el que el nacionalismo –o por lo menos un determinado nacionalismo que ahora gobierna–, lejos de contribuir a aligerar el peso, puede contribuir a prolongar una situación por lo menos en cuanto al poder fáctico y en cuanto al uso de la violencia (ojalá no en cuanto a los atentados mortales). Entonces, yo creo que eso es lo que va a pasar.

De todas las noticias últimas, la que más relevancia me parece tiene, desde un punto de vista de lo que puede ser la vertiente política de todo este juego, es la elección del candidato del PNV a la Diputación General, a diputado general de Gipuzkoa¹⁹. Ni la mesa de partidos, ni lo que Eguiguren hable con –no sé– Arnaldo Otegi sobre si territorialidad o autodeterminación, o si Navarra tiene que entrar por aquí o por la otra puerta... No, ésa es la clave. Aquí se va a jugar en claves de poder – lógicamente– en esta historia. No creo que mi pesimismo sea tremendo. Yo retiro esto inmediatamente, todo lo que he dicho. No tengo una disposición militante en contra, todo lo contrario: deseo que esto vaya bien y *circule*, pero me temo que el optimismo de pensar que la cosa se pueda desbrozar, hablando *en plata*, por el trueque del poder fáctico y su reconversión en poder –digamos– municipal, en poder legitimado, etc., en eso el nacionalismo, el nacionalismo que ahora gobierna, me temo que no va a prestar mucha ayuda. Puede ocurrir que no preste mucha ayuda. Desde luego, no en el caso de la Diputación de Gipuzkoa.

Joseba Arregi: *Eskerrik asko*, Kepa.

¹⁹ **Relevos en la candidatura a diputado general de Gipuzkoa.** K. Aulestia alude a la decisión de la ejecutiva guipuzcoana del PNV de no presentar como candidato a diputado general de Gipuzkoa al entonces responsable, Joxe Joan Gonzalez de Txabarri (decisión conocida públicamente el 18 de octubre de 2006). Una vez celebrados estos *II Encuentros*, el 15 de diciembre de ese año, la asamblea de Gipuzkoa elegiría con más del 95% de los votos al candidato propuesto por la ejecutiva de este Territorio, Jon Jauregi, que había sido alcalde de Beasain (Gipuzkoa), presidente de *Udalbiltza* y diputado en el Congreso. Meses después, el 2 de marzo, J. Jauregi renunció a dicha candidatura tras conocerse públicamente (a través de la *Cadena Ser*) unas presuntas irregularidades fiscales relacionadas con su patrimonio. Ese mismo día, el Gipuzku Buru Batzar nombró a su sustituto: Markel Olano, miembro del Euzkadi Buru Batzar. **[Nota eds.]**

Ángeles Escrivá

EL ADIÓS DE LOS SÉPTIMOS: UN PRECEDENTE DEL ACTUAL PROCESO DE DIÁLOGO*

Gracias. Buenos días.

En primer lugar, quisiera agradecerles su presencia y asegurarles que es un gran honor para mí que tanto la Fundación Fernando Buesa como una persona ya tan destacada como Joseba Arregi me hayan invitado.

Y en segundo lugar –y dado que mi exposición va a ser extremadamente simple, prácticamente lineal, muchísimo menos filosófica que la de Kepa Aulestia, mucho más *pedestre*– me gustaría que tuviesen en cuenta, para empezar en los próximos minutos, una frase muy sencilla y que es la que creo que preside la situación actual, la política actual. La frase es la siguiente¹:

«La afirmación de que de lo bueno sólo puede resultar el bien y de lo malo el mal es una proposición falsa, y quien no vea esto es un niño políticamente hablando».

El encuentro entre Rosón y Onaindía

A finales del verano de 1980 tuvo lugar en el restaurante Los Arándanos de Madrid un encuentro que, en aquellos momentos, y a pesar de los extraños maridajes políticos puntuales o permanentes que se habían estado dando desde que se iniciara

* **ETA. El camino de vuelta.** Lo expuesto en esta ponencia se puede completar con la lectura de la obra de Ángeles ESCRIVÁ (2006): *ETA. El camino de vuelta* (Seix Barral, Barcelona), versión revisada y actualizada de (1998): *El camino de vuelta. La larga marcha de los reinsertados de ETA*. Acerca de la disolución de ETA pm, véase de manera especial su primera parte: «Precedentes». **Nota de los editores.** [Nota eds.].

¹ **En torno a Max Weber.** Á. Escrivá adelanta una cita que repetirá al final de su intervención. En el debate posterior, la ponente matizará que la literalidad e interpretación de la cita corresponden a un miembro del Parlamento Vasco que se apoya en el pensamiento de Weber. Por su parte, J. Arregi, coordinador de estos *II Encuentros*, precisará el sentido de las palabras del sociólogo alemán, que parte de una sentencia de su colega F. W. Forster, quien formuló la *«simple tesis de que de lo bueno sólo puede resultar el bien y de lo malo sólo el mal»*. Weber, en su argumentación sobre la diferencia y complementariedad entre la ética de la convicción y la ética de la responsabilidad, replica: *«También los cristianos primitivos sabían muy exactamente que el mundo está regido por los demonios y que quien se mete en política, es decir, quien accede a utilizar como medios el poder y la violencia, ha sellado un pacto con el diablo, de tal modo que ya no es cierto que en su actividad lo bueno sólo produzca el bien y lo malo el mal, sino que frecuentemente sucede lo contrario. Quien no vea esto es un niño, políticamente*

la Transición, todavía tenía la capacidad de sorprender a propios y extraños. Tanto es así que los periodistas que se encontraban en el mismo local, y que habían visto pasar a los dos protagonistas minutos antes, ni siquiera parecieron intuir que estuvieran juntos en el mismo reservado.

Se trataba de una reunión a la que se habían convocado el ministro de Interior del Gobierno de Suárez, Juan José Rosón, y el diputado de EIA-Euskadiko Ezkerra, Mario Onaindía². Onaindía me contó en su despacho del Senado muchos años después que aquel encuentro, que había sido prácticamente fruto de la casualidad, fue el origen de la operación de disolución y reincorporación a la sociedad de los miembros de ETA pm VII Asamblea.

Y eso que, según detallaba el político socialista en aquel momento, los dos protagonistas únicamente hablaron de aficiones comunes tales como el carlismo. De hecho, según me contaba, ambos se entretuvieron en desarrollar el inusual arte de adaptar a la Corona los títulos nobiliarios creados por el infante don Carlos.

Onaindía había avisado a su compañero Juan Mari Bandrés, el abogado, de que iba a reunirse con Rosón y éste, con su habitual escepticismo, le había respondido:

«Esa entrevista es absolutamente inútil. Con Rosón no hay nada que hacer, es un tipo que no te mirará a la cara porque tiene la mirada negra de un policía. Pero también es verdad que en política no se puede rechazar ningún camino, así que debes ir a la comida».

Tampoco hay que perder de vista que estaba hablando de un *comandante interventor militar*, del ministro al que estaban conectadas las *cloacas* del Estado, descontroladas y activas en aquellos momentos; y que el momento político, con la LOAPA de por medio, etc., invitaba a mantener una posición de mínima suspicacia desde el punto de vista de Bandrés.

Pero el caso fue que Onaindía salió sorprendido de la reunión, del mismo modo que también saldría sorprendido más tarde Bandrés, más adelante. Según detallaba este abogado tiempo después, observó en el entonces ministro una gran inteligencia política, una gran sabiduría, un deseo de solucionar el problema, que en aquel caso

hablando». Cfr. la conferencia «*La política como vocación*», inserta en el libro de Max WEBER (1981: 167-168). **Nota de los editores. [Nota eds.]**.

era coincidente con el deseo de los propios *polimilis*, que contaba con la confianza del Gobierno y que había tenido el acierto de concebir la historia involucrando a lo que Bandrés llamaba «*los poderes fácticos*», en sus propias palabras: «*desde los partidos hasta los torturadores del régimen anterior*».

El que fuera dirigente de Euskadiko Ezkerra destacó este punto: que se había involucrado a todos, pero lo cierto –y luego lo veremos– es que se había dejado al margen a una parte importantísima del problema. Aunque sí es cierto que, por necesidades del problema que después se desarrolló, Onaindía y Bandrés se reunieron con el director de Seguridad del Estado, Francisco Laína, con los comisarios Dopico y Ballesteros, con el general Aramburu Topete al frente de la Guardia Civil o con el coronel Cassiniello.

Obviamente, el Gobierno –todo el mundo lo sabe– tenía algo que *sacar* de aquella situación, como era el poner *fuera de la circulación* a unas decenas de terroristas. Y ha de estar en el ánimo de cada cual –y no es cuestión baladí– si, dado lo que después ocurrió, la rentabilidad de la operación fue real o no para el sistema democrático.

Pero, respecto a EIA, ¿cuál era la razón por la que EIA consideraba oportuno que los *peemes* depusiesen las armas? Pues, probablemente y modestamente, su propia supervivencia política, que fue la que le hizo liderar –nótese la diferencia con lo que ocurre actualmente con Batasuna– un proceso para el fin del terrorismo, un proceso en el que tuvo que empujar muchísimo porque las discrepancias internas eran enormes. No en vano, una vez iniciados los pasos, desde los otros sectores de ETA se amenazó sin ambages a quienes se sumaran al camino emprendido por ambos políticos.

El hecho es que, cuando Onaindía se reunió en Los Arándanos con Rosón, ya se habían dado algunos pasos dentro del partido, y seguramente el ministro de Interior lo sabía.

La escisión de ETA pm y el regreso de los octavos a la violencia

² **Testimonio de M. Onaindía.** En su condición de protagonista, M. Onaindía ha relatado este encuentro con detalle: Mario ONAINDÍA (2004: 616-628). [**Nota eds.**].

En 1979, en el *Barne Materiala* de EIA se desarrollaban dos ideas matrices cuya incompatibilidad llevaría después al divorcio entre los dos grupos de *peemes*: una, respaldada por la mayoría, que justificaba la continuación del terrorismo por las carencias en el desarrollo competencial estatutario, la falta de integración de Navarra y la no obtención de la amnistía; y otra, partidaria de consolidar una opción de izquierdas frente al PNV y a la que no le era rentable que el terrorismo, en aquellos momentos, dominase la situación. En el desarrollo de esa última opción también influyeron posturas personales, aunque, desde mi punto de vista, no fueran las más importantes.

Ya con cierta perspectiva recuerdo, por ejemplo, que Mikel Goiburu³ –uno de los protagonistas para ilustrar esta cuestión– rememoraba a su vez una experiencia que había marcado su punto de inflexión personal. Decía que un día había llamado a su compañera después de un atentado, le había preguntado qué le parecía; y el caso es que ella simplemente le respondió: «¡Ah! ¿es que habéis hecho algo?». Pues ése fue el punto que le hizo replantearse la cuestión. Solamente quedaban, según su punto de vista, dos opciones: «o nos volcábamos en el terrorismo puro», para forzar la negociación, «o nos vamos». Y, como después se vio, hubo salidas de todo tipo.

La cuestión es que, después de la reunión con Rosón, tras una evolución propia del partido, EIA decidió que le iba a pedir una tregua a ETA. Lo hizo también después de los atentados en los que fueron asesinados por los *peemes* el dirigente de UCD, José [Ignacio] Ustarán y Juan de Dios Doval, y después del terrible desenlace del secuestro, por parte de ETA militar, del ingeniero José María Ryan.

Como ustedes saben, el golpe de Estado del 23-F del 81 adelantó los acontecimientos, contribuyó a que se resolviese con mayor celeridad el secuestro de los cónsules de El Salvador, Austria y Uruguay, y precipitó una declaración de alto el fuego, a pesar de que el industrial Luis Suñer permaneció secuestrado hasta el 14 de abril.

Pero se pasó el susto del golpe de Estado y la impresión provocada por las manifestaciones por doquier en favor de la democracia; el año en el que el *lehendakari* Garaikoetxea había liderado el Gobierno vasco no pareció suficientemente fructífero al

³ **Gohierri.** Mikel Goiburu Mendizabal, ex miembro de ETA pm, era conocido con el sobrenombre de *Gohierri*. [Nota eds.].

sector más radical de ETA pm; las negociaciones de Bandrés con Interior se ralentizaron por motivos de peso absolutamente pactados (esto hay que destacarlo) –y que después comentaré– y casi todo saltó por los aires.

Jesús Abrisketa y sus partidarios, los *octavos*, argumentaron que las organizaciones políticas vascas que se comprometieron a resolver una serie de cuestiones como la consolidación del Estatuto habían avanzado poco o «*casi nada*» en algunos temas, mientras en otros había habido «*grandes retrocesos*», y concluyó que: «*Sin tiros no hay Estatuto, del mismo modo que no puede haber guerra revolucionaria sin que se produzcan muertos*».

Recordarán ustedes que en febrero del 82 se celebró la VIII Asamblea que selló la división entre los miembros de ETA político-militar, determinó el regreso al terrorismo de la mayor parte de esta organización (la que constituía además dos tercios), y el congreso de Euskadiko Ezkerra se convirtió en una batalla campal. Y esto se produjo después o casi simultáneamente a que, pasadas las Navidades, ETA militar protagonizase una campaña especialmente cruenta, después además de un año preñado de tensión.

Las amenazas a los técnicos de Lemóniz⁴; el asesinato del jefe de la Policía Foral navarra Prieto García, justo cuando el presidente Calvo Sotelo regresaba de la misa por el teniente coronel Romano Rotaeché; los Consejos de Ministros en los que tuvo que ser reprimida y rechazada sin mayor miramiento la sugerencia de Fernández Miranda sobre la instauración de la pena de muerte; la reunión del Rey con el pleno de los Consejos Superiores del Ejército, de un modo que sólo había conocido precedente en septiembre del 1976, fecha en la que Suárez comunicó a los generales y almirantes cómo iba a ser la Reforma política; los siete buques de la Armada fondeados en aguas vascas... Y, como digo, esos dos meses de finales de 1981 y principios de 1982, en los que fueron asesinados: un policía municipal, un teniente de Navío, dos guardias civiles, dos inspectores de Policía y la novia de uno de ellos, el delegado de Telefónica en San Sebastián y su escolta, todo eso, al mismo tiempo que 170 kilos eran explosionados en la calle Ríos Rosas de Madrid.

⁴ **Central nuclear de Lemóniz.** La ponente se refiere a los técnicos de la Central nuclear de Lemóniz (Lemoiz, Bizkaia), en fase de construcción en aquellos años. Entre 1977 y 1983 se desarrolló una campaña contra la Central en la que participaron las distintas ramas de ETA. Según las estimaciones de F. Domínguez, los atentados de la rama militar fueron 246. Su ofensiva costó la vida a cinco trabajadores de Iberduero, la empresa constructora. La escalada terrorista se intensificó con los asesinatos de los ingenieros José María Ryan (21 de enero de 1981) y Ángel Pascual (5 de mayo de 1982). Poco después,

El empeño de Rosón: el encuentro con la dirección de ETA pm

Dicho esto, sitúense en la piel del ministro de Interior, que sabe que ha de cumplir con sus compromisos en esa situación política, a no mucha distancia de unas elecciones, con una base electoral en buena parte de derechas y consciente de que haga lo que haga solamente va a conseguir que un tercio de la organización, con cuyos garantes ha venido dialogando, se va a sumar al propósito de dejar el terrorismo.

Pues ese ministro no solamente no colapsó el proceso que había iniciado sino que lo aceleró, y reconoció abiertamente en julio de ese mismo año que estaba negociando medidas de gracia para 70 *etarras*. A mayor abundamiento, cuando lo dijo los *octavos* habían dejado como tarjeta de visita en los diez días anteriores, 27 bombas.

Rosón, dadas las circunstancias, consideró oportuno matizar que no se trataba de *negociaciones* sino de *contactos*, y el modo como definió la situación resulta interesante y representativo de lo deprisa que se vivía todo en aquellos momentos:

«Se trata de contactos» –dijo– «en los que se contempla la situación en que se encuentran una serie de personas que pertenecieron a ETA pm, pero que abandonaron la violencia hace más de un año y hoy se agrupan en la VII Asamblea».

«*Más de un año sin violencia*», decía el ministro, como si eso fuera un grandísimo logro.

El hecho es que, en el mes de agosto, Bandrés aseguró que la negociación había quedado cerrada, aunque algunos presos en realidad ya habían sido puestos en libertad, y esto abrió la *caja de los truenos*.

Los *octavos* llegaron a advertir de que actuarían:

«[...] contra aquellos elementos que, acogiéndose al soborno ofrecido por las instancias policiales y jurídicas del Gobierno centralista, obren en contra del proceso revolucionario vasco, delatando o poniendo en peligro la seguridad y el funcionamiento de las organizaciones armadas y de sus militantes y colaboradores».

la dirección de Iberduero acordó la paralización del proyecto. Florencio DOMÍNGUEZ IRIBARREN (1998: 251-254). [Nota eds.].

Uno de los presos que había quedado en libertad, incluso antes de que Bandrés cerrase las negociaciones, Tomás Esnaola Aizpuru, se había apresurado a aclarar, antes de cruzar el umbral de la cárcel, que no se sentía un terrorista arrepentido, y que lo único que había tenido que firmar es «*mi salida, como todo el mundo*», según dijo. Y los *séptimos*, en respaldo a su decisión y en respuesta a los *octavos*, precisaron totalmente indignados que:

«[...] aquí no se pide a nadie que haga dejación de sus principios, ni declaraciones absurdas de arrepentimientos, y mucho menos que colabore con la Policía. El proyecto de normalización presentado por Euskadiko Ezkerra» –dijeron– «es justamente la salida negociada que ETA pm aprobó en su día adaptado a la realidad social. Y si es necesario, repetiremos por enésima vez que no estamos arrepentidos».

El enfrentamiento y las amenazas hicieron que algunos de los que se habían apuntado a esa salida se volvieron atrás. Pero fue por poco tiempo porque, al final de ese proceso de los *séptimos*, el PNV, en busca de determinados réditos electorales y oficialmente por motivos humanitarios, había abierto otra vía, y discretamente algunos *séptimos* temerosos, algunos *octavos* y con el tiempo algunos *milis* se apuntaron a ella.

Un curioso ejemplo de esa situación de adaptabilidad lo constituyó uno de los dos terroristas que fue enviado por los *octavos* para proclamar con atentados que estaban de vuelta. En el 79 había preparado la campaña andaluza y, en aquellos momentos de ruptura, dada su experiencia, fue enviado a Pamplona y a San Sebastián para que empezase su *trabajo*, pero fue detenido y hete aquí que, poco después, se encontraba en las listas de salida de prisión de Joseba Azkarraga, que en aquellos momentos organizaba los procesos de reinserción y, en algunos casos, de excarcelación directamente, asumidos por el PNV.

El desarrollo del proceso, por tanto, se realizó en dos ámbitos, como es lógico: el de los dirigentes de la dirección *peeme* y el de los presos.

Recuerdo que, intentando recabar datos sobre esta situación, me encontré con elementos anecdóticos que me llamaron muchísimo la atención como, por ejemplo, el modo como el abogado Juan Infante organizó en París la reunión de la cúpula policial y la dirección de los *séptimos*. Recuerdo que cuando le pregunté la fecha exacta, sus referencias eran muy poco habituales, muy divertidas. Según me contó, un mes antes

había ido a escuchar la *Luisa Miller*, interpretada por Pavarotti, y ese año Yanick Noah había ganado el torneo de tenis *Roland Garros*.

La cuestión es que allí se encontraron, en París, Ballesteros, Martorell..., con López del Castillo, Goiburu, *Erreka*...⁵. Los primeros habían detenido a los segundos en alguna ocasión –lo cual le daba un poco más de morbo al asunto– y allí se escenificó la vuelta. No se les pidieron delaciones, pero quedó constancia –eso sí– de que a los policías les obsesionaba la cuestión de la entrega de las armas.

«¿Dónde están las armas?», dicen que preguntaban unos; y los otros respondían: «Los octavos se han llevado las armas. Nosotros nos hemos quedado con el dinero y los coches, así que olvidaos del tema porque si no, no vamos a negociar». Una frase que, desde mi punto de vista, constituye a partes iguales la convicción –no sé si fundamentada o no en aquellos momentos– de que actuaban como si tuvieran el control de la situación, y la demostración de que no tenían ningún problema en volver atrás y de que no hacía falta necesariamente escenificar esa famosa entrega de las armas, realizada por el IRA, y exigida por algunos sectores, para que se abandone el terrorismo si se tiene verdadera intención de hacerlo.

La reinserción de los séptimos: el caso Garay (1982)

Volvieron, pasaron por la Audiencia Nacional y lo hicieron de manera escalonada para no ingresar en prisión. Lo hicieron, por tanto, como probablemente quieren hacerlo los actuales miembros de ETA. Como decían sus abogados, llevaban «*las cosas pactadas con el fiscal*». Una chica tomaba declaración conforme a la cual «*el afectado comparecía voluntariamente*». En dos horas podía solucionarse la situación de diez terroristas, y, después de visitar el Casón del Buen Retiro para ver el *Guernica*, se iban a tomar cocido madrileño.

Se organizaron dos fases, según la gravedad de los delitos y la importancia en la organización de los involucrados. El último en regresar, con una decena de causas pendientes, lo hizo el 14 de enero de 1985, y, a pesar de su currículum, quedó en libertad provisional.

⁵ *Erreka*. Con el apodo de *Erreka* se hacía referencia al nombre de Javier Garayalde, ex miembro de ETA pm. [Nota eds.].

La voluntad de llevar la cuestión adelante era tal que cuando se bloqueaba el proceso por alguna razón, cuando cundía la desconfianza en sus gestores por las insidias de los octavos, por ejemplo, éstos presionaban al Ministerio, aunque del mejor de los modos, y contando además con la resignación de Rosón.

Hay un ejemplo, que es el de la negociación sobre Garay. Bandrés, en el más delicado de esos momentos de incertidumbre, de cuestionamiento, se acercó a Interior y expuso a su titular:

«Mira ministro, nos hace falta una prueba muy gordita para que se den cuenta de que esto es cierto. Hay que sacar de la cárcel a un tío que tenga un horrible expediente carcelario, un tío que tenga 50 años de condena, porque si sale los escépticos se darán cuenta de que la cosa va en serio, y los presos también».

(Aunque no es el mismo caso, no sé si les suena la situación de ir negociando rebajas de condenas para determinados presos). Acto seguido, el abogado garabateó en aquel momento el nombre de Víctor Garay.

Rosón le había pedido a Bandrés –había pactado, por tanto– incluso que la disolución definitiva de los peemes no se hiciese de manera rápida para tener margen de maniobra y poder mentalizar a todos aquellos miembros importantes del aparato del Estado que pudiesen oponerse. Pero se dio cuenta de que un retraso podía resultar perjudicial, e hizo, efectivamente, que Garay fuese el 16.º preso en salir de prisión. En definitiva, salió cuando ya Barrionuevo, que había asumido la política de su antecesor, era ministro de Interior.

En ese proceso, como podemos comprobar, las relaciones personales entre los negociadores pesaron bastante, y la reacción del Gobierno en cada una de las dificultades que surgían se ganó el respeto de los representantes de los séptimos. Bandrés me contó esa situación de una manera muy vívida:

«La verdad» –decía– «es que el equipo del Ministerio, con todos esos hombres, sospechosos del antiguo régimen, se portaron correctamente. Cuando ganaron los socialistas estaba la operación muy ultimada, y Barrionuevo solamente tuvo que rematarla. Cuando Rosón cesaba, estaba muy enfermo, había sido operado ya. En la despedida me dijo: “Bueno, pues ya sabéis, allí donde nos encontremos en la vida ya sabes que tienes un amigo..”. “Pues yo también”, respondí. Y vi con gran emoción que se le nublaron los ojos, y yo también me emocioné. Fue una experiencia curiosísima. Ver a un político de la izquierda con un ministro de Interior de la derecha, los dos casi llorando. Nos dimos un abrazo muy fuerte. Porque es muy curiosa mi capacidad de equivocarme: había pensado que era absolutamente inútil y terminé siendo un gran amigo de él».

Una breve reflexión desde el paralelismo

Si lo planteamos fríamente, nos encontramos con que fue un proceso en el que unos terroristas, sin cumplir sus condenas, se incorporaron a la sociedad únicamente por el simple hecho de que llevaban un año sin matar; se escindieron; durante la primera época de las negociaciones no se disolvieron, e incluso amenazaron con romper; y eran unos terroristas que exigían una prueba de fe y un esfuerzo del Estado cada vez que surgían las dudas sobre el proceso, mientras otros grupos de ETA asesinaban con saña.

Es decir, de algún modo más o menos sutil, con la violencia tutelaban las negociaciones que se estaban llevando a cabo. Y eran unos terroristas que reiteradamente aseguraban que no se iban a arrepentir. Incluso se desarrolló una simpatía confesa –es algo que también está ocurriendo de alguna forma en estos momentos– entre los representantes de los *peemes* y los representantes del Gobierno legítimo.

El paralelismo en algunos puntos con lo que está ocurriendo ahora, ahora mismo, se puede establecer sin romper ningún precepto de la lógica teórica. «*ETA lleva tres años sin matar*», dice el Gobierno, no se ha disuelto y está tutelando el proceso (eso obviamente no lo dice el Gobierno), y cuando las cosas vienen mal dadas se pide un gesto para aplacar la situación, como ocurrió en el caso De Juana Chaos, un *seudotrasunto* del tal Garay del que hemos hablando.

Ahora bien, quien lideró la necesidad de una salida fue el partido, EIA, y ésta no se obtuvo a cambio ninguna cesión política. Una cuestión que, en este caso, sí que se está produciendo, y de manera palmaria.

Soy consciente de que he sido yo la que he puesto encima de la mesa el asunto de los paralelismos, pero lo hago absolutamente convencida de que es un patrón, desde mi punto de vista, absolutamente inválido como luego explicaré. Entre otras cosas por un motivo muy importante: porque, estuviera más o menos bien lo que se hizo en aquellos momentos, doy por sentado que en muchos aspectos las cosas han cambiado de manera exponencial en los últimos veinte años; que la sociedad no es la misma, y que su reacción tampoco lo es, y que, a estas alturas, aplicar este esquema de funcionamiento, e incluso llegar más lejos, como se está haciendo,

constituye un enorme error de consecuencias irreversibles, aunque no descarto que sean asumibles por la democracia y que también sean asumibles finalmente por la opinión pública.

Puerta abierta para la reinserción (I): refugiados, *extrañados* y amnistiados

Me gustaría dejar constancia asimismo, para exponer un punto de vista más global, de que esta actitud y ese tipo de situaciones no han sido una excepción a lo largo de los últimos veinticinco años.

Antes de que se produjese la negociación con los *séptimos*, el Estado, los Gobiernos ya habían hecho todo lo posible para incorporar a los terroristas a la sociedad sin costes excesivos para éstos, e incluso saltándose la legalidad.

Y para demostrarlo, podemos remontarnos a un momento más sorprendente todavía que el anterior, cual es esa reunión que en 1975, con Franco recién muerto y con el Gobierno de Arias Navarro en vigor, mantuvieron Bandrés y Manuel Fraga Iribarne. En esa ocasión el abogado venía avalado por Marcelino Oreja Aguirre, que más tarde le abriría las puertas del Gobierno de Adolfo Suárez.

Entonces, el abogado se fue a ver al ministro de la Gobernación. Le pidió que dejase regresar a España sin cargos a unas 500 o 600 personas que no militaban en ETA, pero que habían huido al sur de Francia porque otros detenidos, «*probablemente*» –dijo– «*bajo tortura*», habían dado sus nombres. La respuesta de Fraga fue inmediata:

«Si quiere» –señaló– «me manda una relación de personas de las que están allí, yo la estudio y los que yo le diga podrán volver. El ministro de la Gobernación le da a usted la garantía y la palabra de que no habrá represalias ni ninguna clase de actos que les puedan perturbar».

El hecho es que los refugiados no serían de ETA, pero lo primero que hizo Bandrés fue reunirse con *Txomin* para pedirle permiso. Él mismo recordaba que *Txomin* se lo negó, del mismo modo que se lo negó Telesforo Monzón. Sobre Monzón Bandrés además ironizaba alegando que para él era fácil porque vivía en un palacete de San Juan de Luz cultivando fresas; y recordaba cómo cuando le preguntó por el regreso de los refugiados, respondió teatralmente: «*Solamente pasaré la frontera*

montado en un caballo blanco con una ikurriña, y así hasta Bergara, al grito de “Hemos vencido”, hasta mi pueblo natal».

Bueno, pues a pesar de todo, los listados se hicieron, el abogado los pasó por un primer filtro y luego lo hicieron los responsables de Gobernación. De las 200 personas que acabaron pasando la frontera sólo dos tuvieron pegas. Más tarde, los *polimilis* me dijeron a mí personalmente que precisamente éstos no eran los que más delitos tenían.

Por su parte, los funcionarios del Departamento eran conscientes, según aseguraron años más tarde, de que no sólo se estaba dejando regresar a inocentes acusados injustamente, sino que se estaba aliviando a ETA del lastre de tener decenas de militantes cuya manutención le resultaba gravosa, pero que en el Ministerio lo dieron por bien empleado si eso significaba dividir a la banda terrorista.

Finalmente, todos obtuvieron los documentos que se habían pedido y nadie les molestó jamás, a pesar de que no dejaron de constituir una presión durante aquellas gestiones los 16 muertos por ETA en el 75 y los 17 asesinados de 1976.

Después de esa situación, que si quieren le damos el carácter de anecdótica, los Gobiernos de la Transición se empeñaron en las dos amnistías, con todo lo complicadas que resultaron, con el fin, según dijeron, de conseguir que el día en el que se celebraran las primeras elecciones generales no quedara ningún preso de los denominados *políticos* en las cárceles españolas.

Las dos amnistías no fueron suficientes, y cuando ya parecía que no se iba a conseguir nada, se ideó el sistema de los *extrañamientos*, por el que se podía conmutar la pena de prisión por años en el exilio. Una solución absolutamente ilegal que puso en la calle, en el extranjero, a los presos de ETA sin cumplir la totalidad de su condena con el fin de que hicieran campaña a favor de la participación democrática en los comicios, consciente el Gobierno de que bajo ningún concepto los reclusos iban a respetar su compromiso de no regresar a Euskadi. Digo que fue *ilegal* porque los presos con sentencia judicial firme, según el antiguo *Código Penal*, que era el que regía, no podían ser objeto de extrañamiento, porque hacerlo equivalía a condenarlos dos veces por el mismo delito. De modo que fue una decisión política absolutamente ilegal.

También aquí se hizo todo en secreto y se produjeron algunas anécdotas hilarantes. En secreto, de tapadillo y mientras los presos *comunes* estaban viendo la televisión –para no soliviantarles ante el hecho de que ellos se quedaban en prisión– sacaron a los presos *etarras* beneficiados por las medidas.

Y se hizo de manera peculiar porque quienes estaban organizando algo tan complicado como la salida de diversas prisiones de un puñado de cualificados terroristas entraban en el palacio de la Moncloa para hablar con Suárez agazapados en los coches de los ministros, para que los guardias civiles de la puerta no les vieran y no se pudieran chivar.

Puerta abierta para la reinserción (II): los Gobiernos democráticos

Así pues, éstas son las experiencias del Estado antes de los *séptimos*, durante los *séptimos*, y les aseguro que no pararon después de los *séptimos*. Al proceso de negociación de los *séptimos* les siguieron los procesos de reinserción de los *octavos* que quisieron *engancharse*, el de de los *milis* que no quisieron perder la oportunidad, organizados por el PNV, y las más que generosas reinserciones de los Gobiernos socialistas.

Se han llegado a hacer cosas increíbles en este sentido en este país. Un destacado dirigente vasco en una ocasión me contó, por ejemplo, que los nacionalistas habían participado, habían ocasionado, originado el regreso desde México de un ciudadano que se había visto obligado a huir. No tenía causas pendientes, puso un negocio, y entonces siguió con su vida normal a su regreso a Euskadi. Años más tarde, un miembro de ETA detenido, un compañero suyo, dio su nombre como el autor de tres asesinatos. Sin embargo, como ya se había incorporado a la sociedad de manera reconocida y fehaciente, los guardias civiles, los dirigentes nacionalistas y el Ministerio decidieron no imputarle ninguna causa para que no tuviera que ingresar en prisión.

Y hubo otras muchas oportunidades. Les recuerdo, por ejemplo, los casos de Etxabe y Urrutia en el 92 o las listas de 73 presos de la banda para los que Antonio Asunción había planeado su salida. Y así hasta, prácticamente, la muerte de Miguel Ángel Blanco. Incluso después. Podríamos decir que parte de la política esencial en materia de reinserción de los diferentes Gobiernos, tanto socialistas como populares,

no cambió hasta el intento fallido de la tregua del 98 y, más concretamente, hasta el atentado perpetrado contra el cuartel de la Guardia Civil en Santa Pola.

Y respecto a las negociaciones políticas, los socialistas siempre tuvieron varias ventanillas abiertas: no sólo las conocidas como la de Argel, sino también todos los procesos iniciados por Rafael Vera en Navarra con protagonistas como Rafa Díez Usabiaga (también de moda en estos momentos, aunque ya veremos cuánto dura esa situación)⁶.

Así pues, hemos hecho todo esto por distintas razones: porque este sistema democrático procede de una dictadura; los dirigentes de la UCD, primero, experimentaron una mezcla de buenas intenciones y de culpabilidad, y consideraron que tenían que buscar salidas a lo que se presentaba de manera intensa socialmente como un problema, bien político, bien con la suficiente entidad como para intentar aplacarlo de todos modos. Un sentimiento que después fue heredado por los dirigentes socialistas que añadieron, por su parte, la aplicación de su concepto de *progresismo de izquierdas*, entre cuyas bases estaba mantener siempre la *puerta abierta* a la banda terrorista por si, en algún momento, sus miembros querían cruzarla hacia la legalidad.

Por eso, por todos estos motivos, por estas razones que les he explicado, desde mi punto de vista, la comparación con el proceso irlandés es tan inexacta como injusta. De allí no salió ni un solo preso hasta que los acuerdos globales fueron *cerrados*. Y aquí llevamos 30 años de generosidad por parte de la sociedad y de las víctimas, sobre todo, sin que nadie haya protestado.

Cambio en la política de reinserción: las medidas de los Gobiernos del PP

Todo esto se acabó cuando los *populares* llegaron al Gobierno y pulverizaron, mediante medidas que despertaron todo tipo de controversia, todos los tabúes –de

⁶ **Rafael Díez Usabiaga.** R. Díez Usabiaga es un representante destacado de la izquierda *abertzale* en su doble vertiente política y sindical. Ligado a la dirección del sindicato LAB (*Langile Abertzaleen Batzordeak*) desde los años ochenta, ha desempeñado el cargo de coordinador general (1992-1996), y en la actualidad es su secretario general (desde 1996). También ha sido miembro del Parlamento Vasco en los Grupos de Herri Batasuna (1984-1990) y Euskal Herritarrok (1998-2001), así como diputado por Gipuzkoa en el Grupo Mixto (1989-1996). Persona de gran influencia en el entorno nacionalista, intervino como asesor en las *conversaciones de Argel* de 1989 y se cree que ha participado en los contactos no oficiales que prologaron el último proceso de negociación entre el Gobierno y ETA. [Nota eds.].

algún modo– que había asentado la mal llamada –la que se podría denominar de manera, me parece a mí, errónea– *actitud progresista*.

Cuando el PP llegó al Ejecutivo todavía se formaba un verdadero escándalo cada vez que se hablaba de traer a *Antxon* y a la cúpula residente en Santo Domingo a España porque se decía que eso significaba cerrar una de las ventanillas de contacto con la banda y de toma de temperatura. Se cerró: no ocurrió absolutamente nada. Al contrario, se simplificaron las vías de comunicación y, cuando hizo falta, los verdaderos jefes de la banda, los que tenían la autoridad, supieron cómo ponerse en contacto con el Gobierno.

Se dijo que Euskadi se iba a levantar en armas si Batasuna era ilegalizada. Pero, para su sorpresa, nada ocurrió. Al contrario, sus bases, sus representantes municipales, recordaron a la dirección que su ilegalización les estaba dejando fuera de juego porque no tenían locales ni dinero y no podían garantizar la cohesión de las bases. Los documentos internos de la izquierda *abertzale* hace tres años son brutalmente indicativos de la crisis que atravesaban en todos los sentidos.

Batasuna tuvo que inventarse el Foro de Debate Nacional para oponerse a su ninguneo y al desgaste ideológico que podía generarle el *Plan Ibarretxe*. Y ni siquiera el PNV le secundó en esa historia, porque la formación *jeltzale*, por mucho que públicamente se quejara de la ilegalización, no estaba dispuesta a tenderle un *punte de plata* sino que pensaba rentabilizarla. Incluso Eusko Alkartasuna, por mucha solidaridad que mostrara a Batasuna públicamente, no le cedió ni una sola concejalía de manera voluntaria. Hasta los informes del *Bide Eginez*, el proceso que les llevó más de medio año y que finalizó a principios de éste, son indicativos de cómo sus bases reprochan a la dirección de Batasuna su falta de democracia en la toma de decisiones y su fracaso de estrategia.

En un cambio copernicano de dirección, por tanto, en definitiva, el nuevo Gobierno, administrando la plataforma del *Pacto Antiterrorista*⁷ –propuesto ni más ni menos por Rodríguez Zapatero–, arrinconó a la izquierda *abertzale*, no solamente con

⁷ **Acuerdo por las Libertades y contra el Terrorismo.** El *Acuerdo por las Libertades y contra el Terrorismo*, conocido también como *Pacto antiterrorista*, fue firmado por el PP y el PSOE el 8 de diciembre de 2000. En su punto noveno, el documento indica: «El objetivo de este Acuerdo, impulsar las libertades y la política antiterrorista, exige una colaboración permanente entre el Partido Popular y el Partido Socialista Obrero Español, que implica el intercambio de información, la actualización concertada en los ámbitos recogidos en el presente Acuerdo –reformas legislativas, política penitenciaria,

medidas policiales sino con medidas jurídicas que perseguían algo tan aparentemente básico como que los representantes institucionales elegidos por los vascos tuvieran como principio la condena del terrorismo y su renuncia a emplear la violencia con fines políticos (algo tan aparentemente básico, pero que ni tan siquiera ahora está garantizado). Y se vieron a su vez respaldados por la comunidad internacional más sensibilizada tras el 11 de septiembre.

Recuerdo que en las Navidades de 1995, los Servicios Informativos de la *Cadena Ser*, que era donde yo entonces trabajaba, prepararon un *especial fin de año*, y a los responsables del Departamento de Interior se nos encomendó la tarea de fundamentar con datos cuál era la situación de ETA en estos momentos. Tras consultar con diversos expertos, la conclusión fue demoledora: a pesar de las varias vías abiertas con *premios nobeles de la paz* –y todas estas cuestiones– involucrados en negociaciones desiguales, o precisamente por la existencia de esas vías abiertas, por la absoluta convicción instalada en la banda de que siempre iba a tener la vía del diálogo abierta, ETA estaba más fuerte que nunca. Lo conté pensando que la secretaria de Estado de Interior, Margarita Robles, me perseguiría hasta el fin de mis días y de que me llamaría de inmediato, fuera Navidad o no. Y efectivamente lo hizo, pero lo hizo para decirme que el informe era correcto y que, efectivamente, teníamos razón: que ETA estaba extremadamente fuerte.

Seis años después, los jefes militares de la banda terrorista no duraban más de mes y medio en su puesto, y seis años y medio después, los comandos empezaban a no poder atentar porque la banda estaba tan infiltrada que los terroristas eran detenidos antes de actuar.

El proceso de diálogo actual: una nueva filosofía

Desde mi punto de vista, todas las cuestiones anteriores –los colapsos políticos y operativos de ETA y de la izquierda *abertzale*– son buenas razones para empezar a pensarse una salida. Y de hecho, así fue, y esto coincidió con el cambio de Gobierno y con un absoluto cambio de filosofía de ese Gobierno. Y nunca mejor dicho, lo del *cambio de filosofía*.

cooperación internacional, movilización ciudadana e instituciones– y la búsqueda de posiciones conjuntas ante todos los acontecimientos que afecten a la política antiterrorista. [...]». [Nota eds.]

En otoño de 2004, poco después de la convocatoria en el velódromo de Anoeta, estaba comentando con un representante socialista en el Parlamento Vasco la gran barbaridad que me parecía que se hubiese dejado, con una *Ley de Partidos* en marcha, con el permiso del alcalde socialista de San Sebastián, que 13.000 –da igual–, 15.000 personas coreasen a ETA, que se les hubiese permitido realizar un homenaje a los asesinos, y que encapuchados repartiesen *Zutabes* con *goras* a ETA como si estuviéramos en los años setenta y después de tanto sufrimiento⁸. Yo pensaba que si tenían algo que decir, como *el mensaje de las dos mesas*, lo podían haber dicho mediante un comunicado o con una rueda de prensa, y nunca con un acto de exaltación del terrorismo.

Una parte de la conversación llevó a otra, siempre de una manera desapasionada y absolutamente racional, y este representante, con el *Plan Ibarretxe* en marcha, acabó defendiendo que era partidario de que Batasuna volviese a las instituciones aunque no condenase la violencia, y que los socialistas debían aplicar la inteligencia y realizar una *pinza* con Batasuna o con la izquierda *abertzale* para desplazar al PNV. A aquellas alturas, yo me escandalicé, y pensé que era imposible.

Sin embargo, meses después, a principios de 2005, después de que Arnaldo Otegi enviase una carta al presidente del Gobierno –una carta que me siguió escandalizando, porque consideré que recibéndola convertía en interlocutor al líder de una formación ilegalizada–, tuve la oportunidad de escuchar de boca del propio presidente que estaba ante la oportunidad de derrotar al *Plan Ibarretxe*, de arrinconar a los nacionalistas, con la ayuda de la izquierda *abertzale*. Y, efectivamente, *Tierras Vascas* acabó en el Parlamento y el PNV no cosechó un buen resultado electoral (o, en cualquier caso, no consiguió la mayoría que hubiese obtenido con la presencia o con la ausencia de *Tierras Vascas*)⁹.

⁸ **Homenaje de la izquierda *abertzale* en Donostia-San Sebastián.** El 14 noviembre de 2004, la izquierda *abertzale* celebró un acto reivindicativo en el velódromo donostiarra de Anoeta al que asistieron alrededor de 15.000 personas. En su transcurso, Batasuna dio a conocer el documento *Orain herria, orain bakea (Ahora el pueblo, ahora la paz)*, propuesta que fijaba como «*prioridad política*»: «*la construcción de un proceso de paz que supere definitivamente el escenario de enfrentamiento político y armado en nuestro pueblo*». Batasuna declaraba en este documento que «*es responsabilidad política de la izquierda abertzale, aquí y ahora, sacar el conflicto de las calles y llevarlo a la mesa de negociación y diálogo*». [Nota eds.].

⁹ **Composición del Parlamento Vasco (2005).** Tras las elecciones autonómicas celebradas el 17 de abril de 2005, la coalición PNV-EA obtuvo la mayoría simple (29 escaños, 4 menos que en los comicios anteriores) y el Partido Comunista de las Tierras Vascas (EHAK) consiguió representación parlamentaria (9 escaños, 2 más que los que logró Euskal Herriarrok en 2001). Los restantes partidos cosecharon estos resultados: el PSE-EE, 18 escaños (+5); el PP, 15 (-4), EB, 3 (=) y Aralar, 1 (su primera representación en la Cámara). [Nota eds.].

En aquel momento, en una de las ocasiones llamé a Moncloa, a uno de los asesores de Rodríguez Zapatero, y le pregunté si no le parecía un coste demasiado alto derrotar un *Plan* de un partido democrático a cambio de devolver a las instituciones a un partido que se negaba a condenar el terrorismo. Y obviamente me respondió que no.

Desde entonces se ha dado la vuelta a todo, pero sin reconocerlo. Era de suponer que no iban a producirse reuniones con Batasuna; que no se iba a realizar negociación política alguna con los terroristas; que primero iba a ser la paz y luego la política...

En primer lugar, Jesús Eguiguren se ha estado reuniendo durante cinco años con Batasuna cuando estaba en el Gobierno el PP, y sin decírselo al Ejecutivo, a pesar de que el *Pacto Antiterrorista* en vigor lo prohibía expresamente; después ha sido aceptado el método de negociación propuesto por Batasuna, que mezcla la paz y la política; más tarde el presidente del PSE fue enviado del Gobierno para hablar con *Josu Ternera*, mientras a la oposición se le decía que esto era falso. En esa reunión se habló de presos y se dejó que planeasen los sobreentendidos de que se iban a restringir las detenciones –como así ha sido– y de que la Fiscalía y los jueces serían comprensivos; se ha negociado el derecho a decidir en una mesa de partidos extraparlamentaria y secreta; se ha hablado de la *doble llave*, de la territorialidad; el presidente ha asegurado que Otegi es un *hombre de paz*, y ayer mismo aseguraba que *Josu Ternera* está a favor del proceso de paz.

Todo eso sin que ETA deje definitivamente las armas, y sin que Batasuna condene el terrorismo. El hecho es que se habían establecido unas líneas rojas y que el presidente que las estableció se las ha ido saltando sistemáticamente.

Probablemente, yo admito que estoy en un error de planteamiento, que soy poco práctica. De modo que esta misma reflexión se la hice, también en el Parlamento Vasco, a uno de los grandes impulsores de este proceso tal como está concebido. Señalé:

«Me parece torpedear la ética de manera brutal. Es posible que, tal y como se está llevando, el proceso salga bien, pero se les ha legitimado, se les ha dado la razón, sacando la negociación de las instituciones elegidas por el pueblo, y se les ha hecho ver que su postura estaba justificada, que éste era un problema político, y que

esas instituciones no eran válidas para ellos. El reconocimiento hacia ellos ha permitido de manera injusta que no haya ni vencedores ni vencidos. Y esto implica un retroceso considerable. De hecho, desde mi punto de vista, el mayor logro de los años del Pacto Antiterrorista no fue la acción policial o judicial de debilitamiento de ETA, que también, sino que el mayor logro era que se empezase a superar esa confusión moral según la cual “no hay buenos ni malos”; “las víctimas algo habrán hecho...”, y el supuesto problema político es lo que lo justifica todo. No es así para quien [sabe que en] las instituciones legítimas todas las posturas políticas pueden defenderse, y eso reduce a los terroristas a simples terroristas, no a liberadores del pueblo ni a catalizadores políticos».

La respuesta de mi interlocutor fue absolutamente clara. Me dijo:

«No hay solamente un tipo de ética. Espero que hayas oído hablar de la ética de Max Weber. La afirmación de que de lo bueno sólo puede resultar el bien y de lo malo el mal es una proposición falsa. Y quien no vea esto es un niño políticamente hablando». «Cuanto más fuerte –continuó– sea el vínculo del político con su propia convicción ética, mayor será la cruz con la que habrá de cargar si quiere ser responsable. Esto es, en resumen y en definitiva: lo que hay que conseguir es que no haya un muerto más, y después nadie se acordará del modo como lo hayamos conseguido».

Un recuerdo a las víctimas del terrorismo a través de José Ignacio Ustarán

Cuando al principio les comenté que en el proceso de los *polimilis* se había tenido en cuenta a todos los que podían tener algo que decir menos a un sector, me refería –cómo no– a las víctimas del terrorismo.

Hace un par de días recibí un correo electrónico en el que una de ellas me decía que se había enterado de que iba a pronunciar una conferencia y me hacía partícipe de sus reflexiones. Me dijo que no podría venir porque todavía le costaba enfrentarse a la situación, y me recordó que de aquel proceso hay todavía muchos crímenes sin resolver, incluido creo –si entendí bien– el de su padre. La persona de la que estoy hablando es el hijo de José [Ignacio] Ustarán [Ramírez], el dirigente de UCD que fue arrojado al asfalto después de ser asesinado¹⁰. Le prometí que les haría llegar algunas de sus reflexiones. Y si me permiten, voy a hacerlo. Lo que él me facilitó fue un artículo que había escrito en *El Diario Vasco*, en el que venía a explicar algo así¹¹:

¹⁰ **Víctima de ETA pm.** En el contexto de la campaña desatada contra dirigentes de Unión de Centro Democrático (UCD) del País Vasco, José Ignacio Ustarán Ramírez, miembro de la Ejecutiva de Álava, fue secuestrado en su domicilio y asesinado en Vitoria-Gasteiz el 29 de septiembre de 1980. En efecto, la Justicia aún no ha resuelto su caso. **[Nota eds.]**.

¹¹ **Reflexiones de J. I. Ustarán Muela y Á. Altuna.** En lo esencial, este extracto que lee la ponente fue publicado en *El Diario Vasco* por J. I. Ustarán Muela en colaboración con A. Altuna, hijo de Basilio Altuna, asesinado por ETA pm el 6 de septiembre de 1980. Ángel ALTUNA y José Ignacio USTARÁN: «Justicia retributiva, justicia reparadora y reinserción activa», *El Diario Vasco*, 23.05.2005, pág. 16 (aparecido el día anterior en *El Correo Español-El Pueblo Vasco*, pág. 40). Ustarán Muela publicó también

«El abandono de las armas por un sector de miembros de ETA político-militar tras su VIII Asamblea en febrero de 1982, se escenificó en septiembre del mismo año en una rueda de prensa celebrada en Francia. Gran parte de la sociedad se felicitó por esta noticia. A partir de ahí, la oscuridad. En ningún momento se hizo público que este grupo reconociera el daño realizado, ni expresara un mero esbozo de posible arrepentimiento.

En definitiva, las víctimas del terrorismo de ETA político-militar vivieron una situación sobrevenida que se resume en una palabra: impunidad. Sin embargo, callaron, nadie sondeó su posible opinión, nadie se preocupó de saber dónde estaban, nadie valoró su palpable silencio. Si entonces hubieran aparecido públicamente habrían sido molestas y en consecuencia posiblemente maltratadas. Los poderes del Estado avalaron esta salida y, a día de hoy, nadie de los beneficiados por aquellas medidas ha reconocido públicamente el daño realizado anteriormente. ¿Quizás es que éramos entonces una democracia todavía excesivamente joven? Con gran generosidad podemos llegar a pensar que sí. ¿Quizás se buscó estratégicamente un posible efecto dominó por el cual el resto de los terroristas desistirían? Radicalmente habrá que responder que dicha estrategia fracasó. El resultado lo constituyen las más de 500 personas asesinadas por ETA desde aquellas fechas.

Ahora y entonces la Justicia debe y debía tutelar y verificar una serie de pasos: el cumplimiento de una pena impuesta al delincuente en proporción al delito cometido (justicia retributiva); el resarcimiento posible de los daños producidos a la víctima (justicia reparadora); una reinserción activa por parte del penado para que desde ella se puedan llegar a generar posibles medidas de redención de condena, siempre tipificadas por la ley. Si analizamos esta situación desde la perspectiva de la reinserción, se puede afirmar que entonces no fue correcto, ni lo es ahora, plantear la reinserción de una forma pasiva, concedida y externa y que ésta no sea activa, participativa e interna por parte del interesado».

Epílogo: una pregunta

Si también me lo permiten, voy a finalizar con una pregunta a la que me respondo últimamente de un modo que no me gusta nada.

Cuando los octavos argumentaron a favor de volver a las armas, EIA y los séptimos les respondieron:

«La sociedad vasca está metida hoy en una dinámica política europea que terminará consolidándose. La "lucha armada" se va acabando poco a poco y ya nos movemos en los rescoldos. La única salida es reconvertir la organización antes de que se acabe el filón. Y ésta es la única forma que tenemos de salir con dignidad, y la vía más segura de que ETA pm no caiga en la lucha sucia y amarillista».

una carta abierta a su padre en la que mostraba su disconformidad con el actual proceso de paz emprendido por el Gobierno. Cfr.: José Ignacio USTARÁN MUELA: «"No clamo venganza, sólo justicia"», *Expansión*, 19.05.2005, pág. 34.

En torno a la cuestión que plantean ambos firmantes, se puede consultar asimismo la ponencia de la presidenta de la Fundación de Víctimas del Terrorismo en los *I Encuentros Fundación / Aldaketa*. Cfr., Maite PAGAZAURTUNDÚA (2005: 57-75): «La doble victimación».

Lo de la «*lucha sucia*» está claro, pero eso fue en 1982. Y si esto acaba del modo que se está pergeñando en estos momentos, e incluso si no acaba en esta ocasión, mi pregunta es: ¿podemos afirmar que no han conseguido nada al seguir matando? Porque ellos han tenido que renunciar a muchas cosas, pero lo justo – digamos– éticamente –ya no sé si políticamente– es que hubieran renunciado a todas; o mejor: que las hubieran defendido en el Parlamento en ausencia de violencia. ¿O no es así?

Gracias por atenderme.

Turno de preguntas tras la ponencia de A. Escrivá

Jesús Loza: Hay una cosa que yo sí quisiera decir, para que quede absolutamente clara, con respecto a las víctimas. Antes de poner en marcha estas jornadas hablamos con muchas personas, porque nos parecía que podíamos reabrir heridas. Y hablamos con personas de las dos partes. Las dos partes en un primer momento nos dijeron: «*Cuidado, cuidado, cuidado, cuidado, cuidado, cuidado. Mejor es no hacer nada*». Unas y otras. Después de varias semanas de reflexión, tanto unas como otras, incluidas las personas que has citado, nos dijeron: «*Tenéis valor para hacer esto, adelante*». No lo hubiéramos hecho si tanto unas personas de un mundo como otras personas de otro no nos hubieran dado al final el *okey*, porque lo pedimos, y me parece que es muy importante. Yo no he dicho nada en la introducción, pero que quede claro que tanto las personas que has citado en el artículo –a las que conocemos, queremos y tratamos habitualmente– como las personas que tuvieron relación en aquellos momentos, después de decirnos que «*mucho cuidado*», nos dijeron: «*adelante*». Yo creo que puede ser una reflexión positiva: «*Aunque a algunos se les abra alguna herida, seguid*».

Joseba Arregi: Vamos a tomarnos diez minutos para preguntas y respuestas porque hemos empezado con retraso, pero a las 11.10 cortaré para poder tomar un café. No vamos a hacerle sufrir más a la que gente que ha venido sin poder desayunar, por lo temprano de la hora. Así podremos recomenzar luego, como estaba previsto, a las 11.30. Por lo tanto, si hay algunas preguntas que hacer..., y si no nos vamos a tomar el café y se le pueden hacer las preguntas directamente a Ángeles Escrivá, cara a cara, que me imagino que habrá muchas.

Jorge Letamendía: La impresión que se tiene [...].

Ángeles Escrivá: No sé si calificarlos de *fracasos*. A mí lo que sí que me parece es que lo que habíamos conseguido, después de tantos años de aplicar estos sistemas o estas salidas, era llegar a la conclusión de que, efectivamente, la sociedad vasca empezaba a romper –cómo diría yo– esa teoría establecida de que en el origen del problema estaba la cuestión política; de que por eso todo estaba justificado; de que no había *buenos* y *malos*, sino que había *algo* que resolver.

A mí me parece que [...], después de todos estos intentos, lo que nos demuestran todos estos intentos es que en realidad no es tal el origen del problema

[...], sino que, efectivamente, el origen del problema está en que [...] teníamos que haber acabado ese proceso para que fuera la sociedad vasca la que dijera: «*Señores, están ustedes equivocados. El terrorismo no sirve para reivindicar cuestiones políticas, sino que [...] simplemente para reivindicarse a uno mismo*». Y probablemente viene aquí lo que decía Kepa Aulestia, que al final ellos tienen que justificar cómo salir, no saben cómo salir. Han modificado de hecho todas las peticiones iniciales que hicieron, porque probablemente... –yo no estoy en condiciones de llegar a decir eso–, pero probablemente se les ha dado mucho más de lo que ellos hubieran imaginado en los años en los que empezó a arraigar la violencia como forma de funcionamiento, en su forma de comportarse en esos años, como decía Kepa, del año sesenta y tantos.

Entonces, a mí lo que me parece es que, después de intentar todo esto, después de todo este proceso, después de todo ese alarde de generosidad de la sociedad española, lo que habíamos conseguido es que en la sociedad vasca empezaba a enraizarse la idea de que no es una cuestión que deba resolver la política. Y por lo tanto, hay que deslegitimarles. Yo creo que, en los últimos pasos que se están dando últimamente, considerando el problema tal y como está concebido en estos momentos, con ese *Max Weber* presidiendo la cuestión, se ha dado una gran marcha atrás. Porque ellos están empezando a volver a pensar que, efectivamente, están legitimados para pedir lo que pedían, porque efectivamente se está haciendo la *Mesa extraparlamentaria*, en la que se están discutiendo hasta límites que en estos momentos desconocemos, porque el secretismo es total. Se están discutiendo cuestiones políticas, cuestiones como la *doble llave*, el derecho a decidir, la territorialidad... Bueno, pues si el origen no era político, si no estaban legitimados para discutir sobre este tipo de cuestiones, ¿qué hacen discutiendo este tipo de cuestiones con representantes del Gobierno, con la aquiescencia del Gobierno?

Joseba Arregi: Hay otra petición de palabra. Luego, a mí ya me gustaría decir dos cositas antes de tomar el café en defensa del Max Weber. Porque Max Weber no dice nada de lo que se ha dicho aquí que dice. Jorge.

Jorge Letamendía: Yo creo que, si lo que estamos intentando es analizar el proceso de disolución de los *polimilis* y su comparación con lo que sea el proceso de disolución de los *milis*, creo que para mí la palabra clave es que lo que define el proceso de disolución de los *polimilis* es el *arrepentimiento*, y lo que define el proceso de disolución de los *milis* es la *derrota*. [...].

Ángeles Escrivá: Acepto la precisión, efectivamente. Se decía: «*No nos hemos arrepentido*», para aclarar que no se habían hecho delaciones. Es cierto, pero se podía haber aclarado esto de manera más concreta para que las víctimas se encontraran moralmente resarcidas, y tampoco se hizo. Quiero decir que ésa es una parte que también se podía haber hecho [...]. Estoy de acuerdo, efectivamente, en que probablemente la mayor parte de los *polimilis* podían estar arrepentidos personalmente, no estaban orgullosos probablemente de la trayectoria, pero también he de decir que, durante [la fase de] documentación del libro que escribí¹² en el que estuve hablando con bastantes de ellos, tanto de los *polimilis* como de los *milis* – supongo que es una cuestión de protección psicológica para no pensar que uno ha cometido tantos errores en su vida y de una forma tan grave–, yo tuve que escucharles alardear tanto a los *milis* como a los *polimilis*, aunque en menos grado en estos últimos, alardear de su vida en la clandestinidad como si fuera algo heroico, romántico. Aunque sí que es cierto que personalmente, probablemente, estaban mucho más arrepentidos la mayor parte de ellos de lo que puedan estarlo ahora los *milis*.

El asunto de los autoengaños. Yo no les dejaría esa espita de salida. Es decir, no puede parecer que han ganado y que no han estado derrotados, entre otras cosas por todo lo que he relatado. Se les ha dado tantas oportunidades para poder salir de una manera más digna que la última del 98. Pudieron negociarlo. Hasta los populares estaban dispuestos a dejarles salir. Si después de todo eso, ellos no se han aferrado a esto y han estado matando después a decenas de personas después del 98 hasta ahora, no se merecen ni siquiera que se les conceda ese autoengaño, sino una derrota real, o sea, que se les deje bien claro ni que Otegi es un hombre de paz, ni que De Juana Chaos está a favor del presunto proceso de paz, sino: «*Señores, ustedes han sido unos asesinos y punto*». Eso es lo que me parece que tendría que quedar claro.

Joseba Arregi: Bien, antes de tomar café, como he dicho, una palabrita para *defender* al *bueno* de Max Weber, que personalmente era un ogro, pero no sus ideas. Lo que Max Weber defiende es la *ética de la responsabilidad*, y lo que quiere criticar profundamente es la *ética de la confesión*¹³. ¿Qué pretende? Que nadie diga: «*Es que tenía buena intención*», si los resultados son desastrosos. La *ética de la responsabilidad* significa: uno asume las consecuencias de sus acciones políticas, pero nunca confunde asumir las consecuencias con el efectivismo que se le atribuye

¹² *El camino de vuelta*. Ángeles ESCRIVÁ (1998). [Nota eds.].

¹³ **En torno a Max Weber**. Véase la nota n.º 1 que figura en el texto de la ponente. [Nota eds.].

aquí; y nunca confunde la *confesión* con el *valor ético*. La responsabilidad solamente se puede dar con valores éticos y, por lo tanto, no contrapone lo uno a lo otro. Que quede claro.

Ángeles Escrivá: Que quede claro, perdón, que ésa es la interpretación que esta persona...

Joseba Arregi: Sí, sí, del parlamentario.

Ángeles Escrivá: ...que además es una persona que no sólo que tiene una gran influencia en el proceso, sino que yo creo que ha concebido el proceso en el que se está inspirando el presidente del Gobierno.

Joseba Arregi: No le vamos a poner nombres y apellidos.

Ángeles Escrivá: No.

Xabier Markiegi

EUSKADIKO EZKERRA: UNA CONTRIBUCIÓN A LA PEDAGOGÍA POLÍTICA VASCA

Buenos días. Muchísimas gracias por la compañía, porque después de cinco años tan lejos, en otro continente, volver a casa y encontrarme con la presidenta, con mi presidenta, es muy halagador, y encontrarme en compañía de tantos amigos y amigas es también reconfortante¹.

Una reflexión desde África

Joseba [Arregi] me escribió en el mes de julio diciendo que existía la idea de hacer unos *Encuentros* sobre estos temas. Y mi primera respuesta fue: «*Yo creo que es muy duro –y no lleva a ningún sitio– el que miremos por el retrovisor y nos retrotraigamos a hace treinta años, cuando lo importante es dónde estamos cada uno ahora. Y yo estoy en África*». Y así le contesté. Entonces, me vais a permitir que haga esta especie de mirada hacia atrás pero hacia delante, no desde la coyuntura en la que estamos en este momento, aquí y ahora, sino con otra perspectiva, de medio-largo alcance.

A mí lo que me preocupa en este momento desde África es cómo Europa va a resolver su siglo XXI. Y de la misma manera que estamos padeciendo a lo largo de todo el siglo XX en Euskadi el nacionalismo vasco excluyente que nace contra la emigración de finales del siglo XIX, si seremos capaces en este momento de aceptar la inmigración, la oleada de inmigración que nos viene del sur, entendiendo el *sur* simbólicamente, que es también *este*, *oeste*, pero simbólicamente desde el mundo pobre; si seremos capaces de hacer *cultura común*, de hacer *intercultural*, y hacer una Europa que aguante el siglo XXI y llegue al siglo XXII, más próxima a lo que también –simbólicamente y con todos los relativismos históricos– pudo suponer Toledo y no Córdoba: Toledo intercultural (Toledo de las *tres culturas*, juntas, conviviendo) o la Córdoba *califal*. Ésa es mi preocupación

¹ **Desde Marruecos.** Xabier Markiegi, director del Instituto Cervantes en su Centro de Rabat (Marruecos) y vocal de la Fundación Fernando Buesa Blanco Fundazioa, alude a Natividad Rodríguez, presidenta de dicha institución. **Nota de los editores. [Nota eds.]**.

desde allí.

Desde esta perspectiva entenderéis que me resulta muy difícil adaptarme a lo que he notado que es vuestra preocupación y vuestra responsabilidad en este momento. Y digo vuestra..., también mía. Y me incorporo a esta responsabilidad, pero entendedme: desde una cierta distancia temporal y espacial.

Como el título es el de *Luces y sombras de la disolución de ETA político-militar*, yo le pregunté a Joseba [Arregi]: «*Bueno, pero oriéntame un poquito. Hazme tú las preguntas que yo haré las respuestas*». Y él me dijo: «*Mira, habla sobre todo de cómo tendría que ser un partido laico, superlaico, y que haga laicidad en Euskadi*». Y digo: «*Bueno, pues voy a intentar hacer esto*».

El mejor homenaje para las víctimas

Esta mañana se ha mencionado en una síntesis –que a mí me ha parecido muy acertada por parte de Jesús Loza– de lo que son las *sombras* y las *luces* de la disolución de ETA político-militar. Yo estoy totalmente de acuerdo con esa síntesis que has hecho, Jesús.

Creo que ha habido un reconocimiento muy explícito y muy agradecido de los agentes que en aquel momento, con toda su buena voluntad incluso, hasta consiguieron algunos aciertos. Has hecho alusión, más como *luz* que como *sombra*, a la paciencia, la resignación, la aceptación que las víctimas en aquel momento tuvieron de un proceso en el que no se les llamó a participar, en el que estaban absolutamente silenciadas. No eran visibles las víctimas. Yo creo que además debemos pedirles perdón.

Así como en este momento somos muy conscientes de que las víctimas son más visibles, se han hecho más visibles, tenemos el conjunto de la sociedad más conciencia de que les debemos mucho (les debemos reconocimiento, les debemos memoria, les debemos justicia, les debemos restitución), en aquel momento esto no estaba en el horizonte ético de aquella joven democracia, en aquellas ganas de terminar, y de terminar bien, con una..., no sé si segunda, tercera o cuarta amnistía, pero era ése el planteamiento: «*Vamos a acabar con un episodio negro de nuestra historia de la mejor*

manera posible». No estuvo este objetivo de reconocimiento, memoria, justicia, restitución con las víctimas. Tampoco ellas lo demandaban en aquel momento –o al menos con una visibilidad suficiente– porque ni siquiera la sociedad les había reconocido esa categoría, esa condición. Estaban todavía en su propia clandestinidad.

Por eso yo creo que nos debemos y les debemos además pedirles perdón por el déficit que en aquel momento hubo, y desde ahí intentar que en este momento no cometamos las mismas lagunas y tengan una presencia, tengan un reconocimiento y tengan la restitución –para mí la restitución es fundamental– de que las razones por las que ellas han sido victimadas, esas razones han quedado absolutamente pervertidas. Esas razones no pueden condicionar nada en este momento. Yo creo que es el mayor homenaje y la mejor restitución que podemos hacer, además de conseguir que no haya nuevas víctimas.

Entrando si queréis ya en las sugerencias y las respuestas a las preguntas que me hacía Joseba [Arregi], me vais a permitir mis *deformaciones* profesionales. Yo soy maestro de escuela –me honro de ser maestro de escuela– y entonces tengo que apoyarme en algún elemento didáctico que pueda ayudarnos a todos a fijar la atención².

El *desdoblamiento* de ETA pm

Cuando esta mañana le oía a Kepa Aulestia hablar de cómo inicialmente no se plantea la autodisolución de los *polimilis*³, yo estoy totalmente de acuerdo con él. Pero quiero añadir en este momento –y luego podremos contrastarlo– que cuando se ponen elementos objetivos que llevan a una salida determinada, esos elementos objetivos poco a poco te van obligando y te van llevando y al final llega la solución.

A mí me parece interesante indicar que la disolución de los *polimilis*, es verdad que se produce en el 82, pero se inicia en el verano del 76, cuando un sector importante de los *polimilis* ve que llega la democracia, que ha muerto Franco, que va a haber una transición. No sabíamos cómo iba a salir esa transición, dónde íbamos a llegar, pero sí

² **Intervención de X. Markiegi.** El ponente ofrece su ponencia con la ayuda de una pantalla en la que se refleja el esquema de cada uno de los puntos que desarrolla. **Nota eds.**

que se avecinaba la democracia (la denostada democracia, adjetivada *burguesa*), que venía. Entonces un sector, el más lúcido de los *polimilis*, dice: «*Hay que adecuarse a esta situación*». Y entonces se decide lo que entonces se llamó el *desdoblamiento*. No se dejan las armas, no se deja la violencia, no se deja la utilización de la violencia como arma política, pero se ve que algo nuevo llega. Hay que prepararse para aquello. «*Nos desdoblamos, ya veremos lo que pasa después*». Entonces, quiero pensar que en aquella decisión –para mí acertada– estalla un germen objetivo, quizás todavía no subjetivo en muchos o en la mayoría, pero sí un germen objetivo que llevará a la disolución.

En 1976 ETA político-militar decide alumbrar el partido y nace EIA: un partido para la revolución vasca (¡qué fatuos éramos!, ¿verdad?, ¡qué fatuos!). En 1978, los *polimilis* – es decir, no sólo la Euskadiko Ezkerra, coalición de entonces, sino los *polimilis*– apuestan por el *Estatuto de Autonomía de Gernika* antes del referéndum. Ése es un elemento político objetivo que genera cauces que luego subjetivamente llevarán a una reflexión o a una autorreflexión. Después del referéndum estatutario, no tienen más remedio que aceptar el referéndum, no sólo por un principio democrático de aceptar lo que la mayoría del pueblo ha dicho, sino porque además tú te has implicado en ese referéndum y has hecho campaña a favor.

El proceso de 1981 a 1982. Se genera el debate interno dentro de la organización. Tienen que llegar a una conclusión. Como decía antes Kepa [Aulestia], siempre tienen que agarrarse a algo para seguir. El *algo para seguir* en aquel momento era: *garantes del proceso*, *garantes*. Incluso con la LOAPA en ciernes⁴. Ellos tenían que quedar como *garantes del proceso*. Hay que convencerles de que tienen que renunciar a ser *garantes* de nada, que se acabó, que en democracia el pueblo ha hablado, que el pueblo tiene sus representantes legítimos que actúan honradamente (una veces aciertan y otras se equivocan), pero que hay que confiar en la ciudadanía civil. Y Euskadiko Ezkerra, como partido trabajando en la política, va a ser también un elemento objetivo que ayude a esta maduración, a esta reflexión que lleve a la disolución.

³ **Polimilis**. Término con el que eran denominados los miembros de ETA político-militar. **Nota eds.**

⁴ **LOAPA (1982)**. La *Ley Orgánica de Armonización del Proceso Autonómico (LOAPA)*, aprobada el 30 de junio de 1982, representó en el desarrollo del proceso descentralizador la involución o, al menos, el retroceso que siguió al fallido golpe de Estado del año anterior. En agosto de 1983, una sentencia del Tribunal Constitucional invalidó 14 de sus artículos. **Nota eds.**

Sitúo ahí los períodos orgánicos de Euskadiko Ezkerra: 1977-1982, funciona Euskadiko Ezkerra como coalición, pero está en la política; 1982, se produce la convergencia EIA-EPK y se crea como partido Euskadiko Ezkerra, que dura como tal, prácticamente hasta 1992; y luego ya de 1992 a 2006, vosotros sabéis más que yo.

Y unos períodos políticos. Antes, cuando Kepa Aulestia hablaba del 67-68 como inicio, a mí –no sé si por una cierta manía didáctica– también me salían decenios. 1968: efectivamente, en el 68 tenemos constancia de que ETA decide, *explícitamente, voluntariamente, muy lúcidamente*, asesinar, es decir, pasar al asesinato como arma política. 1978: *Estatuto de Autonomía*, que podía suponer un cambio tajante, y que para algunos lo supuso. 1988: *Pacto de Ajuria Enea*⁵. 1998: *Lizarra, Lizarra-tregua*⁶, y reventón de todo. Y, último decenio, de 1998, a..., yo pongo a 2008 (ya me perdonaréis, estamos en el 2006), pero *inshaláh*⁷, como decimos allí, para el 2008 esto está resuelto.

¿Qué acompaña a la reflexión que puede darse o que pueda estarse dando en el colectivo de ETA político-militar en aquellos años? Yo quiero acompañarla desde lo que el partido objetivamente está haciendo, desde fuera: «*Ya que ha habido un desdoblamiento, bueno, a ver qué efecto produce el desdoblamiento en la otra parte*».

Desligarse de las ortodoxias para *construir* país

⁵ **Pacto de Ajuria Enea (1988)**. El *Acuerdo para la Normalización y Pacificación de Euskadi*, denominado asimismo *Pacto de Ajuria Enea*, fue aprobado el 12 de enero de 1988 por el *lehendakari* José Antonio Ardanza y la totalidad de los partidos democráticos vascos: PNV, PSE-PSOE, AP, CDS y EE. En su primer punto, se resaltaba «*la falta de legitimidad de los violentos para expresar la voluntad del pueblo vasco, así como el rechazo de su pretensión de negociar problemas políticos, negociación que sólo puede producirse entre los representantes legítimos de la voluntad popular*». Kepa Aulestia, ponente en estos *II Encuentros*, firmó el *Acuerdo* en su condición de secretario general de Euskadiko Ezkerra. **Nota eds.**

⁶ **Pacto de Lizarra (1998)**. Precedido por el acuerdo del PNV y EA con ETA, el denominado *Pacto o Acuerdo de Estella* –más tarde *de Lizarra-Garazi*– representó el compromiso de los partidos, sindicatos y demás organizaciones nacionalistas, junto a Ezker Batua-Berdeak, para establecer un final pactado de la violencia. Su firma, el 12 de septiembre de 1998, supuso la ruptura del *Pacto de Ajuria Enea* y propició de inmediato la tregua de ETA, anunciada en un comunicado de la organización terrorista el día 16 de ese mes: «*una paralización general e indefinida de sus acciones armadas reduciendo sus quehaceres a sus comunes trabajos de abastecimiento, mantenimiento estructural y al derecho únicamente defensivo en los posibles enfrentamientos*». Esta tregua «*sin condiciones*» entró en vigor 48 horas después y finalizó, tras un nuevo comunicado de ETA, el 3 de diciembre de 1999. El «*final del alto el fuego*» se materializó con los asesinatos del teniente coronel de Intendencia Pedro Antonio Blanco (21 de enero de 2000), y del dirigente socialista Fernando Buesa y de su escolta, el *ertzaina* Jorge Díez Elorza (22 de febrero del mismo año). **[Nota eds.]**

⁷ **Inshaláh**. La expresión árabe *inshaláh* podría corresponderse con las españolas *ojalá* o *quizá*. **Nota eds.**

EIA en esos años, en el 77 concretamente, tiene que hacer unas apuestas políticas de salida, de envergadura, de muchísimo riesgo para lo que era su propia mentalidad, sus propias convicciones, su propia ideología y el magma social del que procedía. La legalización de EIA: ¿cómo entrar en el sistema? Bueno, esto fue una bronca, escisión, *pam, pim, pam*. Bueno, aceptar la amnistía... –aquí está Teo [Uriarte], que puede contarlo–, fiarnos de Adolfo Suárez, que dice: «*Yo no puedo dar todavía la amnistía. Tengo a los militares, tengo a los aparatos policiales...*».

Todavía no había habido unas elecciones democráticas que legitimasen lo que el nuevo Parlamento, el Constituyente, las Cortes Generales Constituyentes, pudiesen hacer. «*Bueno, como prueba y muestra de buena fe y garantía de que va a haber una amnistía, soltamos a los extrañados hacia fuera*». Bueno, EIA se fía de Suárez. ETA militar no se fía de Suárez y dice: «*O hay amnistía antes o no entramos*». EIA apuesta, se fía y es un paso político, a mi modo de ver, importante.

Ir a las elecciones del 15 de junio era aceptar el sistema⁸. Estábamos en listas juntos gentes que hoy están en HB y otras que fueron de Euskadiko Ezkerra. Y ya constituidas las listas, hay algunos a quienes les obligan a ir ante notario para renunciar a ir en listas. Ahí se produce ya la división entre quienes entramos en el sistema y quienes voluntariamente deciden quedarse fuera del sistema. No quieren hacer política en el sistema y prosiguen en el antisistema.

En las elecciones del 15 de junio, EIA acepta –y además con convencimiento– formar una coalición transversal porque, como luego diré, nos preocupaba mucho aquello de *las dos comunidades*. Había que *hacer transversalidad*, había que *hacer puente*. Y hacemos una coalición fundamentalmente con el EMK, una coalición que al cabo de muy pocos meses se va al traste. Pero hay la voluntad de transversalidad. Y eso provoca el debate dentro del KAS⁹: si priorizamos Euskadiko Ezkerra, es decir, si priorizamos la

⁸ **Elecciones a Cortes Constituyentes (1977)**. Las del 15 de junio de 1977, de carácter general, fueron las primeras elecciones democráticas celebradas en España tras la dictadura. UCD obtuvo 165 escaños; PSOE, 103; AP, 16; PCE, 12; PNV, 8; y EE, 1 (Francisco Letamendia, *Ortzi*), al recibir 61.417 votos (0,34%).
Nota eds.

⁹ **KAS**. La sigla KAS responde a las iniciales de la organización no registrada *Kordinadora Abertzale Sozialista*, que ha sido considerada el aparato político de ETA dentro del Movimiento de Liberación Nacional Vasco (MLNV). Asimismo, hace referencia a la alternativa que lleva su nombre, Alternativa KAS, en cuyo programa se expone el objetivo de la negociación entre la organización armada ETA y el Estado español

coalición electoral, o priorizamos el KAS. Asumimos la autoexclusión y la expulsión del KAS.

Y, a mi modo de ver, este conjunto de apuestas políticas de salida en 1977 supone destruir los fetiches propios de la izquierda *abertzale*, de la cual sociológicamente veníamos. Eso supone un gran costo, pero, al mismo tiempo, una gran maduración para el partido y, desde el partido, para lo que quedaba todavía por integrar en él y dejar la violencia.

Euskadiko Ezkerra ya del 78 al 79, es decir, en el proceso *constituyente-estatuyente*. Euskadiko Ezkerra hace una clara apuesta política: apuesta por la política, por *construir país*, por consiguiente, con fe y confianza, que se puede *construir país* desde la política y en la política. La aceptación del Preautonómico¹⁰: hay bronca, pero se acepta. Participación en el proceso constituyente: aceptación del resultado del referéndum¹¹. Euskadiko Ezkerra estuvo por el *no* en el referéndum constitucional, el PCE-EPK estaba por el *sí*, pero aceptamos el resultado democráticamente, jugamos y aceptamos el resultado (¡nos ganaron además por tanta goleada que faltaría más no aceptarlo!). Participación en el proceso *estatuyente* y participación además con muchas ganas, con mucha voluntad y creyéndonos además que teníamos en nuestras tesis y en nuestro *Anteproyecto de Estatuto*, la *maravilla de país* que queríamos construir. Y nos lo aceptaron, nos lo reconocieron, de la misma manera que nosotros reconocimos lo que los demás aportaban: compromiso decidido por el *Estatuto* y apoyo al nuevo marco institucional¹².

como medio para alcanzar la autodeterminación de Euskal Herria (Comunidad Autónoma del País Vasco, Comunidad Foral de Navarra y los territorios del sur de Francia Lapurdi, Benafarroa y Zuberoa). **Nota eds.**

¹⁰ **Consejo General del País Vasco (1978-1979)**. Creado por decreto-ley de 4 de enero de 1978, el Consejo General del País Vasco fue la institución preautonómica que rigió en Álava, Bizkaia y Gipuzkoa hasta la aprobación del *Estatuto de Gernika*. Tuvo un carácter eminentemente ejecutivo y su labor se centró en temas clave como el contenido de la futura autonomía, el *Concierto Económico* o la denominada *cuestión navarra*. Presidieron el Consejo Ramón Rubial (PSE-PSOE) y Carlos Garaikoetxea (PNV). Acerca de esta institución se pueden consultar los estudios y recopilaciones documentales de Virginia y Carlos TAMAYO SALABERRIA (1981, 1991 y 1994), así como la crónica de su consejero delegado José Manuel LÓPEZ DE JUAN ABAD (1998). **Nota eds.**

¹¹ **Referéndum constitucional (1978)**. El 6 de diciembre de 1978, se celebró el referéndum para la aprobación del *Proyecto de Constitución Española*, que fue respaldado por el 87,78% de los votantes (58,97% del censo electoral. En el País Vasco, el 68,8% lo apoyó, el 23,8% lo rechazó y la abstención alcanzó el 54,5%. **Nota eds.**

Estas apuestas políticas en la política y desde la política suponen desligarnos de las ortodoxias más dogmáticas del marxismo-leninismo. Entramos en la democracia burguesa y jugamos en ella, con lo cual se ha producido en nosotros una *segunda laicización*. Rompemos en el 77 de una manera importante con algunos de los tópicos y fetiches de la izquierda *abertzale*, y rompemos, en la participación en el proceso *constituyente* y *estatuyente*, con muchos de los dogmas que arrastrábamos en aquella juventud de haber leído muchos libros pero haber viajado poco, con todos nuestros dogmas o con muchos de nuestros dogmas. Y, además, quiero decir: sin renunciar a nuestros principios, porque creo importante recordar que se puede tener principios y se puede defender valores tanto en un marco ideológico determinado como en otro. Y el desideologizarse de muchas fantasías y de romper con muchos tabúes y fetiches no quiere decir renunciar a principios y renunciar a valores.

La mayor parte de los que estáis aquí sois también testigos artífices de aquellos momentos, por eso mi visión está sometida al contraste, a la evaluación, pero yo lo percibo así: ¿qué motivaba, cuál era la idea fuerza del partido, de Euskadiko Ezkerra (bueno, todavía coalición en aquellos años)? El compromiso por la democracia, el convencimiento de que esta democracia era la democracia de las libertades, era la democracia de la libertad, y no otras, ésta era garante, campo de juego para la libertad. Por consiguiente, Euskadiko Ezkerra está contra todas las dictaduras, por las libertades. Y digo: en la sociedad y en el partido. Yo he gozado de la máxima libertad de expresión, de pensamiento, discusión con mis compañeros en aquellos años, porque precisamente valorábamos, saliendo de una dictadura, el valor de la libertad tanto en el conjunto de la sociedad como en el interior del partido. Por consiguiente: contra el terrorismo, ya percibido como atentador contra la democracia.

Recordad que aquellos primeros años, después del referéndum constitucional, después del referéndum estatutario (hoy lo recordaba Ángeles Escrivá perfectamente), 1980, 1981, 1982 fueron terribles, fueron crueles, fueron brutales. Y en aquel momento ETA, que había sido percibida por alguna parte de la izquierda europea incluso en la época del franquismo como luchadora por la libertad, es percibida ya –y nosotros como

¹² **Referéndum estatutario (1979)**. El referéndum para la aprobación del *Proyecto de Estatuto de Autonomía del País Vasco* se celebró el 25 de octubre de 1979. La consulta arrojó los siguientes resultados: a

partido la percibíamos ya— como asesina de la libertad, como atentadora contra la joven democracia. Quería desestabilizar la recién y joven democracia española para confirmar su tesis absolutamente fantasmagoral de que aquí no había cambiado nada, de que esto seguía siendo franquismo con otro traje.

Contra la tortura. Precisamente, desde esa percepción de: «*Vamos a disfrutar de las libertades, vamos a disfrutar de los derechos humanos recién conquistados*». Contra la tortura, contra los aparatos del Estado, que todavía no habían sido depurados y que seguían con prácticas propias del régimen anterior. Por los derechos humanos, sociales..., en fin, no sólo por las libertades en el terreno político-civil sino también por las libertades, por el disfrute de las libertades en el terreno económico, social y cultural. Y yo diría, resumiendo, este compromiso por la libertad se hacía desde los principios de la Ilustración.

¿Y qué hacer? Estoy hablando de Euskadiko Ezkerra como partido que está funcionando al lado de los *polimilis* que todavía existen, paralelo a los *polimilis* que todavía existen, pero que está aportando datos objetivos para que los *otros señores* recapaciten y vean que es posible hacer política en esta democracia, que es posible hacer *construcción nacional*.

Nosotros en aquel momento hablábamos de *construcción nacional*. Lo he descubierto después, pero yo creo que lo hacíamos desde los valores republicanos, desde los valores de la Revolución francesa. No sé si porque Mario había traducido al euskera *El dieciocho Brumario*, y nos sonaba como muy próximo y como que estaba muy encariñado con ello¹³—. Había una conciencia —no sé si implícita— de que *construíamos nación* desde los valores republicanos, es decir, que había que construir, había que aportar, había que sumar. Nosotros éramos muy pequeñitos, habíamos recibido una representación muy pequeña en las urnas, pero a pesar de eso no nos instalamos en el antisistema ni en la oposición del *no por el no*, sino que desde nuestra pequeñez queríamos aportar. Y si nuestras propuestas y nuestras sugerencias eran asumidas y eran aceptadas porque parecían razonables, nos encontrábamos como muy satisfechos.

favor, 90,3%; en contra, 5,1; abstención, 41,1%. **Nota eds.**

Una apuesta por la transversalidad: la *nación de ciudadanos*

¿Cómo veíamos la nación ya entonces? Es decir, no sólo ahora en perspectiva que mira por el *retrovisor*. Yo creo que entonces sí había en nuestra concepción como Euskadiko Ezkerra la importancia de que la nación tenía que ser una. No podíamos asumir la dicotomía de *dos comunidades*. Se teorizó, se escribió, se buscaron incluso eslóganes electorales, etc., en torno a la idea del *punte*. Pero, claro, el puente en medio si no se apoya en las dos orillas se cae y se hunde: ¿desde dónde hay que lanzar el puente: desde el lado nacionalista o desde el lado no nacionalista? Probablemente está todavía sin resolver, pero nos planteábamos estos debates en aquel momento.

Lo que sí era claro era que se trataba de la construcción de una *nación de ciudadanos*, no de territorios, una nación de ciudadanos y ciudadanas actuales. Es decir, no referencia a la historia, no referencia a las esencias, no referencia a las etnias. Y a partir de un proyecto común, precisamente por estar, tuvimos la fortuna esa generación... A esta generación que estamos aquí representados en buena medida nos tocó la suerte de empezar, no digo de cero, como decía antes Kepa Aulestia (no nos hemos considerado *adanes*, había ya mucha historia y mucha prehistoria y muchos milenios de humanidad antes de nosotros), pero sí tuvimos la oportunidad, en el salto de un régimen dictatorial a uno democrático, de poder hacer cosas *casi-casi ex novo*. Y ahí sí hubo una gran conciencia y una gran ilusión y una gran motivación de encontrar un proyecto común: ofrecer a la ciudadanía un proyecto común que fuese percibido como tal.

¿Cómo hacer este proyecto común? A partir de la pluralidad social. Hubo por parte de Euskadiko Ezkerra un reconocimiento. Primero es un reconocimiento, una aceptación y un respeto a que la sociedad era plural. Probablemente en las primeras elecciones, en las del 15 de junio, nos hubiese gustado que el resultado hubiese sido otro muy distinto; que parecía que la izquierda *abertzale* y el Partido Comunista, la izquierda *abertzale* sobre todo en Euskadi y el Partido Comunista en el conjunto de España, habían sido los líderes de la resistencia al franquismo. Bueno, pues recibimos un batacazo porque las urnas prácticamente reprodujeron las últimas elecciones de la época republicana en los años

¹³ ***El dieciocho brumario de Mario Onaindia***. Se trata de la única traducción de Mario Onaindia que llegó a ser publicada de entre la decena que realizó en sus años de presidio. Karl MARX (1973): *Louis*

treinta con pequeños matices, con independencia de que aquellas fuerzas políticas hubiesen estado presentes o no en la lucha antifranquista¹⁴. Pero, bueno, la memoria histórica funcionó, y aceptamos ese resultado electoral, aceptamos esa pluralidad social reconocida, respetada y valorada.

Y a partir de ahí se aportó tanto en el *momento constituyente* como en el *momento estatuyente*. Luego en la primera legislatura, que yo creo que fue la más interesante desde el punto de vista de construcción de este proyecto común, la legislatura del 80 al 84, hubo una búsqueda de lo común, una cesión voluntaria en lo diferente, pero yo creo que un reconocimiento y una exigencia de reciprocidad, de reciprocidad en las concesiones que se hacían. Es decir: «*Yo respeto las tuyas, tú respetas las mías, y yo acepto y reconozco en reciprocidad si hay un juego recíproco que podemos llegar a acuerdos*». Y esta construcción de esta manera, desde la pluralidad del proyecto común, pensábamos que podía ser capaz de suscitar la adhesión del conjunto de la sociedad, incluso de esos sectores que habían quedado fuera del sistema, y que fuese suficientemente motivadora para convencerles.

El resultado. El resultado para la inmensa mayoría de la población, para la inmensa mayoría de la ciudadanía yo creo que sí fue el reconocimiento de que habíamos llegado a un pacto entre nosotros que suscitase, que aguantase, que apoyase eso que llamo ahí: es el contrato social, una convención de convivencia.

En la primera parte de la mañana se hablaba de que probablemente el problema que tenemos en este momento entre manos no tiene solución. Bueno, pues cuando no hay solución para los problemas, hay que convenirlos, hay que encontrar una convención, hay que encontrar un punto de encuentro. Si los problemas son irresolubles, o nos condenamos a vivir con ellos y a morir con ellos, o llegamos a un arreglo.

El obstáculo a vencer por parte de Euskadiko Ezkerra. Yo creo que para que todo este proceso objetivamente fuese democrático y democratizador, y por consiguiente

Bonaparteren "Brumaire"aren hamazortzia. Mario ONAINDIA (2001: 517, 550-551 y 598). **Nota eds.**

¹⁴ **Elecciones de 1936 en Euskadi y Navarra.** Las elecciones a Cortes legislativas de febrero-marzo de 1936 arrojaron en las circunscripciones vascas los siguientes resultado globales en escaños: PNV, 9 (5 en Bizkaia y 4 en Gipuzkoa); Coalición de derechas, 8 (7 en Navarra y 1 en Álava); y Frente Popular, 7 (4 en Bizkaia, 2 en Gipuzkoa y 1 en Álava). **Nota eds.**

democratizador también para lo que teníamos al lado, el obstáculo a vencer yo creo que clarísimamente veíamos que era la ideología dominante, nos guste o no. La ideología dominante es el nacionalismo excluyente. Y, salvo rarísimas excepciones, yo califico a todo nacionalismo como *nacionalismo excluyente*, y quiero catalogarlo como *excluyente*. ETA, el paradigma, la vanguardia del nacionalismo excluyente, es la exclusión física del otro. Como que lo asesina, lo quita del medio física y materialmente. Herri Batasuna (o lo que sea: Batasuna...), PNV, EA son la *exclusión política*. Y el *Pacto de Lizarra* fue eso. Se firma entre los partidos nacionalistas y ETA Y a los partidos no nacionalistas, ni agua. Es la exclusión política.

El sistema vasco de partidos que existía era –y en alguna medida sigue siendo– un sistema vasco de partidos doble, de duplicidad: partido de derecha, de centro y de izquierda para la comunidad nacionalista; derecha, centro e izquierda para la comunidad no nacionalista. Bueno, pues esto está perpetuando la división intracomunitaria. ¿Qué hace –qué intenta hacer, claro– Euskadiko Ezkerra? Joseba Arregi de una manera muy benévola me decía: «*No, tú habla de por qué fracasó Euskadiko Ezkerra*». Hombre, pues sí, primero reconoce que hemos fracasado, y además absolutamente, y hemos bajado al menos 276 *farenheit*, al 0 absoluto. Bueno, pues sí, pero vamos a matizar. Los remedios que intentamos aplicar para combatir esta ideología dominante y su plasmación en la duplicidad de partidos fueron remedios para la duplicidad de partidos y para el nacionalismo excluyente.

Para la duplicidad de partidos. Para intentar superar la duplicidad de partidos, al menos en lo que a nosotros nos competía, en el campo de la izquierda, un acercamiento a la política concreta. No discusiones teóricas, ideológicas, de fantasmas..., no, acercamiento a la política concreta. ¿Qué hacer? Superación de diferencias ideológicas históricas. Si en 1914, si en 1917, si en 1919 nuestros progenitores en la izquierda tuvieron que pelearse ideológicamente y tuvieron que, en Alemania, aprobar los créditos para la guerra o no; si los bolcheviques tomaron el Palacio de Invierno de una manera u otra, bueno, allá ellos, pero nosotros, hoy, aquí, ya en el final del siglo XX, ¿no podríamos superar las discrepancias originadas por razones históricas?

Una aceptación de la libertad de afiliación sindical. Yo creo que esto fue un elemento muy importante. En Euskadiko Ezkerra había afiliados al sindicato LAB

inicialmente, ELA después, Comisiones Obreras..., y convivíamos conjuntamente, incluso cuando las prácticas sindicales de unos sindicatos y de otros y los afiliados del partido en un sindicato y otro no eran convergentes, y a veces podían ser contradictorias. Y a pesar de eso, se aguantó la unidad del partido, y precisamente enriquecida por esta libertad sindical y por este enriquecimiento que suponían en el partido gentes afiliadas a sindicatos distintos.

Y, procesos orgánicos de convergencia. En 1977, como os decía antes, una coalición electoral EIA-EMK y otros, como coalición electoral, pero *transversalidad*. En 1982, Euskadiko Ezkerra deja de ser coalición electoral, se convierte en partido político, fundamentalmente de la convergencia y fusión de EIA y el PCE-EPK y otros, pero fundamentalmente EIA y EPK. Y en 1992, orgánicamente, se produce la fusión de Euskadiko Ezkerra y el Partido Socialista de Euskadi. El resultado orgánico de esta acción política superadora de la duplicidad de partidos creo que podemos debatirlo (aquí estamos personas procedentes de unas y otras ramas orgánicas). Una *experiencia de convivencia laica*. Yo lo llamo así: una *experiencia de convivencia laica*. Es decir, del 82 al 90, más o menos, convivimos en buena armonía nacionalistas y no nacionalistas, socialistas, socialdemócratas, comunistas, creyentes, agnósticos, ateos... Es verdad que había un mínimo común ideológico, que era lo básico para la izquierda en Europa al final del siglo XX, que se formuló desde el eurocomunismo, desde la socialdemocracia. Bueno, había un elemento común.

Pero yo creo que el aglutinante fue el acuerdo que se formuló fundamentalmente en el Congreso de fusión de EIA y EPK: íbamos a dejar al margen *nuestras* respectivas *creencias*, y lo entrecomillo, «*nuestras creencias, nuestras fes*», íbamos a trabajar juntos en lo público. Es decir, nuestras creencias quedaban en el campo de lo privado, pero en lo público, en la política, íbamos a trabajar haciendo política real, e indico ahí [en la proyección]: en ese momento vencieron los vectores más racionales o más racionalistas que en todo colectivo existen o deben existir.

La crisis de Euskadiko Ezkerra

Como resultado orgánico, en el 90 yo sitúo algunas dificultades. Como estuve en el momento de estas dificultades, puedo ser en este tema menos objetivo, pero me

gustaría ser muy objetivo. Yo lo veo así y lo dejo al contraste de todos los que estáis aquí y que estuvisteis en unas u otras posiciones en aquel momento. A mí me parece que hacia el 90 reaparecen en Euskadiko Ezkerra referencias al eje identitario nacionalista. Vuelven a aparecer cuando habíamos convivido nacionalistas y no nacionalistas en buena armonía haciendo política juntos. Empieza a haber sensibilidades, hablo de *sensibilidades* (*sensibilidades* no son *racionalidades*), de *sensibilidades territoriales* (navarros, guipuzcoanos, vizcaínos, alaveses...).

Recelos ante las posibles alianzas. Me gustó mucho –y os recomiendo su lectura, si todavía no habéis podido hacerla– un artículo de Patxo Unzueta en el último número de *Cuadernos de Alzate*¹⁵, donde, recordando los distintos momentos de la historia de ETA, él observa, advierte, subraya que todas las escisiones se producen primero por la política de alianzas y luego se justifican por antimilitarismo-no antimilitarismo, más nacionalismo-menos nacionalismo, etc., pero es el régimen de alianzas, la política de alianzas, la que va produciendo las distintas separaciones.

Hay que entender los celos ante las posibles alianzas. En Gipuzkoa, Euskadiko Ezkerra estaba gobernando con EA en la Diputación de Gipuzkoa (nueva alusión a la Diputación de Gipuzkoa, Kepa). En el Gobierno Vasco estábamos socialistas, PNV, Euskadiko Ezkerra. Y yo añado ahí otras dos cosas: el sentido del tiempo político, es decir, el fetiche del poder. Yo creo que entramos en la tentación de aceptar el fetiche del poder. La política se hace desde el poder. En el poder, en el Gobierno, en el poder ejecutivo, es cuando realmente puedes materializar tus ideas, tus programas, el servicio a los ciudadanos. Entonces yo percibí –y percibo– que quizás en aquel momento tuvimos prisa, que nos dominó la tentación o el fetiche del poder.

Y luego otra dificultad o variable que yo la he discutido mucho con Mario Onaindia: es la del sentido del tiempo estratégico. Es decir, la impaciencia ideológica frente a la sociología real. Nos gustaría que en nuestro tiempo biográfico, en nuestro tiempo biológico, se consiguiesen las cosas por las cuales estamos luchando. Y los tiempos

¹⁵ **Escisiones en ETA.** Patxo UNZUETA (2006: 139-168): «El eclipse de ETA», *Cuadernos de Alzate. Revista vasca de la cultura y las ideas*, n.º 34, primer semestre. En realidad este artículo se corresponde con el epílogo de la obra colectiva *La historia de ETA* en su segunda edición actualizada. Cfr. Patxo UNZUETA (2006: 437-471): «Regreso a casa», en Antonio ELORZA (coord.). En el bloque de Análisis del mismo número

sociológicos son muchísimo más lentos, son muchísimo más largos, que los tiempos biológicos o biográficos. Desde entonces y desde ahora hacia atrás, me da la impresión de que empezaban a surgir algunos elementos que venían menos de lo racional y más de las *sensibilidades*, más de las preocupaciones, más de los recelos.

Algunos remedios contra el nacionalismo excluyente

Remedios para la ideología nacionalista excluyente. El partido objetivamente intentó hacer pedagogía racional en la dialéctica ideológica, pedagogía laica con acción política, pedagogía del pacto transversal. Pedagogía racional en la dialéctica ideológica, racionalización desde la izquierda, racionalización de la política del nacionalismo desde la izquierda. Me acuerdo que años después, hablando con don Joaquín Ruiz-Giménez¹⁶, después de que él ya fue Defensor del Pueblo (estaba ya de presidente de UNICEF), le hacía este comentario: «*Mira Joaquín, nosotros allí, con Euskadiko Ezkerra, intentamos racionalizar el nacionalismo desde la izquierda*». Y me dice: «*Y yo también intenté racionalizar la democracia cristiana desde la izquierda. ¿Y no os votaban, verdad? A mí tampoco*». Bueno, lo intentamos: racionalizar el nacionalismo desde la izquierda.

Y a partir de los conceptos, la ciudadanía como tal. No aceptar la dicotomía entre vascos y no vascos: todos ciudadanos. La igualdad como un valor importante. Nación de ciudadanos, la ley, el Estado como garantía, desmitificación desde la ciencia histórica. Ahí le hemos tenido a Jose Luis Lizundia¹⁷ con sus proclamas en el Parlamento Vasco en la primera legislatura intentando convencer a los nacionalistas –¿verdad, Joseba?– de que muchos de los mitos nacionalistas están sustentados en mentiras históricas o historicistas.

de la citada revista colabora el organizador de estos *II Encuentros*, Joseba ARREGI (2006: 169-178). **Nota eds.**

¹⁶ **Joaquín Ruiz-Jiménez.** Joaquín Ruiz-Giménez, catedrático de Filosofía del Derecho, se retiró de la política tras presentarse en las elecciones a Cortes Constituyentes de 1977 como candidato de Izquierda Democrática en el seno de la Federación de la Democracia Cristiana. A partir de entonces desempeñó cargos de relevancia en organismos vinculados a la defensa de los derechos humanos o ciudadanos: primer Defensor del Pueblo de la democracia, vicepresidente del Instituto Internacional de Derechos Humanos y presidente del Comité Español de UNICEF. En la actualidad, es vicepresidente de honor de CEAR (Comisión Española de Ayuda al Refugiado). **Nota eds.**

¹⁷ **Jose Luis Lizundia (EE).** Jose Luis Lizundia fue parlamentario de EE en la primera legislatura (1980-1984). En ese periodo, entre otros cargos, ocupó la vicepresidencia de la Comisión de Educación y Cultura. En la actualidad, es miembro de Euskaltzaindia, la Real Academia de la Lengua Vasca, tesorero de la institución y representante del Parlamento Vasco en el Consejo de Administración del *Grupo EITB*. **Nota eds.**

Un esfuerzo de desmilitarización. Pongo ahí [en la proyección] desde el pacifismo, de 1982 a 1998, y desde el antifascismo, del 98 al 2006. Aunque las dos estaban juntas, pero sociológicamente y por la presión que venía desde ETA militar, quizás desde el *Pacto de Ajuria Enea* hasta el *Pacto de Lizarra*, predominan los vectores más bien del pacifismo, del pacifismo de la no-violencia, de la reconciliación. Y a partir de *Lizarra*, claro, volvemos otra vez al antifranquismo, al antifascismo puro y duro, porque nos encontramos con que de nuevo el asesino de las libertades está presente y hay que luchar contra él. Hay, por consiguiente, una pedagogía racional de desacralización, de secularización, del nacionalismo, o al menos se intenta.

Una pedagogía laica con la acción política. Es decir, el Estado, el valor del Estado, el Estado de las Autonomías. ¿Pero quién iba a imaginarse en 1974, en 1975, en 1976..., que íbamos a alumbrar el Estado de las Autonomías? Bueno, pues también, gracias a la presión que se hizo desde Cataluña, desde Euskadi fundamentalmente. ¿Probablemente hubiera sido distinto si no hubiese existido ETA? No lo sabemos. ¿La disposición adicional primera de la *Constitución* hubiese existido si no hubiese existido ETA¹⁸? ¿La *Ley de normalización del uso del euskera* se hubiera hecho de la misma manera?, etc. Probablemente ha habido un condicionante.

Entonces, a mí lo que más me encantaría es que en este momento, que parece que al menos para el 2008 estamos en un episodio de final, ETA no pueda condicionar ya nada, que nos hayamos librado de tal manera de ETA, del yugo de ETA, de la presión de ETA, de la coacción de ETA, de la extorsión de ETA, que no pueda condicionar nada. Yo creo que el reto más importante que tenemos en este momento es no dejarle que condicione nada, no dejarle que condicione nada.

Por un Estado de las Autonomías: pactos y acuerdos para la convivencia

El Estado de las Autonomías, el Estatuto de Autonomía. El Estado de las Autonomías frente al victimismo y a la insolidaridad del nacionalismo. Ayer mismo me

¹⁸ **Disposición constitucional sobre los derechos históricos.** La *Constitución Española*, en su disposición adicional primera, establece: «La *Constitución* ampara y regula los derechos históricos de los

encontraba con uno que fue Consejero en el primer Gobierno Vasco del 80 al 84, casualmente en el aeropuerto de Barcelona. Y hablando de cosas viejas, salió el tema de que...: «*Es que vosotros, los de Euskadiko Ezkerra, queráis generalizar... Lo del café para todos no os iba mal*». Bueno, le digo: «*Yo he apostado por el café para todos porque pensaba que lo que era bueno para Euskadi tenía que ser bueno solidariamente para el resto de los pueblos de España. Pero, ¿cómo no?*». Y dice: «*No, es que la singularidad es la que nos da fuerza, el Concierto es lo que nos da fuerza, la relación bilateral es la que nos da fuerza...*». «*Sí, pero se la quitas a otro*». Entonces, ahí hubo una pelea dialéctica por la aceptación del Estado de las Autonomías frente al victimismo y a la insolidaridad del nacionalismo.

Y el *Estatuto de Autonomía*. La definición de la ciudadanía vasca por una relación puramente administrativa: estar censado en un Ayuntamiento de la Comunidad Autónoma, frente a todas las adscripciones anteriores teóricas: por nacimiento, por asunción de identidades, por trabajar y vivir en Euskadi, etc. (todas aquellas tonterías que decíamos antes), frente a la exclusión y a la asimilación impuesta.

Otra línea pedagógica importante de objetivar y de quitar razones a quienes tuvieron que disolverse –y se disolvieron entonces– y tienen que disolverse ahora, porque todavía no lo han dejado, han sido los pactos transversales. El *Estatuto de Autonomía*. Voy a citar muy rápidamente lo que a mi modo de ver seculariza cada uno de los pactos, laiciza cada uno de los pactos.

El *Estatuto de Autonomía* seculariza la nación. La nación es una nación de ciudadanos, como he dicho, de los administrativamente censados en algún municipio de Euskadi.

La *Ley de normalización del uso del euskera* seculariza y laiciza la lengua¹⁹. La lengua es un instrumento de comunicación. Vamos a ponernos de acuerdo y se consensúa. Un proyecto de ley que llevaba el Gobierno y en el Parlamento se le da

territorios forales. La actualización general de dicho régimen foral se llevará a cabo, en su caso, en el marco de la Constitución y de los Estatutos de Autonomía». Nota eds.

¹⁹ **Ley de normalización del uso del euskera (1982)**. «LEY 10/1982, de 24 de Noviembre, básica de normalización del uso del Euskera», *Boletín Oficial del País Vasco*, 16 de diciembre de 1982, n.º 160, págs.

absolutamente la vuelta y sale otra, precisamente en aras del consenso. La lengua se seculariza. No es algo que nos llega de los dioses sino que es una herramienta de comunicación. Y de la misma manera que ha sido un elemento y una bandera de reivindicación democrática, no puede convertirse en una herramienta de imposición autoritaria.

Los pactos de Gobierno transversales secularizan el Gobierno Vasco. El Gobierno Vasco no tiene por qué ser nacionalista: ¿por qué?, ¿dónde está escrito? Gobiernos transversales. Afortunadamente, cuando tuvisteis la escisión, Joseba, Mario Onaindia nos dijo: «Oye, vamos, que empieza el recreo»²⁰. Luego se acabó el recreo, pero en aquel momento dio la oportunidad de los Gobiernos transversales. Yo creo que simbólicamente y pedagógicamente por fin se les podía decir a los ciudadanos: «Éste es un país de todos. Todos estamos trabajando, estamos remando en el mismo barco». Y eso creo que hizo una pedagogía importante.

El *Pacto de Ajuria Enea* socializa la lucha por la paz. Lleva desde la unidad de todos los partidos democráticos a liderar desde el Pacto, con el *lehendakari* a la cabeza, la gran movilización social pacifista.

Con el *Pacto Escolar* también [sucedió algo parecido a] lo que pasó con la *Ley de normalización del uso del euskera*. El *Pacto Escolar*, con las dos leyes que llegaron al Parlamento: la *Ley de Escuela Pública Vasca*²¹ y la *Ley de Cuerpos Docentes*²² secularizan, laicizan las *ikastolas*, las *ikastolas* que querían tener su red, su tercera red, propia, independiente, etc. «No, no, ustedes entran en la red pública». Con las *lucos* y *sombras* y con los logros y con los errores, pero se intenta normalizar, es decir, llegar a la normalidad; que no es algo tan sagrado lo de las *ikastolas* como para que no puedan

3.138-3.146. La Fundación Fernando Buesa Blanco Fundazioa dedicó sus *II Jornadas de Reflexiones Sociales* al debate de esta cuestión. VV: AA. (2003). **Nota eds.**

²⁰ **Escisión del PNV (1986)**. El ponente se refiere a la escisión del PNV en 1986, de la que surgió EA. Este cisma posibilitó la formación de Gobiernos de coalición entre nacionalistas y socialistas. En aquel entonces el moderador de estos *Encuentros*, Joseba Arregi, pertenecía al PNV. **Nota eds.**

²¹ **Ley de la Escuela Pública Vasca (1988)**. «LEY 10/1988, de 29 de Junio, para la Confluencia de las *Ikastolas* y la Escuela Pública Vasca», *Boletín Oficial del País Vasco*, 6 de agosto de 1988, n.º 154, págs. 4.999-5.003. **Nota eds.**

convivir las *ikastolas* con el resto de la red pública y convivir docentes que antes habían estado en un campo y en otro.

El *Pacto Antiterrorista y por las Libertades*²³. Éste no es ya un pacto tan transversal. Es muy transversal en el Estado, pero no aquí. Y no podía ser de otra manera, porque en el preámbulo del *Pacto por las Libertades* se llama al Partido Nacionalista Vasco y a Eusko Alkartasuna: «*Podéis entrar, pero tenéis que romper con el pacto anterior, con el pacto con el diablo que habéis hecho en Lizarra, que habéis hecho en Estella; si rompéis, podéis entrar. Mientras tanto pues sois potenciales o virtuales*»²⁴. Con todo, es un pacto importante, en el que se desmitifica el final de ETA: ETA es vencible.

Como os decía, objetivamente en los primeros pasos, este trabajo en la política lleva a los *polimilis* a autodisolverse en septiembre del 82, a reinsertarse, a integrarse en la sociedad. Y algunos, al menos inicialmente, sí participaron en la política, ¿verdad, Kepa? Luego se han ido *cayendo por las cunetas*, pero bueno, hubo al menos el convencimiento, el autoconvencimiento, la autocompensación subjetiva de que se podía trabajar en la política para conseguir aquellos objetivos que habían sido: libertad, amnistía, *Estatuto de Autonomía*. Éstas habían sido las consignas de la lucha en el tardofranquismo. Libertad, las libertades democráticas en el conjunto de España. Amnistía, dos amnistías y la de ellos (bueno, una especie de amnistía encubierta). Y por

²² **Ley de Cuerpos Docentes (1993)**. «LEY 2/1993, de 19 de febrero, de Cuerpos Docentes de la Enseñanza no Universitaria de la Comunidad Autónoma Vasca», *Boletín Oficial del País Vasco*, 25 de febrero de 1993, n.º 38, págs. 1.539-1.572. **Nota eds.**

²³ **Pacto antiterrorista**. El *Acuerdo por las Libertades y contra el Terrorismo*, conocido también como *Pacto antiterrorista*, fue firmado por el PP y el PSOE el 8 de diciembre de 2000, tras la ruptura de la tregua por parte de ETA. El primer objetivo del acuerdo consistía en «*eliminar del ámbito de la legítima confrontación política o electoral*» entre ambos partidos «*las políticas para acabar con el terrorismo*». **Nota eds.**

²⁴ **Preámbulo del Pacto Antiterrorista**. Entre otras cosas, el preámbulo del documento señala lo siguiente: «*El retorno de ETA a la violencia terrorista [...] ha puesto dramáticamente en evidencia la situación en el País Vasco. Con ello, ha quedado también de manifiesto el fracaso de la estrategia promovida por el PNV y por EA, que abandonaron el Pacto de Ajuria Enea para, de acuerdo con ETA y EH, poner un precio político al abandono de la violencia. El precio consistía en la imposición de la autodeterminación para llegar a la independencia del País Vasco. [...]*

El abandono definitivo, mediante ruptura formal del Pacto de Estella y de los organismos creados por éste, por parte de ambos partidos [...] constituye una condición evidente y necesaria para la reincorporación de estas fuerzas políticas al marco de unidad de los partidos democráticos para combatir el terrorismo. La recuperación plena de esa unidad [...] debe llevarse a cabo en torno a la Constitución y el Estatuto de Guernica, espacio de encuentro de la mayoría de los ciudadanos vascos.

Asimismo, la ruptura del Pacto de Estella y el abandono de sus organismos constituye, para el PP y el PSOE, un requisito imprescindible para alcanzar cualquier acuerdo político o pacto institucional con el Partido Nacionalista Vasco y Eusko Alkartasuna». **Nota eds.**

fin, el *Estatuto de Autonomía*. Pero queda insuperado.

Una máquina de perversión

Estamos a día de hoy: pervivencia del terrorismo nacionalista, con lo que supone de una coacción también ideológica desde el terrorismo nacionalista para ser nacionalista. Porque en alguna medida quien es nacionalista y quien hace alarde de ser nacionalista está pagando una póliza de seguro de vida. Y más cuando después de *Lizarra* y de la ruptura de la tregua *post-Lizarra*, clarísimamente los objetivos de ETA son: militantes y dirigentes socialistas y militantes y dirigentes populares. Es decir, la exclusión, hasta la muerte, del adversario ideológico. Entonces: «*Yo hago alarde nacionalista, voto nacionalista, soy del Athletic o de la Real, y estoy cubriéndome las espaldas y pagando una póliza de seguro de vida*».

La *comunidad nacionalista*. Yo no digo los partidos ni tampoco la sociología. Una *comunidad* casi, casi *sacra* impregna lo público, impregna la política. Los lazos afectivos societarios existen y se trasladan a la política y se trasladan a lo público. Y luego el clientelismo en un régimen que dura ya tanto tiempo en el poder... Es mejor estar a bien con el poder que estar a la contra. Bueno, creo que no hay que insistir en esto. Que ETA es terrorismo nacionalista, no es terrorismo religioso, no es terrorismo revolucionario (en algún momento pudo parecerlo, pero clarísimamente han vuelto a *la casa del padre*), es nacionalista. Su sentido agónico de la patria, el maximalismo en sus creencias patrias, el intento de imponerlo a los demás, la convicción de que sólo con ETA en el poder la patria será libre..., bueno, lo confirma absolutamente.

Si eso, a mi modo de ver, es muy claro, no sé si es tan claro esto: que ETA lo ha pervertido todo, lo ha tocado todo y lo ha pervertido todo. Antes Kepa Aulestia decía cómo cualquier espacio, por pequeñito que sea, lo ocupan inmediatamente con las banderas, con las pancartas, con no sé quién... Lo ocupan. Efectivamente lo han ocupado todo, lo han tocado todo y lo han pervertido todo.

Lo primero que han pervertido –entiéndase bien– ha sido las víctimas, a las que han aniquilado, las han asesinado. Ha arrastrado a sus propios miembros al fanatismo y al crimen. Decíamos: «*Los inicios subjetivos por los cuales uno se enrola en la banda...*».

«Pero al final tú participas del fanatismo y del crimen».

Ha pervertido al nacionalismo, que lo ha llevado al etnicismo excluyente. Un nacionalismo que sin ETA probablemente en todo este tiempo podía haberse moderado, podía haber sido más pactista, podía haberse modernizado y secularizado también un poco. Ha sido al revés. Por la tensión que estaba recibiendo de la influencia de quien más gritaba y de quien más gritos pegaba, ha ido hacia el etnicismo excluyente, también salvando honrosísimas excepciones.

Al Gobierno de la nación le llevó también a la perversión de utilizar los propios métodos. El GAL desde el 83 al 87 es perverso. Una respuesta equivocada, pero que se ha originado como una perversión a la contra de los métodos de ETA.

A la propia Iglesia. La famosa equidistancia de *monseñor*, el *mirar para otro lado* cuando pasaba por delante de la pancarta de los trabajadores que están pidiendo la liberación de su patrón²⁵. Bueno, estoy hablando de la equidistancia, cuando muchas veces nos hemos encontrado con el apoyo explícito a las tesis del nacionalismo excluyente.

Y al conjunto de la sociedad, no nos engañemos. Y aquí tenemos que darnos nuestro *mea culpa*, porque de una manera u otra, con más intensidad o con otra, hemos *mirado para otro lado*. Antes se hablaba de las *patologías sociales*. Pues, sí. Nos han *contaminado* de tal manera que nuestra sociedad éticamente es peor hoy que hace veinte años, que hace veinticinco años, porque nos han acostumbrado, nos han *contaminado* y nos han pervertido.

Es decir –y termino–, ETA también ha hecho perversas las razones por las que ha asesinado. Por eso decía antes, respecto a la restitución y al reconocimiento de las

²⁵ **El obispo Setién.** El ponente alude al que fue obispo de la Diócesis de San Sebastián, José María Setién. El 20 de enero de 1996, cuando se dirigía a pie hacia la basílica de Santa María, Setién pasó por delante del Ayuntamiento donostiarra, donde tenía lugar una concentración en solidaridad con José María Aldaya, empresario secuestrado por la banda terrorista ETA desde el 8 de mayo de 1995. Al parecer, el obispo no dirigió la mirada a los allí reunidos, entre los que se encontraban familiares, trabajadores y amigos del secuestrado. Lo que se percibió como la ausencia de un gesto humanitario, de empatía con las víctimas de la violencia terrorista, fue interpretado por una parte de la sociedad, especialmente la no nacionalista, como una carencia dotada de significación política y de carga simbólica en un representante destacado de la Iglesia vasca. **Nota eds.**

víctimas, que me parece muy importante que quede claro que no sólo los métodos, no sólo el asesinato, no sólo el terrorismo, sino las razones por las que han luchado han quedado pervertidas. Y en treinta o cuarenta años, que no nos cuenten monsergas. Ya veremos luego cómo se hacen las recuperaciones judiciales, penales, políticas, pero, por favor, que nos dejen en paz: «*Las razones por las que habéis matado han quedado ya pervertidas, por lo menos durante una temporada larga*».

Consenso-disenso en la sociedad vasca

Las respuestas a esa perversión (ahora sí nos acercamos al presente). Quiero reseñar cómo más o menos cada diez años ha habido *consenso-disenso, consenso-disenso, consenso-disenso*.

1979, 78-79, *Constitución-Estatuto*, el pacto estatutario, bueno, hay consenso. Con la política vamos a convencer a los terroristas para que lo dejen. Era una idea... Ya en 1980, a partir del primer Gobierno nacionalista, se plantea esta absurda pelea para no unirnos los demócratas. Si las medidas tenían que ser policiales o políticas. [...]. Al final, todas juntas y bien llevadas. Pero en aquel momento esto provocaba el disenso. De la misma manera que al final pongo [en la proyección]: «*El disenso actual es derrotar o negociar*». Pues *derrotar* y *negociar*, pero no hagamos de esta pelea dialéctica el pretexto para no estar juntos todos los demócratas para conseguir la paz y la libertad. 1980, el disenso, *policial-política*. 1983-1987, la perversión del GAL. 1988, el *Pacto de Ajuria Enea*, de nuevo un pacto transversal, todos los demócratas a la cabeza del movimiento pacifista. En 1998, ya veis, diez años, la perversión de *Lizarra*, el susto del nacionalismo ante la rebelión cívica que se exterioriza con el asesinato de Miguel Ángel Blanco, y el *pacto con el diablo*. De nuevo, se rompe la unidad de los demócratas. En el 2000, el *Pacto por las Libertades* intenta recomponer, recuperar, rehacer y fortalecer un pacto de los demócratas. Y en el 2006, estamos otra vez en el disenso. Sin atribuir en estos momentos responsabilidades, pero estamos objetivamente en el disenso. No voy a insistir en ello.

El *Pacto de Ajuria Enea*. Sí quisiera decir dos cositas que a mí del *Pacto de Ajuria Enea*, visto al menos con perspectiva histórica posterior, me parece que fueron insuficientes. En el contexto, el final acordado de ETA político-militar de 1982 influye en el preámbulo del *Pacto de Ajuria Enea*. Se menciona como un valor positivo del *Estatuto de*

Autonomía y de las vías políticas el que habían llegado a convencer a un sector de los *polimilis* para autodisolverse. Y explícitamente se reconoce. Pero como insuficiencias, señalaría el hecho de vincular la *pacificación* y la *normalización*. A mí me parece que ésta fue una insuficiencia, y fue una insuficiencia –yo creo– impuesta fundamentalmente por el nacionalismo gobernante. Visto así, con retrospectiva, sí me parece que fue insuficiente. No tuvimos la claridad suficiente para ver hacia dónde podía llevar este reconocimiento.

Porque, ¿qué es *normalización*? (ahí está entre comillas, claro). Es que a la *normalización* no hay que ponerle comillas. *Normalización* es pasar de una situación anormal a una situación normal. ¿Y cuál es la única anomalía que tenemos en este país? Que existen unos señores y unas señoras que pegan tiros en la Europa del siglo XXI. Ésta es la anomalía. Es que no hay otra. Pero fijarnos si somos normales: antes, en el coloquio, Kepa Aulestia ha afirmado que no son psicópatas los asesinos, que puede haber una *patología social*. Pues sí, o una *inmoralidad social* o un *bajón de tensión ético* (¡faltaría más!). ¡Pero si somos un país muy normal en Europa! ¿Qué es lo único anormal? Que algunos siguen pegando tiros. Y entonces, si se termina de pegar tiros, este país se ha normalizado, y punto. No hay más. ¿Qué le falta para la normalidad a este país?

Una especie de paréntesis. Creo que puede haber otra concepción de la normalización, y es que sea un país sometido a norma, no un país sometido siempre al *pase foral*: «*se obedece, pero no se cumple*». No, aquí la ley manda. Y esto todavía no se ha reconocido. Bueno, pues si se quiere decir un país sometido a norma, me apunto también a esa acepción, pero un país donde la normalidad se consiga dejando de matar y obedeciendo las normas de convivencia que nos hemos dado los unos a los otros y que hemos aprobado en referéndum. Un país sometido a ley, y a ley moderna, a ley actual, no a no sé qué cosas históricas. Porque, claro, también el invento de los Territorios Históricos. ¡Pero qué mal parido ese invento! ¿Pero qué territorio no tiene historia? ¡Y prehistoria, e incluso antes de prehistoria!

Y luego, otra insuficiencia. Se sugiere al final (no me acuerdo si es el número 9 o el número 10 del *Pacto de Ajuria Enea*²⁶) una fácil excarcelación de presos si se llega a

un final dialogado. Yo creo que es *darles alas* a los *milis* para seguir pegando tiros al día siguiente porque «*tendremos una fácil excarcelación si al final hay un final dialogado*». A mí me parece que es fruto del contexto: los *polimilis* acababan de reinsertarse, había habido un final dialogado, etc. Bueno, pues si se repite la historia, habrá también una fácil excarcelación. Yo creo que fue una especie de promesa excesiva. Bueno, en el caso que hubiese que hacerla, ya veríamos... Pero incluso en aquel momento se escribe bien, y se deja en manos de los poderes competentes del Estado, es decir, del Estado de Derecho, lo que haya que hacer en ese momento. Pero quizás fue interpretado como una fácil excarcelación.

El *Pacto por las Libertades*, que es en el que estamos, aunque parezca que no estamos. Yo prefiero pensar que seguimos estando en el *Pacto por las Libertades*, al menos en lo fundamental. Y con independencia de los *rifirrafes* y los *escaparates* a los que nos tienen acostumbrados, el *Pacto por las Libertades*, a mi modo de ver, se caracteriza [por lo siguiente]: «*Se acabó el cuento*». ETA no es imbatible, HB no puede jugar con dos barajas... Por consiguiente, *Ley de Partidos*, sí señor.

Y me permitiréis también un paréntesis, que es casi como un efluvio sentimental – con perdón, Joseba–, muy poco racional quizás. Pero yo tuve la satisfacción en ese momento de comprobar empíricamente que nuestros obispos vascos no estaban asistidos por el Espíritu Santo, porque empíricamente se demostró que de todas aquellas calamidades que iban a llegar con la *Ley de Partidos* no ha llegado ninguna, sino todo lo contrario: todo ventajas.

El final de ETA: desde el Estado de Derecho y el reconocimiento de las víctimas

Y la fortaleza del Estado de Derecho quizás se recupera en ese momento. Que el Estado de Derecho es fuerte, que no estamos ya en una democracia incipiente, en una democracia joven, en una democracia amenazada por todos los lados. Acordaos de los Gobiernos de la UCD, de Adolfo Suárez, etc. No, el Estado de Derecho es fuerte, está teniendo el respaldo internacional; los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado están

²⁶ **Pacto de Ajuria Enea: artículo 9.** Se trata del 9.º punto del *Pacto de Ajuria Enea*, que señala: «*En consonancia con las resoluciones adoptadas por unanimidad por el Parlamento Vasco, consideramos válidas y apoyamos las vías de reinserción para aquellas personas que decidan o hayan decidido abandonar la*

funcionando de manera muy eficaz; hay una colaboración, sobre todo con Francia, en el conjunto de Europa; y el contexto también es distinto. En el *Pacto de Ajuria Enea* veníamos de la disolución de los *polimilis* y de unos recién estrenados Gobiernos transversales de coalición. Aquí estamos recién salidos del pacto del nacionalismo gobernante y ETA, con una ofensiva de exclusión política desde *Lizarra* de quien no sea nacionalista. ETA asesina a los no nacionalistas. Y han aparecido dos movimientos cívicos muy importantes que no existían diez años antes. Prácticamente, un movimiento cívico organizado, por las libertades, contra el fascismo que supone ETA y quienes les apoyan, surge, emerge, se hace fuerte y se hace visible. No digo que sustituya, pero sí que funciona en paralelo con el movimiento pacifista que en la década anterior era más visible.

Y la recuperación social de las víctimas. Esto me parece muy importante. En este momento, en el 2000, el reconocimiento de las víctimas, el asociacionismo que ha habido en las víctimas, que les ha dado visibilidad, hace que el *Pacto por las Libertades* esté como más pertrechado y puede ser más fuerte y más definitivo, a pesar de que coyunturalmente parezca que está en crisis.

El pacto para el final de ETA. En la política de pactos transversales, yo creo que el pacto para el final de ETA tiene que ser entre todos los demócratas, con garantías de final definitivo, con un final incondicional: ningún precio político, pero ningún precio político, ni siquiera procedimental, ni siquiera simbólico. Que si quieren ellos tener la satisfacción de decirse a sí mismos que han ganado, que se lo digan, pero que no se lo digamos nosotros. Y por supuesto, que no puedan condicionar nada. Que lo que la sociedad española en generosidad –para evitar nuevos asesinatos, nuevos crímenes y nuevas víctimas– quiera hacer que lo haga democráticamente, pero sin que esté condicionada por ellos. Que lo que las víctimas vayan a hacer lo hagan libremente, generosamente, o no generosamente. Que cada una en conciencia haga lo que crea que puede y debe hacer, pero sin sentirse obligadas ni condicionadas por nada ni por nadie, y mucho menos por ETA, ¡faltaría más!

Las razones de ETA para asesinar han quedado pervertidas. Lo decía antes, y

violencia con el propósito de defender sus ideas por cauces democráticos, respetando en cada caso la decisión que adopten las instituciones competentes del Estado a este respecto». **Nota eds.**

creo que en el pacto para el final de ETA debe quedar también esto claro: yo no voy en contra de la libertad de expresión. Cada uno que diga lo que quiera, cada uno que exprese lo que quiera. Otra cosa es lo que los demás reconozcamos de esas razones y de esas verdades. No a las razones por las cuales ETA ha asesinado. Garantía a las víctimas de memoria, justicia y restitución. Y digo al menos de su razón, de su razón plena para no haber sido victimadas.

Y Estado de Derecho y presos. En la intervención anterior se ha visto con mucha claridad cómo en la reinserción de los *polimilis* que se autodisuelven, el Estado de Derecho o era todavía muy incipiente o tenía muchas lagunas o tenía muchos agujeros. Y en aquel momento, por bien de la paz, quedaron algunos flancos sin cubrir bien. En este momento el Estado de Derecho es más fuerte, es más sólido, la ciudadanía española es más consciente del reto que tiene entre manos para terminar bien este proceso. Que se aplique el Estado de Derecho y que las excepciones, limitaciones que haya que hacer, sean siempre en el marco del Estado de Derecho, es decir, con leyes aprobadas siempre por las Cortes Generales.

Vivir civil y civilizadamente en el futuro

Y a partir de ahí, ya veis que soy optimista (sí, termino). Veo que hay futuro, y que hay futuro inmediato. Darle un buen final a este *período negro* de nuestra propia historia (es nuestra, entre todos la hemos hecho). Ayudar a que la democracia salga fortalecida, ayudar a que las víctimas se sientan reconocidas, y celebrar el triunfo de la democracia, porque va a triunfar, yo estoy seguro que va a triunfar. Lo veo desde África, pero estoy seguro que va a triunfar, quizás con una perspectiva no de rifirrafe y del día a día.

Ayer mismo, alguien me preguntaba: «Bueno, ¿y esto de las pistolas?». Yo decía: «Pues mira, probablemente, esto de las pistolas, con perspectiva histórica y dentro de veinte años, cuando alguien escriba la historia, pues dirá que fue, a lo mejor, algo parecido a lo que hicieron los *polimilis* secuestrando y soltando a cuatro cónsules. “Para que vean que nosotros podemos”, y demás»²⁷. Bueno, a lo mejor no. Como decía Kepa

²⁷ **Robo de armas (2006) y secuestro de cónsules (1981)**. El ponente se refiere a dos acciones de ETA: el robo de armas y munición que llevó a cabo ETA cerca de Nimes (Francia), el 24 de octubre de 2006; y el secuestro por parte de los *polimilis* de los cónsules honorarios en Bilbao de Austria (Herman Díez de Sel) y de

Aulestia, hay tantas hipótesis...

[Se trata de] celebrar el triunfo de la democracia y darle un buen comienzo a la siguiente etapa. Y aquí sí indico [también en la proyección]: ponderar en su valor lo construido y lo destruido. ¡Ojo, que en el balance hay construido y destruido! Es decir, lo que desde un sector de la sociedad vasca se nos ha destruido tiene que estar en el balance. No podemos decir: «*Bueno, pasamos de página. 1 de enero: aquí no ha pasado nada*». No, ha pasado. Lo que se ha destruido hay que reconstruirlo, y también valorar lo construido. Que la Transición, el inicio del Estado de las Autonomías, los autogobiernos, las reformas estatutarias que se están llevando a cabo en este momento... ¡que ahí están! Y que España es estos momentos un país moderno con un grado de bienestar extraordinario, gracias en buena medida a que esas cosas se han hecho bien. Y nosotros, incluidos en España, igual.

Y convivir civil y civilizadamente. Y aquí es donde le contesto ya definitivamente a la pregunta. [Es conveniente diferenciar]²⁸ los sentimientos, los afectos de la familia, es decir, los afectos con los cuales tú te sientes identificado en una comunidad de pertenencia, de lo que es el Estado, de lo que es lo público, de lo que son las políticas públicas, etc. Y ¡ojo!, que de la misma manera que la Iglesia se resistió a dejar el poder, el nacionalismo se va a resistir a dejar el poder. Por consiguiente, nos va a decir que no, que lo afectivo, lo privado, lo interno, lo familiar... –¡faltaría más!– hay que llevarlo a lo público y hay que alimentar lo público de esas condiciones y de esas conciencias de identidad. Yo creo que ahí va estar el eje de la *pelea*.

Y cuando me llaméis el año que viene, hablaremos de cómo, una vez terminada esta *historia negra*, tenemos que integrar, *interculturalizar* a todo el continente africano que nos viene de abajo para arriba.

El Salvador (Antonio Alfaro), así como el de Uruguay en Pamplona (Gabriel Biurrun), en vísperas del golpe de Estado de 1981. Los tres diplomáticos permanecieron en cautividad del 19 al 28 de febrero de ese año, día en que ETA pm anunció el alto el fuego. Sobre la primera de estas acciones se puede consultar la nota 1 de la ponencia de Kepa Aulestia. Angeles ESCRIVÁ (2006: 78-79) y José María ZAVALA (1997: 247-248). **Nota eds.**

²⁸ **Intervención del ponente.** Lo que figura entre corchetes responde al sentido de la argumentación de X. Markiegi, que por un problema técnico de la grabación no pudo ser recogido en su integridad. **Nota eds.**

Xabier Aierdi, Teo Uriarte, Juan Infante, Xabier Markiegi

MESA REDONDA

Joseba Arregi: Por racionalizar el procedimiento, llamo a la Mesa redonda ahora a Teo Uriarte, a Juan Infante y a Xabier Aierdi. Y luego, cuando terminen ellos su exposición, le invitaré a Xabier Markiegi para que suba. De ese modo, haremos todas las preguntas conjuntamente para cerrar la sesión.

Bien, vamos a dar comienzo a la Mesa redonda en la que participan: tercero a la izquierda, Juan Infante (bien conocido), abogado, tuvo bastante que ver en la disolución de los *polimilis* y fue parlamentario en el Parlamento Vasco; junto a él está Teo Uriarte, gerente hoy en día de la Fundación para la Libertad; y Xabier Aierdi, profesor de la UPV / EHU, responsable-director del Observatorio de la Inmigración y también con mucha experiencia política en Euskadiko Ezkerra.

Yo no voy a hacer de moderador. También les doy absoluta libertad para que digan en un cuarto de hora cada uno de ellos lo que quieran desde su perspectiva con total libertad. Solamente, al hilo de las cosas que he ido escuchando, quisiera indicarles dos citas y dos *flashes* de memoria que me han venido a la mente.

Cuando Xabier Markiegi hablaba de la tendencia a considerarse víctimas del nacionalismo, recuerdo un editorial de una revista que no sé si sigue existiendo, pero existía en los años ochenta. *Muga* se llamaba. Y *Muga* titulaba un editorial: «*El nacionalismo vasco, además de oponerse, ¿qué más sabe hacer?*». Lo recuerdo bien porque fui el redactor del editorial¹.

Xabier Aierdi: ¿Nos dirás lo que ha pasado con la revista?

¹ **Editorial de *Muga*.** El editorial aludido, en una argumentación notablemente autocrítica desde el nacionalismo vasco, llevaba por título preciso: «*Además de oponernos, ¿qué más sabemos hacer?*». Esta pregunta ocupaba la cubierta de la revista con una variante: sustituyendo la primera persona del plural por el sujeto «*Los vascos*», esto es: «*Los vascos, además de oponernos ¿qué más sabemos hacer?*». *Muga*, n.º 19, 1981, págs. 2-3. Esta publicación, de la Editorial Iparragirre, dejó de publicarse en 1995 tras haber editado

Joseba Arregi: No tengo ni idea..., que desapareció... Y una segunda memoria, un *flash* de memoria. También cuando más de uno ha hablado de lo que supone tener el *Estatuto de Gernika* y de dónde estamos hoy y de lo que se soñaba antes de la Transición, bastantes veces me ha solido comentar *Txiki Benegas* conversaciones suyas con *Juanito Ajuriaguerra* en las que *Juanito Ajuriaguerra* le contaba a preguntas de *Txiki Benegas*: «*Bueno, pero los nacionalistas, ¿qué es lo que realmente queréis?*». En el fondo se lo resumía con tres cuestiones: «*Concierto Económico, gestión de las carreteras y una Capitanía General propia en Bilbao*»².

Y dos citas que no las pongo ni siquiera como condicionantes para los tres miembros de la Mesa redonda, sino también porque son temas que siguen apareciendo permanentemente y que han aparecido hoy bastantes veces.

En un texto de Filosofía judía de Franz Rosenzweig que es bastante viejo, de comienzos del siglo XX –y que como todas las filosofías judías son tanto Teología como Filosofía–, en un momento determinado [el autor] dice lo siguiente: «*En realidad, acerca de cuestiones del método, del cómo, se debería hablar siempre sólo después de la realización del trabajo, y no antes*»³. No sé si los políticos lo tomarán como válido o no, pero igual lo debieran hacer.

Y de un libro de Sociología extraigo la siguiente cita. El autor es Hans Joas, y dice lo siguiente⁴:

«Dewey, el pragmatista de la Escuela de Chicago, Dewey, habla de una relación recíproca entre los fines de la acción y los medios de la acción. Es decir, no se parte por regla general de unos fines claros de la acción, fines que determinan la elección de los medios. Las más de las veces, por el contrario, los fines de la acción son relativamente indefinidos

casi un centenar de números dedicados preferentemente a la divulgación de la historia y la actualidad política en el ámbito vasco e internacional. **Nota de los editores [Nota eds.]**.

² **Juan Ajuriaguerra y Txiki Benegas.** Desde sus respectivos partidos, el veterano Juan Ajuriaguerra (1903-1978) y el joven José María, *Txiki*, Benegas jugaron un papel destacado en Euskadi durante la Transición. Ajuriaguerra, el dirigente con mayor autoridad en el PNV desde la Guerra Civil, fue diputado en las Cortes Constituyentes y presidente de la Comisión mixta Gobierno central-Consejo General del País Vasco encargada de transferir las competencias del Estado al organismo preautonómico. El socialista Benegas desempeñó en aquellos años los cargos de secretario general del PSE-PSOE, vocal de la Comisión de Constitución en el Congreso y consejero de Interior en el Consejo General Vasco. **Nota eds.**

³ Franz ROSENZWEIG. **Nota eds.**

⁴ Hans JOAS. **Nota eds.**

y van especificándose, van concretándose, a través de la elección de los medios. Reciprocidad entre medios y fines significa, por lo tanto, un juego de intercambio entre elección de medios y elección de fines. La dimensión de los medios no es por esa razón neutral frente a la elección de los fines».

Bueno, empezamos por cercanía. *Xabier Aierdi, zurea da hitza.*

Xabier Aierdi

LA AUTODISOLUCIÓN DE ETA pm VISTA POR UN MILITANTE DE EUSKADIKO EZKERRA

Muchas gracias.

La verdad es que no sé qué hago aquí hablando de este tema, porque no tuve ninguna relación con lo que se coció en aquella época, ni participé en los grandes debates. Era un militante muy de base y me enteré de la negociación de *los pm-s* por la prensa. Con todo, militar en Euskadiko Ezkerra ha sido una de las cinco mejores cosas que me ha pasado en mi vida (y no pienso hablar de las otras cuatro). Asimismo, me alegra seguir estando de acuerdo con Xabier Markiegi en un 98% y, probablemente, en el 2% restante nos pondríamos de acuerdo con un par de matizaciones.

Y digo que es una de las cinco mejores cosas que me han sucedido porque muchas veces le he dicho a Imanol Zubero¹ que en mi *primer nacimiento* nací *nacionalista*. Nací en una familia muy nacionalista, y si hubiera seguido lo que me dijo mi padre, tendría que ser del *partido*, del PNV, y si hubiera seguido lo que decían mi madre y mi tía, tenía que haber sido de HB. Pero, la segunda vez que nací, nací también *nacionalista*, pero dentro de Euskadiko Ezkerra, lo que suponía unos cambios bastante notables.

Tampoco sé porqué gente como yo acabó en Euskadiko Ezkerra: no sé si es porque ya previamente había un trabajo hecho y en Euskadiko Ezkerra terminamos por hacernos o fue Euskadiko Ezkerra quien nos cambió. No sé si fue por talento o por talante. No sé si ya llevábamos el talante; sí, en cambio, bastantes dudas sobre casi todo y en Euskadiko Ezkerra se confirmaron todas. Eso es lo que nos ha hecho mantener un *corpus* común a los que un día estuvimos juntos.

¹ **Imanol Zubero.** El profesor Imanol Zubero es compañero de Xabier Aierdi en el Departamento de Sociología de la UPV / EHU y secretario de la plataforma ciudadana Aldaketa-Cambio por Euskadi. **Nota de los editores [Nota eds.].**

La historia siempre se reescribe *a posteriori* y en la reescritura lo importante es que no haya testigos inoportunos que rompan la continuidad y linealidad que le imprimes a tu autobiografía. Normalmente el pasado se reinterpreta desde el presente y desde sus necesidades.

En este sentido, sí es verdad que en EE nos juntamos gente que luego hemos podido entendernos y hemos seguido entendiéndonos. Todavía recuerdo reuniones en las que los del PCE me resultaban insoportables, lo *listos* que eran y la *razón histórica* que portaban. Probablemente, para ellos éramos una gente absolutamente impresentable, ultramontana... Es lo bueno de las perspectivas. Y, a pesar de eso, aprendimos tolerancia, y nos sorprendimos al darnos cuenta que podíamos entendernos. Los mayores insultos y desprecios al euskara los he visto dentro de Euskadiko Ezkerra por parte de gente del PCE. Vi y oí cosas que no he visto posteriormente fuera (¿o me vacunaron entonces?). Entonces, me decía: «¿*Qué comparto con esta gente?*». Bueno, pues algo debimos compartir, porque nos mantuvimos razonablemente bien, aunque luego fracasamos, como más tarde diré.

Las *luc*es estaban instaladas

Yo creo que en aquella época había bastantes *luc*es en el tema de la paz y a favor del abandono de las armas, que no tengo claro que hoy existan en la actual izquierda *abertzale*. (Aviso que he cambiado la charla sobre la marcha porque creía que había que hablar sobre la experiencia en EE, no sobre el final de ETApM).

Por tanto, repito, algunas *luc*es estaban instaladas. Una diferencia con respecto a la coyuntura actual es que creo que los papeles estaban distribuidos y que en el mundo de HB-ETA eso está por realizar. ¿Qué quiero decir con que los papeles estaban *distribuidos*? Pues que nosotros ya éramos *traidores* dentro del nacionalismo y al ser *traidores* gran parte de la labor estaba hecha. En consecuencia, la que quedaba por hacer era más fácil. Luego dentro de Euskadiko Ezkerra ya hubo además gente que pilló un *plus* de *traidor*, los que negociaron directamente. Entonces era más sencilla la transición, porque nosotros no éramos de nadie. Yo, en concreto, no era ni de mi padre ni de mi madre (por las razones que he apuntado antes) y, probablemente, tampoco de gran parte

de mis amigos. En un pueblo como Zeberio² yo era un *anormal*, como probablemente somos unos *anormales* los que estamos hoy aquí. Era un *a-normal* (por lo menos *fuera de la norma*), alguien que no está en esta *película*, que se ha equivocado de lugar y de época.

En segundo lugar, probablemente, el modelo de negociación en aquella época era mucho más sencillo. Porque ha dicho Javi Markiegi al final de su disertación: «*Hombre, no se les debe reconocer nada...*». Pues mira, eso parece *la derrota*, y lo queramos o no, en el resultado de la negociación final los de ETA van a terminar influyendo o inscribiendo su impronta. La *gramática del poder* siempre es la misma: el que tiene poder impone y el que no tiene poder no lo hace o se reduce a hacer discurso.

Por otro lado, en tercer lugar, no hay que olvidar que en aquella negociación todos los *pm-s* tenían a donde ir. Algunos se fueron a casa, otros iban al partido (EE) y otros se fueron a los *milis*. Y también eso es un elemento que tenemos que tener en cuenta: si queremos que ahora lo dejen todos, si queremos que lo deje un porcentaje alto, ... y saber quién va a hacer de IRA Auténtico y quién de Provisional. Y acordaros –porque me imagino que lo tendréis en la retina– del final de la película *The boxer*, cuando le piden al jefe que asesine al boxeador, porque ha estado *tonteando* con los ingleses: saca la pistola..., la orienta hacia el boxeador..., da un giro y termina matando al miembro del IRA Auténtico (al que haría el papel del IRA Auténtico, al del *integrsta*)³, que le exigía la muerte del *flojo*.

Yo creo que en Euskadiko Ezkerra, por decirlo de alguna forma, las *luces* estaban puestas porque, por talante o por lo que sea, ya habíamos hecho, bien individual o

² **Zeberio.** La localidad vizcaína de Zeberio, en la comarca de Arratia-Nervión, tiene una extensión de 47,87 km² y una población de 1.054 habitantes (según el padrón de 2006), que convive dispersa en una decena de núcleos diseminados. La actividad económica del pueblo pivota sobre su fisonomía rural: agricultura, ganadería y explotación de bosques. Sus vecinos son mayoritariamente *euskaldunes* y de tendencia nacionalista. En las elecciones autonómicas de 1980 los resultados sobre un censo de 1.030 electores fueron: EAJ-PNV, 389 votos; HB, 140; EE: 77; AP: 14; UCD: 7; PSOE: 5; ESEI: 2; PCE-EPK: 1; FE-JONS: 1. En la actualidad todos los miembros de la corporación municipal pertenecen al PNV, que obtuvo 435 votos (la candidatura local de EHAK, 170; EB, 17; Aralar, 12; y PH, 3). **Nota eds.**

³ **The Boxer.** La película irlandesa *The Boxer* (1997), dirigida por Jim Sheridan y protagonizada por el actor Daniel Day-Lewis, aborda los problemas con que se enfrenta un militante del IRA que es excarcelado tras haber cumplido una pena de 14 años de prisión. Su nueva vida gira en torno a la relación con su antigua novia, ahora separada, y al viejo gimnasio de su barrio, que reabre para formar, sin ninguna clase de discriminación política o religiosa, a jóvenes promesas del boxeo local. **Nota eds.**

conjuntamente, lo de *romper los fetiches propios* que ha dicho Javi Markiegi.

Aún anoche recordaba –repasando mi experiencia en EE– que finalmente fue esencial reconocer la pluralidad con los del PCE dentro del partido y asumirla: «*Me resultan insoportables, pero los aguanto, y al final convivo con ellos*». Claro tú estás en la célula de Miraballes, donde todos eran nacionalistas como tú, y vas a la de Basauri, y ya te encuentras con otra realidad muy diferente, con gente que no se siente nacionalista y que está en tu misma *película*⁴. Ahí se tejió una línea de continuidad para asumir la idea de pluralidad, que fue la lección más importante que aprendimos en EE. ¿Si no reconoces la pluralidad en el interior del partido, cómo entender la de la sociedad?

Y las *sombras* actuales: el reto pendiente del pluralismo y la transversalidad

Pienso que todavía, desgraciadamente, no hemos pasado de la *pluralidad* al *pluralismo*. A veces confundimos ambos términos: el *pluralismo* es otra cosa. Aquí, ahora y aún, lo que tenemos es *pluralidad*. Y donde fracasó Euskadiko Ezkerra, de 1991 a 1993, en el paso de la pluralidad al pluralismo, fracasó el país en 1998; o sea, nuestra crisis, como crisis interna de partido, es la crisis del país, es donde fracasó el país entero en 1998. Es la misma crisis. Javi Markiegi ha dicho en un momento determinado: «*Entramos en los elementos identitarios...*». Es que yo creo que de alguna forma hay que reintroducirlos, no sé cómo, pero hay que reintroducirlos en el debate. Nosotros igual hicimos una apuesta *racional* sabiendo que había elementos *irracionales*. Hoy el elemento *irracional es omnipresente*, no hay más que escuchar emisoras. El retroceso en el debate y en las posiciones ha sido enorme.

Con esto, ¿qué quiero decir? Que las *luces* probablemente estaban puestas porque teníamos voluntad de entendernos. ¿Qué es lo que luego resultó de todo esto? Pues creo que resultó muy poco, porque en la práctica no resolvimos nada. Quiero decir: no resolvimos nada en lo fundamental, *nos resolvimos* a nosotros mismos. Yo creo que

⁴ **Ugao-Miraballes y Basauri.** Los municipios de Ugao-Miraballes y Basauri también pertenecen a la comarca de Arratia-Nervión, pero su estructura socio-económica es distinta a la de Zeberio (de mayor envergadura y pluralidad), sobre todo la segunda, considerado un pueblo *aluvión*. En las elecciones autonómicas de 1980 celebradas en Ugao-Miraballes, los partidos más importantes obtuvieron los siguientes resultados en número de votos: PNV, 790; HB, 528; EE, 225; PSOE, 214; PP, 63; PCE-EPK, 57; y UCD: 33; y en Basauri: PNV, 6.735; PSOE, 4.066; HB 3.337; EE, 1.825; UCD, 1.443; PCE-EPK, 1.187; y AP, 691. **Nota eds.**

salimos siendo mejores personas.

Teo Uriarte: Te parecerá poco.

Xabier Aierdi: No, está muy bien. No fuimos ni adonde un psiquiatra ni tuvimos que resolver... Yo creo que *nos resolvimos* mucho a nosotros mismos a un determinado nivel, más personal, en estilo, en talante, pero creo que fracasamos mucho, básicamente, en la idea de generar una cultura que sirviera para todos, una cultura transversal, una cultura política incluyente. Esa cultura política hoy no existe. Y es más: yo pienso que es bastante privativa de la gente que estuvo en Euskadiko Ezkerra. No creo que ni desde el nacionalismo ni desde el no nacionalismo se haya hecho todavía ese esfuerzo común de generar una cultura transversal, un vasquismo que sea conjugable desde el nacionalismo, desde el no nacionalismo e incluso desde el españolismo. Yo creo que esa idea por *soportar* a los que te son diferentes está todavía sin realizar en este país. Y no quiero decir con esto que tengamos superioridad moral alguna, porque luego nos fuimos a pique y nos engullió un agujero negro. Nosotros fuimos los *second best* –«*si no estuvieran los míos, yo sería de los tuyos*»–, pero en el fondo no *pintábamos* nada, dejamos una cultura que servía a nivel personal pero que era inarticulable en términos colectivos. Como decía un amigo gallego mío: «*ya que no pintamos nada, vamos a matizar*».

Por eso digo que desde esa perspectiva hemos resuelto muy poco. Y que seguimos anclados en aquello que ya hace veintitantos años decía Fusi: entre el *error Unamuno* y el *error Arana*⁵. Ese debate por la identidad está *inconcluso* y habrá que *hincarle el diente*. Y probablemente aquí sigamos todavía instalados en la famosa *pelea* y *confusión* entre *conflicto político* vs. *conflicto violento*.

Esta misma mañana, según venía para aquí, le escuchaba por radio a Joseba Alvarez hablar de que «*los problemas tienen que resolverse en la Mesa de partidos, tienen que ir clarificándose*»⁶. Entonces me he hecho la siguiente reflexión: si ETA ha

⁵ **Entre el error Arana y el error Unamuno.** Juan Pablo FUSI (1984: 63-71): «El pluralismo vasco», *Leviatán. Revista de hechos e ideas*, febrero (número extraordinario); y (2000: 250-252). **Nota eds.**

⁶ **Joseba Alvarez.** Hijo de *Txillardegi* (José Luis Alvarez Enparantza, cofundador de ETA), Joseba Alvarez es uno de los dirigentes y portavoces de la izquierda *abertzale*, miembro de la Mesa Nacional de la ilegalizada Batasuna y responsable de su área internacional. Asimismo, en mayo de 2006 comenzó a trabajar como miembro del personal eventual del Grupo parlamentario Ezker Abertzalea en la Cámara vasca. **Nota eds.**

decidido que lo deja, pues bueno, vamos a vivir episodios, y esos episodios existirán, y probablemente quedarán unos residuos, y esos residuos ya serán *labor sucia* que tendrán que hacer los de ETA. Porque estamos hablando básicamente de *poder*: no estamos hablando sólo de *normas* o *procedimientos*. La *labor sucia* o la *ropa sucia* de cada parte la tendrá que *lavar* su parte natural. No conviene olvidar que estamos en una lógica de poder.

Sigo: si ETA lo ha decidido, bien. Si lo tenía decidido y se están *torciendo* las cosas, entramos en un territorio bastante imprevisible. Y si lo que pretendía era decidirlo en función de cómo fuera lo otro, la negociación, los logros concretos, entonces estamos muy *jodidos*, porque no va a conseguir nada de lo que pretende, y no puede conseguirlo. Entonces, desde esa perspectiva me da la impresión de que en ese mundo todavía está sin definir quién es el *traidor*, quién va a pasar a la historia como *el malo* que corta *el bacalao* y dice: «*Hasta aquí hemos llegado: tú no entras en el proceso, tú sí...*».

Pero en el fondo, nosotros, dentro de nuestra racionalidad también teníamos componentes *irracionales*. Yo, concretamente, idolatraba *laicamente* a Mario Onaindia⁷; *laicamente*, pero le idolatraba. Entre lo que él promovió y lo que habíamos ido madurando a nivel personal nos autoconvencimos de la importancia de vivir sabiéndonos una pequeñez, siendo conscientes de que en el fondo en estos códigos de querer entendernos y ser transversales estamos muy poca gente; que persiste una incapacidad sorprendente para hablar con el adversario, de que nos hemos instalado en una lógica *hooligan*, hablando sólo con los nuestros y para los nuestros, y riéndonos de chistes para iniciados, porque lo que se dice gracia, no tienen ninguna.

Algo de esto nos pasó a los de Euskadiko Ezkerra, que creyendo que éramos muchísimos porque tendíamos a hablar sólo con los nuestros, éramos una minucia: 70.000, 80.000⁸. Fue una gran lección de humildad.

⁷ **Mario Onaindia**. Tras abandonar ETA pm, Mario Onaindia Nachiondo (Bilbao, 1948 / Vitoria-Gasteiz, 2003) se convirtió en una de las personas clave de la política vasca de la Transición y, en particular, en el proceso de disolución de los *polimilis*. Para conocer el testimonio sobre aquellos años de quien fue líder de EIA y EE, se pueden consultar sus memorias: Mario ONAINDIA (2001 y 2004). *El Valor de la Palabra*, la revista de pensamiento de la Fundación Fernando Buesa Blanco Fundazioa, se aproximó a la vertiente personal e intelectual de M. Onaindia a través de las colaboraciones de Manu GOJENOLA ONAINDIA (2003: 184-204) y Federico EGUILUZ (2003: 206-215), y mediante una selección de su pensamiento y de su obra elaborada por los editores de la publicación (págs. 216-245). **Nota eds.**

Teo Uriarte: Y en el otro lado no había sitio.

Xabier Aierdi: Nada, nada, no había nada. A mí me gusta mucho lo que dice Charles Taylor: hay que abandonar esa *alianza de neuróticos* en la que estamos instalados⁹. Al final son los nazis los que tienen las listas más completas de celebridades judías y son éstas las que se ven obligadas a decir: «*No, si tampoco hemos sido tan importantes en la historia*». Es decir, de alguna forma tendremos que ir cambiando la cultura política; no sirve poner la lupa al adversario y ser inconsciente de lo propio, para lo cual tendremos que partir de algo más previo que es la *cultura del contacto*, una cultura que supere los *errores Unamuno y Arana*. Y que haya suerte y que nos vaya bien.

Joseba Arregi: Gracias Xabier. Yo creo que has acertado plenamente [...]. El problema no consiste en *ser pocos* o *muchos*, sino, siendo pocos y no teniendo capacidad para convencer a los demás, sí tener y ser la masa suficiente para que los demás se sientan inseguros cuando quieren hacer lo que quieren hacer. No más. Teo.

⁸ **Evolución del voto de EE (1977-1987).** Las evoluciones del voto de EE en las elecciones municipales, forales, autonómicas y generales celebradas entre 1977 y 1987 es la siguiente:

Año	Elecciones	%	Votos	Representación
1977	generales	6,08	61.417	1 diputado
1979	"	8,04	80.098	1 "
"	municipales	6,17	58.002	83 concejales
"	forales	7,71	63.879	14 junteros
1980	autonómicas	9,82	89.953	6 parlamentarios
1982	generales	7,73	91.927	1 diputado
1983	municipales	7,37	73.281	122 concejales
"	forales	7,96	79.158	6 junteros
1984	autonómicas	7,98	85.671	6 parlamentarios
1986	generales	9,12	99.408	2 diputados
"	autonómicas	10,88	124.423	9 parlamentarios
1987	municipales	9,51	101.806	155 concejales
"	forales	9,99	106.797	12 junteros

Nota eds.

⁹ **La alianza de los neuróticos en Canadá.** A este respecto, cabe recuperar pasajes de Taylor como el que se presenta: «[...] *cada parte tiene tendencia a actuar inconscientemente sobre los temores del otro, lo que a todas luces se asemeja a una alianza de neuróticos. Para los anglocanadienses, [...] la cuestión de la unidad es de vital importancia. Que una parte de la sociedad canadiense demuestre que favorece su arraigo particular en detrimento del conjunto tiene para ellos un tufo a traición. El anglocanadiense es de la opinión de que, si ese sentimiento se generaliza, llevará a la confrontación. [...]. Así que, cuando al anglocanadiense le da por [...] insistir sobre la unidad, los francocanadienses se inquietan. Un Canadá inglés sobreexcitado y decidido a hacer marcar el paso a todo el mundo despierta pésimos recuerdos. Los reflejos autonomistas se manifiestan. Lo que suscita, a su vez, la cólera de los anglocanadienses. Volvemos entonces al punto de partida*». Charles TAYLOR (1999: 70-71). **Nota eds.**

Teo Uriarte

EL FINAL DE ETA pm Y ETA m: “NOSOTROS, LOS TRAIADORES”

Buenos días. Es un placer estar con ustedes y con vosotros, porque muchos pertenecemos a la *guerra de los boers* y estamos aquí. Y quiero agradecerle a Xabier Markiegi la amplia introducción que ha realizado, porque me ha puesto las cosas muy fáciles. Y no agradecerle tanto a Xabier Aierdi lo que ha dicho, porque no le he entendido absolutamente nada, lo cual significa que si en algún partido teníamos que coincidir era en Euskadiko Ezkerra, donde muchas veces hablábamos en paralelo y no nos entendíamos, y luego, años después, decíamos: «*Oye, pues tenías razón*», cuando ya habíamos dejado Euskadiko Ezkerra.

Xabier [Markiegi], que es más de mi generación, me ha colocado bien las cosas para empezar a hablar del asunto. [...]. A mí me ha encantado enormemente recoger el concepto de *traidor*, porque es un elemento fundamental para el cambio y el progreso en toda sociedad desde su plano político¹. Fue para los de Euskadiko Ezkerra realmente conmovedora la película de *Michael Collins* en la que el *traidor* resuelve la situación².

Hace poco, menos de un año, me encontré con un ex ministro de la Transición que estaba muy triste por lo que le habían hecho a Carrillo días antes³ y por lo que le acababa de hacer a él un viejo guardia de Franco: le había hecho en la calle, en una iglesia donde

¹ **Memorias de un traidor.** La figura del *traidor* planea sobre las memorias de T. Uriarte, parte de las cuales pueden ser consideradas como fuente complementaria de esta ponencia, especialmente el capítulo 9. Teo URIARTE (2005: 247-291): *Mirando atrás. Del proceso de Burgos a la amenaza permanente.* **Nota de los editores [Nota eds.].**

² **Michael Collins.** La película estadounidense *Michael Collins* (1996), dirigida por Neil Jordan y protagonizada por el actor Liam Neeson, relata la vida de Michael Collins (1890-1922): líder irlandés que primero combatió la presencia militar británica en la isla durante la Guerra de la Independencia (1919-1921) y después, en la Guerra Civil (1922-1923), luchó contra el sector radical del IRA que se opuso al Tratado anglo-irlandés que garantizaba el Estado Libre de Irlanda. **Nota eds.**

³ **Intento de agresión a Santiago Carrillo.** El ponente alude al intento de agresión que sufrió en Madrid Santiago Carrillo, ex secretario general del Partido Comunista de España, el 16 de abril de 2005. El ataque fue realizado por varias decenas de ultraderechistas antes de comenzar una tertulia en una librería con motivo de la presentación del ensayo *Historias de las dos Españas* (2004), obra del historiador Santos Juliá. Algunas de las personas que protegieron a Carrillo resultaron golpeadas, entre ellas el autor del libro, el ex ministro socialista Claudio Aranzadi y la periodista M.^a Antonia Iglesias. Los *ultras* causaron destrozos en el interior del establecimiento. **Nota eds.**

iba a comulgar, unas amenazas tremendas. El hombre estaba destrozado por esas amenazas. Y yo, para animarle, al final cuando me despedía, le dije: «*No te preocupes, al fin y al cabo la historia está en manos de nosotros, los traidores*». El hombre se quedó muy feliz de que yo le dijera eso. Días después me invitó a comer...

La disolución de ETA pm desde la metáfora taurina

Yo le tengo que agradecer a Markiegi, siempre con su orden característico –era el único que en las Ejecutivas de Euskadiko Ezkerra traía papeles–, que hayamos podido ver la historia de Euskadiko Ezkerra tan claramente. Porque, vamos a ver: los procesos de liquidación o desaparición de un grupo armado colectivo o específico y especial, allá donde los haya, no son como la historia de un conejo que se saca de la chistera.

Uno, que es de Sevilla, os va a poner otro ejemplo sacado de *Jesulín de Ubrique*: un proceso político de un colectivo determinado es como *el toro*. Se le empieza a ver desde que se le desencajona. Ahí se le empieza a ver cómo pega a las esquinas del cajón, cómo sale, cómo se va uniendo hacia los cabestros, luego cómo mira, hacia qué lado de las tablas va... Y eso es fundamental. Y Javier Markiegi lo ha ido poniendo muy bien: «*Oye, si nos sacan del cajón y salimos y aceptamos la amnistía...*». «*¡Ay la ostra! Éstos ya están en el bote, éstos ya van a entrar, éstos van a actuar con nobleza*».

Pero es que había habido un paso anterior, que le costó la vida a *Pertur*⁴, muy definitivo de lo que será el acontecer. Él dice: «*Va a ser el partido político a crear el protagonista del futuro, porque vamos a entrar en una democracia burguesa*» –con todos los límites y todas las asquerosidades que veíamos a la democracia burguesa– «*va a ser el partido político el protagonista, va a ser la vanguardia*» –la palabra la *vanguardia*– «y la

⁴ **Pertur**. Eduardo Moreno Bergaretxe, *Pertur*, destacado dirigente e ideólogo de ETA pm, a comienzos de 1976 comenzó a redactar, junto a Javier Garayalde (*Erreka*) la ponencia *Otsagabia*, partidaria de abandonar las armas y crear un partido político *revolucionario*. El 23 de julio de ese año, antes de ser presentado el documento, *Pertur* desapareció en el País Vasco francés, en las inmediaciones de la frontera. Desde entonces no se ha vuelto a saber nada de él ni ha aparecido su cuerpo. A pesar de que su desaparición fue atribuida en un primer momento a grupos de extrema derecha (varios de los cuales la reivindicaron), hoy en día se cree que fue asesinado por miembros del sector *militar* de los *polimilis* (los denominados *bereziak*). El 30 de septiembre de 1982 la imagen de *Pertur* aparecía, a modo de homenaje, detrás de la mesa donde se colocaron los diez dirigentes de ETA pm (VII Asamblea) que, a cara descubierta, anunciaron públicamente la disolución de la organización. Sobre la figura de Moreno Bergaretxe, véanse el libro del ex militante de ETA y ahora productor de cine Ángel AMIGO (1978), así como el vídeo (2006) *Homenaje a "Pertur" a los 30 años de*

organización armada simplemente va a ser el grupo que va a garantizar las conquistas que la vanguardia consiga». Ya pedían un papel secundario.

Primer elemento de fricción con los *milis*, primer elemento de fricción con casi toda la asamblea diocesana de curas de Bizkaia y de Gipuzkoa, que no les parecía bien que saliese un partido que iba a ser protagonista respecto a un grupo armado. Ahí empieza el declive de los *polimilis*, que eran mucho más importantes que los *milis* en aquel momento. Pero, bueno, empieza a notarse el imperio de la política sobre la extorsión, el tiroteo o el terrorismo casi simbólico de los últimos años del franquismo. Ya hay terrorismo puro y duro, que se podía haber limitado... Pero evidentemente la negación a la política como plano hegemónico de aquellos colectivos que veníamos de las catacumbas del franquismo es lo que divide demasiado el asunto. Ni qué decir tiene que *aquel toro* que sale del cajón participa en las instituciones⁵.

¡Lo que costó cambiar los estatutos de EIA! Me acuerdo todavía de que en el convento de Irala Gregorio López Irasuegui hizo una defensa de la necesidad de participar. Y me acuerdo de que citó a Erich Fromm y *El miedo a la libertad*. Les llamaba *cobardes*, que les daba miedo la libertad para participar en las instituciones. Y la gente, sobre todo los guipuzcoanos, miraban así, de reajo, y decían: «*Éste ya nos quiere engañar*». Bueno, se cambiaron los estatutos y entramos⁶.

su desaparición, depositado en la Biblioteca de Koldo Mitxelena Kulturunea. El ponente rememoraba este caso en sus memorias. Teo URIARTE (2005: 180 y 228). **Nota eds.**

⁵ **La lealtad de EE al sistema democrático.** Sobre el alcance de la decisión de Euskadiko Ezkerra de participar políticamente en las instituciones, pueden también recordarse estas palabras escritas por Teo Uriarte en sus memorias: «[...] yo era consciente de que de nuevo estábamos haciendo historia, que dábamos un paso fundamental para el desarrollo y la convivencia de nuestro país. Creo que aceptamos con lealtad lo que otros habían jurado y con el tiempo dejaron de cumplir. Porque la historia de Euskadiko Ezkerra fue, en la mayoría de los casos, una historia de lealtad con la legalidad. Habíamos votado “no” a la Constitución, pero reconocíamos que el Estatuto era más de lo que podíamos pensar. Que el proceso se abría y garantizaba la personalidad política del pueblo vasco, y que la práctica democrática nos atraía, considerando que era el menos malo de los sistemas políticos, y en el fondo, el mejor». Teo URIARTE (2005: 252). **Nota eds.**

⁶ **La asamblea de Irala: Gregorio López Irasuegui.** La reunión se celebró en el convento franciscano del barrio bilbaíno de Irala, y estuvo motivada por el requisito legal de presentar los estatutos de EIA en el Ministerio de Interior. El mismo Teo Uriarte la ha rememorado: «*El atractivo de la organización armada entre las personas que nos rodeaban era muy grande. Prácticamente todos los compañeros habían militado en ella, y les costaba aceptar lo que entonces llamábamos la lucha institucional. [...]. López Irasuegui tiró bien del carro [...]. Intentaba animarles a dar el paso, avergonzando a los recalcitrantes. Varios veteranos tuvimos que intervenir para apoyarle y finalmente, con mucho esfuerzo y algunas deserciones, logramos sacarlo adelante*». Teo URIARTE (2005: 225-226).

Gregorio López Irasuegui (*Javi*), ya fallecido, había pertenecido a ETA desde los años sesenta. Compartió amistad, clandestinidad y presidio con Teo Uriarte y, al igual que el ponente, estuvo procesado en el juicio de Burgos de diciembre de 1969. Condenado a una pena de treinta años de cárcel, quedó en libertad tras ser

Luego se nos apareció la Virgen (estoy sintetizando mucho) en las primeras elecciones autonómicas. ¡Qué íbamos a pensar que yo y otro íbamos a salir por Álava si no teníamos ni un puñetero concejal en Álava, ni uno! Se nos apareció la Virgen y tuvimos importancia institucional⁷.

Y ahí empezaron los problemas, ahí empezaron los celos entre los *militares* y los *políticos*. A mí me indican muy moderadamente, dos años después o así, que tenía que pasar la *muga* e ir a explicarles los trabajos que se estaban haciendo en el Parlamento Vasco, el enorme avance que estaba suponiendo en el desarrollo político del país. Y era verdad, porque no ha habido momento más apasionante de la política que aquél, por lo menos de la que yo he conocido. Se acababa de recoger un *Estatuto* que no nos lo esperábamos. Y claro, a toda velocidad. Las leyes fundamentales del desarrollo de ese *Estatuto* se hicieron a toda velocidad, quizás a demasiada velocidad, porque nos coló el PNV cantidad de cosas muy serias y muy graves para después. Pero bueno, era un momento muy vital.

En mi papel empiezo a explicar a cuadros del mismo partido, EIA, las cosas que se hacían en el Parlamento. Y yo ya me daba cuenta que ahí estaban los *polimilis*, que vigilaban demasiado. Pero ya me daba cuenta. Y luego, cuando tiempo después, no de una manera explícita, Mario Onaindia me dice: «*Tienes que pasar a la otra parte*», empiezo a pasar a la otra parte. Me encuentro allí con un comité de recepción de un grupito... Deduzco que hay otros grupos tratando otras cosas por cosas que ellos mismos me dicen. Este señor, que acababa de entrar en el Partido Comunista, estaba sentado a mi lado⁸. No me habló nada de eso hasta el final del proceso. Me dijiste: «*¡Joder, si éstos que traigo en el tren de Hendaya hasta Madrid y los policías que toman copas..., si son iguales, hablan de lo mismo, son las mismas bromas, se cuentan las mismas historietas!*».

amnestiado en septiembre de 1976. Pasó a ser uno de los dirigentes de EIA, si bien acabó apoyando a HB durante algún tiempo. **Nota eds.**

⁷ **Representación de EE en el Parlamento Vasco (1980-1984).** El ponente se refiere a Juan José Olaberria, segundo candidato por Álava en las elecciones autonómicas de 1980. En ellas, EE obtuvo 89.953 votos (9,82%) y una representación de seis parlamentarios, dos por cada Territorio Histórico: Teo Uriarte y Juan José Olaberria (Álava); Mario Onaindia y Jose Luis Lizundia (Bizkaia); y Javier Olaverri y Martín Auzmendi (Gipuzkoa). X. Markiegi sustituyó a M. Onaindia en el transcurso de la legislatura. **Nota eds.**

⁸ **Alusión a Juan Infante.** Teo Uriarte se refiere al ponente Juan Infante, con quien –junto a X. Markiegi y X. Aierdi– participa en la Mesa redonda. Teo URIARTE (2005: 282). **Nota eds.**

Fue lo único que me enteré yo del proceso, a través de un compañero.

Yo fui allí a hacer lo mismo que hacía con los cuadros de Euskadiko Ezkerra, que con mucho interés iban a ver qué hacíamos en el Parlamento. Claro, cuando se encontraban con aquellas montañas de papel que llevábamos Josu Osés, Jon Aldekoa⁹ y yo, decían: «¡Joder, lo que tienen que estar haciendo éstos en el Parlamento Vasco! ¿Vale la pena seguir poniendo bombas y matando a gente cuando las cosas funcionan solas?». Yo sabía que eso era muy importante, porque en todo esto, en cómo esta gente deja las armas, hay una serie de claves psicológicas que no son secundarias. El que llega a una reunión y entra allí diciendo: «¡Pues sois más importantes que la puñeta...!», la ha fastidiado. Había que entrar diciendo: «¡Joder, machos, disparáis al Gobierno Civil y le pegáis a la camioneta del panadero. ¿Vosotros creéis que así vais a liberar a Euskadi?»¹⁰.

Y es que había ocurrido que, con una cierta premura, deduciendo determinados cuadros de ETA político-militar, *el toro, cuando salió del cajón*, había marcado lo que iba a pasar: primero forzaron una campaña contra gente de UCD que *se comieron con patatas fritas*¹¹; después se lanzaron a una campaña con los cohetes de los palestinos contra edificios públicos; y el secuestro del padre de Julio Iglesias¹². Afortunadamente, los cohetes que les vendían los palestinos estaban trucados y *no pegaban ni a su padre*

⁹ **Josu Osés y Jon Aldekoa.** Dos estudiantes a punto de terminar la carrera, Josu Osés y Jon Aldekoa, fueron los primeros asesores de Euskadiko Ezkerra en el Parlamento Vasco: «*mis activos americanos, por los recursos que solicitaban al responsable de organización del partido. [...] Fueron una estimable colaboración. Éramos los que sosteníamos el día a día del grupo [...]. Me acompañaron también a comerles el coco a los polimilis en el intento de que se reinsertaran [...]*». Teo URIARTE (2005: 260 y 273). **Nota eds.**

¹⁰ **Atentado fallido en Pamplona.** Teo URIARTE (2005: 268). El 9 de enero de 1981, ETA pm atentó con lanzagranadas contra la fachada del edificio del Gobierno Civil de Navarra. En concreto, el proyectil atravesó la cabina de un camión de reparto de una empresa de muebles y explotó a unos metros de la ventana del despacho del gobernador civil, Javier Ansuátegui. **Nota eds.**

¹¹ **Campaña de atentados contra UCD.** El propio Uriarte lo precisa en sus memorias: «*[...] no fue sorprendente la reacción casi final de los pm de ir contra los representantes de UCD, bajo la excusa de que sacaban a Navarra del Estatuto. Fue lo que determinó la decisión de la mayoría del BT [Biltzar Ttipia: asamblea] de poner fin a ETA, o al menos a la ETA con la que teníamos alguna relación*». Teo URIARTE (2005: 266-267). Véase también la nota 6 de la ponencia de Kepa Aulestia. **Nota eds.**

¹² **Secuestro de Julio Iglesias Puga.** Teo URIARTE (2005: 268). El 29 de diciembre de 1981, ETA pm, oficialmente en tregua, secuestró en Madrid al ginecólogo Julio Iglesias Puga, padre del cantante Julio Iglesias. El 17 de enero de 1982, la Policía Nacional liberó al rehén y detuvo a los cuatro *polimilis* que lo retenían en la localidad zaragozana de Tasmoz (días después, capturó a otros dos miembros del comando implicados en la acción). El médico relató esta experiencia en la biografía de Magel GARCÍA y Julia

gracias a los Servicios Secretos españoles. Y claro, podías entrar diciendo: «¡Joder machos, disparáis al Gobierno Civil de Pamplona y le pegáis a la furgoneta del panadero!». No saben ustedes qué efecto demoledor causa eso en un colectivo de veinte terroristas puestos enfrente¹³. Y ustedes se reirán, pero aquí hay alguno que lo ha podido vivir. Y Mario Onaindia solía entrar así en esos ámbitos con bastante frecuencia.

Era evidente que allí había una situación de desmoralización. Incluso tres meses antes en una asamblea había salido mayoritariamente –pero probablemente había gente que lo iba a sabotear– que se consideraba que la lucha armada no tenía sentido en el contexto de desarrollo democrático y con el *Estatuto de Autonomía*, entre otras razones porque previamente Juan María Bandrés había dicho mil veces aquello de que era «*el último vagón del último tren*». Pues fue *el último vagón del último tren* donde subieron los *polimilis*. Y así fue contemplado por Rosón y por el Gobierno de UCD, porque consideraron que para los vascos no era la *Constitución* el final de la historia sino que era el *Estatuto*. Y la amnistía que se había aplicado, aunque no se podía volver a aplicar, podría *estirarse* para dar solución al asunto de los *polimilis*. De este proceso todos esperábamos, incluido el *Pacto de Ajuria Enea*, consecuencias más importantes. Por ejemplo, que aquello que había ocurrido a los *polimilis* les pasara a los *milis*.

¿Qué ocurrió? Que así como se *vacunaron* respecto a la hegemonía del partido sobre la organización armada, se *vacunaron* inmediatamente respecto al proceso de reinserción: lo de los «*putos arrepentidos*» todos los días, lo de los «*traidores*», a lo que ya estábamos acostumbrados. Pero la gente lo pasó mal, e incluso afectó moralmente a una persona que, con los años, acabó suicidándose. Y fue en cierta manera bastante doloroso frente al cerco, no diría yo de HB, sino de todo el nacionalismo, que vio con cierta preocupación que la desaparición de ETA político-militar daba como acabada, como

HIGUERAS (2004). Véanse los testimonios de los protagonistas del secuestro en José María ZAVALA (1997: 93-119 y 249). **Nota eds.**

¹³ **Reunión con los *polimilis*.** Sobre este particular, léase asimismo parte del relato que realiza T. Uriarte en sus memorias: «[...] no tuve ninguna relación con los pm desde otoño de 1977 hasta hasta 1982, después de ser parlamentario vasco y atiborrarles por correo con todas las iniciativas que estaba adoptando el Parlamento Vasco que parecían importantes: policía, televisión vasca, presupuestos, cupo, normalización del euskera, etc. La autonomía era una conquista muy importante y empezaron a darse cuenta de ello. Lo que suponía, a su vez, que la lucha armada no era el medio, cuando pacíficamente se estaban consiguiendo logros importantes. [...]. Un argumento que utilicé [...] –y pude observar su dimensión demoledora– era el de decirles que ellos se jugaban la vida para que otros viviesen como Dios. Esos otros eran los del PNV. [...]. Les dije que sería mucho más útil integrándose en la vida normal; la lucha armada podría tener sentido en países

ya conquistada, la meta a la que se podía acceder racionalmente por la vía política: hacia la autonomía, hacia los fines posibles del nacionalismo sobre la descentralización o a la autonomía respecto al Gobierno central¹⁴.

Finalmente, hubo una situación en la que no hubo ni una sola condición política (ni se les ocurrió plantearla); en la que sabían que el *Estatuto* era algo en lo que ellos no habían participado, incluso si habían hecho algo era perjudicarlo, y con una desmoralización muy grande, porque ellos –que habían estado intentando chantajear a la UCD con acciones armadas que provocaran un golpe militar– habían contemplado la hipótesis de que Tejero lo había hecho de verdad y ya no les quedaba ni siquiera la posibilidad de chantaje; en la que la presión que hizo Euskadiko Ezkerra, que no era muy deliberada, derivaba del lógico proceso de pacificación política, y en la que, por otro lado, las bases previas que se habían colocado para que el grupo armado no tuviera futuro acabaron finalmente dando la solución final. No fue algo anecdótico sino algo que venía ya desde cinco o seis años antes, y que da con la solución. Y nada más.

Simplemente quiero decir que espero que –como ha dicho Markiegi con ese optimismo tan *africano* que nos ha traído– el año que viene hablemos de otra cosa, o *¡viva África!*

Tener en cuenta a las víctimas del terrorismo

Y para acabar, deseo plantear algo que me preocupa y que quisiera decir aquí.

Yo también soy un *arrepentido*, soy una persona que quizás me tomo muy apasionadamente el tema de las víctimas, temas de la paz, porque tengo una responsabilidad personal muy grande. Estoy viviendo estos últimos tiempos con una enorme perturbación. Joseba Arregi sabe que una de mis preocupaciones es comprobar si veinte años después el *traidor* voy a ser yo y los que han tenido razón han sido los que han seguido matando hasta ahora. Es algo que me provoca perturbaciones tales que

del Tercer Mundo [...], pero no en una sociedad desarrollada a punto de integrarse en Europa, donde la democracia española era reconocida». Teo URIARTE (2005: 267-268). **Nota eds.**

¹⁴ **El PNV ante la disolución de ETA pm.** A este respecto, se puede consultar la versión del ponente sobre el polémico encuentro de Xabier Arzalluz, presidente del PNV, con representantes de los *polimilis*. Teo URIARTE (2005: 268-269). **Nota eds.**

muchas veces se me puede entender que soy mala persona o muy apasionado o soy un rabioso, porque a veces salgo con mal genio. Que me entiendan muchas veces las personas que estáis aquí cuando me pongo de mala uva por este tema.

Pero hay algo que yo quisiera decir aquí. Se habla de la necesidad de..., *recuerdo* no sería la palabra concreta: de *tener en cuenta* moralmente a las víctimas, *tener en cuenta* culturalmente a las víctimas, *tener en cuenta* la Justicia para las víctimas, *tener en cuenta* incluso la compensación económica para las víctimas, y algo más. La clave me la dio el representante de la Escuela de Frankfurt en Euskadi –como decía Mario Onaindía–, Joseba Arregi¹⁵: hay que tener en cuenta políticamente a las víctimas, pero no el sentido que algunos dicen en algaradas de que el Gobierno no es competente para medidas de gracia. No. En el sentido de que la sociedad política española tiene que tener a las víctimas como parte de su discurso político. Si fuéramos anglosajones, las víctimas serían símbolos en el altar democrático de la patria. Y aquí, por aquello de que venimos del franquismo, los guardias civiles que eran del régimen anterior..., hemos tenido mucha timidez y poca claridad para afirmar que la mejor democracia posible –es decir, la única democracia y, por lo tanto, la mejor– es la que hemos tenido. No hemos sido capaces de poner en positivo a nuestros sacrificados. Y en ese sentido, yo quisiera decir que no se llegará a ninguna solución si las víctimas no se encuentran políticamente compensadas. Y en cierta manera lo ha dicho Javi Markiegi: ni una razón para el terrorismo, ni una compensación política para el terrorismo; y, evidentemente, memoria, presencia y mástil de la democracia lo que han sido las víctimas durante estos años.

Muchas gracias.

Joseba Arregi: Gracias, Teo. Es cierto que probablemente los inicios de la institucionalización autonómica ofrecieran un campo en el que los que anteriormente ya estaban interiorizando su situación de ser *traidores* pudieran apuntarse con la esperanza de que se estaba construyendo algo. La pregunta es: ¿cuántas veces hace falta empezar todo de nuevo para que los que quedan siempre rezagados –y siempre queda alguno– se puedan apuntar a la historia?; ¿y hasta qué punto no seguimos creando *patología*,

¹⁵ **Artículo de Joseba Arregi.** Esta idea fuerza a la que alude el ponente ha sido expuesta por J. Arregi en el libro que recoge las intervenciones de los *I Encuentros* entre la Fundación Fernando Buesa Blanco

patología social, cuando tenemos a representantes institucionales que cada seis meses están empezando la Historia de nuevo? Porque siempre hay que empezar de nuevo, como lo suele hacer el *lehendakari* Ibarretxe. Juan.

Juan Infante

LA AUTODISOLUCIÓN DE ETA pm DESDE LA INTENDENCIA JURÍDICA

Muchas gracias, Joseba [Arregi], por poder estar aquí.

Yo provengo de esos *insoportables* del Partido Comunista que generamos, no sé si una *entrada*, una *fusión*, o como se quiera llamar, en Euskadiko Ezkerra. La verdad es que la razón fundamental nuestra no era el convencimiento ideológico, la cercanía, sino que había una razón mucho más sencilla, que era un fracaso electoral permanente en Euskadi de cualquier opción comunista. Entonces, eso te impulsa a ver una posibilidad mayor de continuar en un proyecto político con el que te sientes más cercano, por así decirlo. En Euskadiko Ezkerra, como era un movimiento muy abierto, joven y permeable, quizás podíamos tener muchas más posibilidades que en el PSOE, donde nos íbamos a diluir, donde no íbamos a *pintar* nada y donde, incluso, nuestras referencias más o menos ideológicas también iban a desaparecer.

La verdad es que no nos fiábamos nada de Euskadiko Ezkerra. Incluso en la propia dirección hacíamos una especie como de *gobierno en la sombra* paralelo. Entonces, el de Finanzas nuestro se metía en la Comisión de Finanzas de Euskadiko Ezkerra porque no se fiaba de dónde venían las *perras*, para ver si tenían un origen no demasiado digno.

En esa distribución de tareas a mí me dijeron: «*Bueno, tú métete con los terroristas, con los polimilis, porque eso nos huele muy mal*». Y entonces me incorporé¹.

La verdad es que esas ideas o esos prejuicios enseguida se desvanecieron; el proceso había empezado bien, continuó bien y acabó muy bien, y además se hizo con

¹ **Participación del ponente en el proceso de disolución de ETA pm.** La participación de Juan Infante en el proceso de disolución de ETA pm ha sido destacada por los también ponentes A. Escrivá (como profesional de la información e investigadora) y T. Uriarte (en su condición de protagonista) en sus respectivas obras. A éstas, o a la del propio M. Onaindía, se puede acudir para acompañar su conferencia en los // *Encuentros*. Cfr.: Ángeles ESCRIVÁ (1998 y 2006), Teo URIARTE (2005) y Mario ONAINDIA (2004). **Nota de los editores [Nota eds.]**.

mucha seriedad.

Yo me encargué fundamentalmente de temas de “intendencia”, porque las conversaciones políticas y los acuerdos los llevaron Mario Onaindia y Juan Mari Bandrés con Suárez y con Rosón, y posteriormente se continuó con Felipe González y con Barrionuevo. Me incorporé cuando todavía estaba UCD y estaba Rosón mandando, y luego continué –que fue el grueso de mi actividad– fundamentalmente con Barrionuevo².

Crónica de algunos dislates: de detenciones, fianzas, indultos...

Hace un par de meses, antes del verano, se celebró en Vitoria el Congreso de Jueces para la Democracia y me llamaron para que hiciera una ponencia, una conferencia, sobre este tema³. Estuve allí, y muchos de los jueces –salvo Martín Pallín y algún *clásico de toda la vida* ya a punto de jubilarse– eran jueces jóvenes. Cuando les contaba los detalles –porque además me dijeron: «*cuenta los detalles de la Audiencia Nacional, de la Fiscalía y tal, porque es lo importante, no los otros temas*»–, se quedaban con la boca abierta, no entendían. Porque en aquellos momentos yo pagaba fianzas de presos con talones sin fondos, por ejemplo. Íbamos a la Audiencia Nacional y sabíamos ya si uno iba a salir en libertad, con qué fianza y todo. Ahí los juicios nunca se celebraban, los expedientes se archivaban...

Una vez me acuerdo que fue tremendo. Nadie podía entrar en la cárcel, que era el objetivo fundamental. Y había un señor que aparece ahí y dice: «*Oiga, no, mire usted, por*

² **Relevo en el Ministerio de Interior.** El socialista José Barrionuevo relevó a Juan José Rosón (UCD) en el Ministerio de Interior, tras la victoria del PSOE en las elecciones generales del 28 de octubre de 1982. Barrionuevo tomó posesión del cargo el 3 de diciembre de 1982 y días después, el 21, mantuvo una primera reunión con Mario Onaindia y Juan María Bandrés: «*Ellos estaban preocupados sobre el cumplimiento y la ejecución de los acuerdos a los que habían llegado con mi antecesor, Juan José Rosón, relativo a los miembros de ETA político-militar (p-m), que habían acordado su disolución como organización terrorista. Obtenían a cambio la posibilidad de paralizar y liquidar los procedimientos penales, permitir la vuelta de los que estaban fuera e ir tramitando la salida de los que se encontraban dentro. Les tranquilizo sobre estos puntos, garantizando que asumiremos los compromisos a los que había llegado el ministro anterior*». Este y otros comentarios sobre el proceso de autodisolución de ETA pm aparecen en las memorias de José BARRIONUEVO (1997: 29, 97-99, 116-117 y 132-133). **Nota eds.**

³ **Congreso de Jueces para la Democracia.** Bajo el lema *Justicia, diálogo y paz*, Jueces para la Democracia celebró su XXI Congreso Nacional en Vitoria-Gasteiz los días 8 y 9 de junio de 2006. La sección vasca de la asociación elaboró para la asamblea una ponencia titulada *Proceso de paz*, en la que, entre otras cuestiones, se hacía referencia a la disolución de ETA pm. Juan Infante ofreció su visión de ambos procesos en una entrevista realizada con motivo de su intervención en el Congreso: *NOTICIAS DE GIPUZKOA*, 09.06.2006, pág. 19. **Nota eds.**

esto va a salir, pero es que tiene [pendiente] un atraco en Bergara, que no creemos que tiene nada que ver con la política. Y el Juzgado de Bergara le ha reclamado». «¡Esto es un desastre!». «Es que me han dicho que le deje salir y le detenga en la calle», me decía el jefe de la Policía de la Audiencia Nacional. «Hombre, no me le detengas en la calle ni dentro. Hay que localizarle a Barrionuevo». Bueno, localizábamos a Barrionuevo y Barrionuevo decía: «Bueno, Juan, yo cumplo la palabra: tienes cuatro horas para que lo saques de España».

La Policía se portó muy bien. ¡Ojo!, ahí estaba el *famoso* Ballesteros⁴, que era el jefe de mando único antiterrorista y el que llevó –con Joaquin Martorell y otros policías conocidos no por sus buenas maneras dentro de las comisarías en épocas relativamente recientes– todo el proceso por la otra parte. La Policía jugó limpio en todo este tema. A veces nos esperaban en la frontera. Incluso muchas veces engañábamos a la propia Audiencia Nacional o a los propios policías, porque era muy difícil dar el salto: «¿Cuándo vienen?». Me acuerdo de que llamaba a la Policía y decía: «Oye, Ballesteros, que dicen en la Audiencia Nacional que o vienen el viernes o que esto se va al carajo». «Bueno, bueno, que vengan». Y le llamaba a la Audiencia Nacional y decía: «Oye, ha dicho Ballesteros que vienen el viernes o que esto no puede seguir». «Bueno, pues que vengan». Entonces, a base de cosas de éstas, iban viniendo e iban saliendo las cosas relativamente bien.

Decía antes lo de los talones sin fondo. Es verdad porque muchas veces creíamos que la fianza eran 200.000 pesetas y eran 250.000 y no teníamos dinero en efectivo. Y claro, era la hora. Yo llevaba un talonario sin fondos del Banco Central y solía esperar a las dos menos un minuto, porque entonces los talones no se comprobaban como ahora. Iba al Banco Bilbao, enfrente, y daba un talón de otro banco. Y claro, para cuando ya podían confirmarlo era ya viernes a las dos de la tarde, pasabas al lunes y ya el tío estaba fuera. Luego, normalmente, la familia se arreglaba de poner dinero para que no hubiera problemas.

Los indultos. Los indultos seguían su curso legal, pasaban por el Consejo de Ministros, y los firmaba el Rey. Se hizo una ficción –que en general era más o menos

⁴ **El comisario Ballesteros.** El ponente alude al comisario de la Policía Manuel Ballesteros. **Nota eds.**

cierta— de que no había *manos manchadas de sangre* en todo el colectivo, entre otras cosas porque [la mayoría de esas *manos* pertenecía a] los *octavos* entonces, luego los *milis* y demás. Y el tema, de una manera insólita, fue funcionando bastante bien.

La solución desde el consenso

Hubo elementos que fueron fundamentales. Primero: allí no se negoció nada, ni se intentó negociar, es que no hubo esa discusión. Por parte de Juan Mari Bandrés y Mario Onaindia, cuando hablaron con el Gobierno: «*Hay que dar una solución estrictamente penitenciaria y personal a esta gente*». Por parte del Gobierno se vio que podía cundir el ejemplo —lo cual no ocurrió— con los *milis* y con otros grupos. Eran años muy terribles.

Y luego se les creía enseguida. Había empezado comentando que no nos fiábamos, pero en cuanto hice el segundo viaje al sur de Francia me di cuenta de que iban de verdad. En fin, que su problema no era: «*Es que queremos luchar por la patria por otros métodos*». No, no. Allí nadie quería luchar ya por nada. La gente quería ir de vacaciones a Torre Vieja, casarse, buscar un empleo, ir a por setas el domingo y olvidarse de cualquier actividad patriótica, luchadora, revolucionaria y de cualquier tipo, por lo menos en la inmensa mayoría del colectivo de *polimilis* que vino y que estaba en la cárcel y en el exilio. Y eso se notó. Enseguida se dieron cuenta todos, desde los policías hasta los políticos.

Y además hubo una cuestión que fue fundamental y que yo quiero retomar como ejemplo ahora. Hubo un acuerdo absolutamente en todos los agentes políticos para que esto saliera bien. Entonces gobernaba UCD, pero luego gobernó el PSOE, y continuó igual. El Partido Comunista no se metió, le pareció bien, y Alianza Popular tenía menos peso entonces, pero tampoco puso ningún obstáculo al tema, con lo cual se desactivó cualquier interferencia externa.

Los grandes medios de comunicación —las televisiones...— apoyaban esta vía. A mí Barrionuevo me decía: «*Oye, tener más cuidado, que he recibido unas cartas de familiares de víctimas que están... ¡Joder, que no se hagan esos alardeos en el tren y en*

*la televisión!»*⁵. Cortamos automáticamente eso, y ya no volvió a salir nadie ni hacer ninguna manifestación de que no se arrepentían ni nada, como se había dado en un principio. Todo el mundo lo apoyó.

En la propia Audiencia Nacional, no es que los jueces o los fiscales de entonces fueran más progresistas que ahora. No, no. Era simplemente que tú le desactivabas. Es decir, si desde el ámbito político y desde quien hace las leyes y de quien está en la oposición para hacer las leyes y demás te marcaban una posición común, pues bueno, tampoco eran ellos quiénes para oponerse.

Yo me acuerdo que discutía con Juan Alberto Belloch, que estaba en la Audiencia de Bizkaia, en la Sala Segunda⁶. Me decía: «¡Ojo, Juan, no te fíes! Vas a encontrarte con el típico juez que va a decir: “Oiga, a mí me da igual lo que diga la UCD o lo que diga el PSOE. Esto es un delito, este juicio se celebra y a este señor le van a caer 20 años”. O: “Este señor no sale en libertad provisional”». Y no ocurrió nada de eso, porque estaba desactivado totalmente. Es más, incluso ahora ya si el fiscal no pide el ingreso en prisión, el juez no puede acordarla. Entonces sí tenía el juez esa facultad, y no teníamos todas consigo, porque, aunque los fiscales pudieran recibir instrucciones del Gobierno, luego el juez podía decir: «A mí me da igual. Yo lo mando a prisión». Hoy no podría ser así, porque hoy el juez, para meter a alguien en prisión, tiene que haber una solicitud del fiscal o de la acusación particular. Pero entonces no la había, y nada de esto ocurrió.

Algunos argumentos para el pesimismo

Hoy es absolutamente distinto todo.

En primer lugar, porque hoy hay 700 muertos más; porque entonces aquello –

⁵ **Llegada de los *polimilis* en tren.** La primera edición de la obra de Á. Escrivá recoge una muestra de estas *imágenes*: una fotografía de 1984 en la que aparecen el propio Juan Infante y dos miembros de ETA pm, un hombre y una mujer, saludando desde el tren a su regreso a España desde Francia. Ángeles ESCRIVÁ (1998). **Nota eds.**

⁶ **Juan Alberto Belloch.** El que fuera más tarde ministro de Justicia e Interior (1993-1996), Juan Alberto Belloch, presidió la Sección Segunda de la Sala de lo Penal de la Audiencia Provincial de Bizkaia desde 1985. El actual alcalde socialista de Zaragoza escribió uno de los cuatro prólogos de la obra de la ponente Ángeles Escrivá, en el que incide brevemente en lo que denomina «*algunas obviedades*» acerca del concepto de *reinserción* y de las políticas que de ella se derivan. Cfr. Juan Alberto BELLOCH (1998: 13-15). **Nota eds.**

alguien ha hecho referencia a ello y es verdad— era un asunto muy ligado a la Transición, quizás a una amnistía reciente. Y fue más fácil.

En segundo lugar, porque los terroristas han tenido 25 años para habérselo pensado y no se lo han pensado.

En tercer lugar, también ha sido fundamental que el Estado de Derecho, que ha sido tan atacado, se haya reforzado con leyes, con medidas y con medios muy importantes. El papel de las víctimas entonces prácticamente no existía. Existían asociaciones..., no sé si estaba la de Vidal-Abarca montada todavía⁷, pero realmente tampoco hubo un enfrentamiento ni una predisposición contraria. Había algunos comentarios individuales, sobre todo por el tema de la publicidad al asunto.

Hay una cuestión ahora que a mí me parece que es crucial: si los grandes partidos nacionales no están de acuerdo, el tema no tiene solución. Es decir, tiene una difícilísima solución, porque se activan los medios de comunicación, los jueces, los fiscales..., todos. Es complicadísimo que pueda salir sin un gran acuerdo.

Luego, mezclar Mesa de partidos con la resolución de los casos personales es también muy complicado, porque al final, aunque se diga que no condiciona, que es distinto, que una cosa es diferente, al final siempre va a estar mirándose de reojo lo que hagan unos y otros para avanzar. Y en la medida que incluso los *milis* tengan una expectativa, de que se van a conseguir cosas en la otra Mesa, lo va a complicar todo muchísimo más.

Pero claro, si encima el PP y el PSOE están totalmente *desencontrados* en el asunto, el tema, yo, sinceramente, creo que tiene muy difícil solución. Se me puede decir: *«Pero claro, lo que tú estás planteando es que uno de los dos partidos tiene derecho de veto. Ahora el PP está en la oposición y tiene derecho de veto»*. Pues sí, es que tiene derecho de veto, o casi derecho de veto. Habrá que intentar convencerlo, habrá que

⁷ **Fundación de Víctimas del Terrorismo.** Juan Infante alude a la Asociación de Víctimas del Terrorismo (AVT), fundada en febrero de 1981 como «*organización política asistencial*» dirigida a «*socorrer a todas las víctimas del terrorismo del abandono y marginación del Estado, así como de muchos sectores de la sociedad española*». Ana María Vidal-Abarca, una de las fundadoras de AVT, presidió la institución años después (1988-1999). <http://www.avt.org/index.asp> **Nota eds.**

insistir, pero por lo demás yo realmente encuentro unas dificultades... ¡Y ojalá me confunda y, a pesar de todo eso, se resuelvan los temas bien y demás!, pero lo considero francamente difícil.

Yo creo que habría que hacer un esfuerzo muchísimo mayor, simplificar mucho las cosas. Por ejemplo, el tema De Juana Chaos, que ahora es un argumento de muchos medios de comunicación y de parte del PP. A Juana Chaos se le aplicó el *Código Penal* del 73, ha cumplido las penas. Entonces, empezar a hacer subterfugios ahora con dos artículos⁸ es un disparate que está distorsionando todo por no centrarse mucho más en los temas que son fundamentales, que son: unidad de los grandes partidos nacionales, plantear hasta dónde puede dar el tema de sí y, con esa fortaleza y esa firmeza, plantear a la sociedad, al poder judicial, a los medios de comunicación, la vía a seguir. Sino, yo, sinceramente, soy bastante pesimista.

Joseba Arregi: Gracias, Juan. Es cierto que el tema de los presos puede *envenenar* procesos de este tipo, aunque sabemos que en su día se pudo hacer con bastante más facilidad de lo que sería hoy posible. Por eso, requiere un acuerdo político que probablemente hoy también es mucho más difícil de lo que lo fue entonces.

Pero la *memoria colectiva* está salvaguardada en la *Constitución*; la memoria de las víctimas tiene que estar salvaguardada en lo que signifique la institucionalización de Euskadi en el futuro, que es el *Estatuto*. Y Euskadi, o es estatutaria o se volverá a *matar a los muertos*. Y ser *estatutaria* significa de compromiso, de reconocimiento de la pluralidad, de reconocimiento de la complejidad, de la transversalidad y de la laicidad, que tanto ha explicado Xabier Markiegi. Y tiene que darse esa garantía. Y esa garantía hay que ponerla con frases muy claras y muy concretas. No se puede empezar desde el extremo, no se puede interpretar la *Constitución Española* como lo hace Miguel Herrero de Miñón desde la transaccional segunda, y desde ahí establecer el criterio según el cual hay que

⁸ **Artículos periodísticos de Juana Chaos.** Juan Infante se refiere a los dos artículos que con la firma de Iñaki de Juana Chaos fueron publicados en el diario *Gara* en diciembre de 2004: «El escudo» y «Gallizo», *GARA*, 01 y 30.12.2004, págs. 12 y 9-10. Estos textos motivaron la sentencia de la Audiencia Nacional, de noviembre de 2006, que condenaba a De Juana Chaos a 12 años y 7 meses de prisión y 20 años de inhabilitación absoluta por verter en ellas «*el anuncio de unas amenazas veladas*» mediante el «*señalamiento*» o «*marcaje*» de personas concretas (jueces, funcionarios de prisiones, etc.) como objetivos de ETA. La pena, la más grave impuesta nunca por este tipo de delitos, supuso un nuevo retraso en la puesta en libertad del etarra. **Nota eds.**

entender hasta el Título Primero⁹. No, no es posible.

Hay que establecer los límites. Pero si no existen esos límites claros para la Mesa de partidos políticos, no es posible el acuerdo político; y sin acuerdo político, no es posible el tema de los presos; y si no es posible el tema de los presos, entramos en el círculo vicioso que decía Kepa Aulestia en la primera ponencia: no hay disolución de ETA; y sin disolución de ETA no hay solución de presos; y sin solución de presos, no hay disolución de ETA. Y no salimos de ésta.

⁹ **Los derechos históricos en Herrero de Miñón.** Herrero de Miñón ha expuesto su teoría sobre los derechos históricos en la *Constitución Española* de 1978 en varias obras. Véanse, por ejemplo, Miguel HERRERO DE MIÑÓN (1991 y 1998). **Nota eds.**

Xabier Aierdi, Teo Uriarte, Juan Infante, Xabier Markiegi

DEBATE

Joseba Arregi: Yo le pediría a Xabier Markiegi que suba aquí, porque le hemos dejado antes sin poder responder. [...]. Nos vamos a dar veinte minutos de preguntas y respuestas a los tres de la Mesa redonda y a Xabier Markiegi [...]. Jorge [Letamendía] ha pedido la palabra.

Jorge Letamendía¹: Yo creo que parte de la jornada de hoy está un poco desenfocada porque el título es *Luces y sombras de la disolución de ETA político-militar*, y no *Luces y sombras de Euskadiko Ezkerra*. Voy a empezar a explicar el porqué de la diferencia. Lógicamente, hablamos de la disolución de ETA político-militar por lo que nos pueda servir de referencia, dada la posible disolución de los *milis*. Yo diría dos cosas.

La disolución de ETA político-militar acabó para cuando Euskadiko Ezkerra surge como partido, y al día siguiente de que Euskadiko Ezkerra surge como partido el problema de los *polimilis* ha desaparecido y [...] la vida posterior de Euskadiko Ezkerra tiene que ver con lo que ocurre en la política vasca, pero no con lo que ha ocurrido con los *polimilis*. Es una primera conclusión.

Y la segunda es que creo que la disolución de ETA político-militar da muy pocas *luces* para entender cuál es el problema de la disolución de los *milis* en estos momentos, porque creo que son muchísimas más las diferencias que las similitudes. [...]. ¿Dónde están las diferencias? Las diferencias están en que la democracia ahora puede conceder muchas menos cosas que las que concedió en el 81. Y teóricamente los *milis* piden mucho más de los que podían pedir los *polimilis*.

Antes he hablado de *arrepentimiento* y *derrota*. Todo fenómeno violento que tiene su origen en la política necesita un marco político de resolución. Pero el marco político de resolución de ETA político-militar era muy sencillo, porque era la aceptación previa del

¹ **Jorge Letamendía.** En la actualidad, Jorge Letamendía es concejal delegado de Urbanismo y Vivienda por el PSE-EE en el Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián. **Nota de los editores [Nota eds.]**.

Estatuto como referencia. Los debates sobre la soberanía, la independencia, el derecho de autodeterminación..., eso eran chorradas ya en el año 82. Es decir, Euskadiko Ezkerra en el 82 es un partido estatutario que no tiene otro referente final que el *Estatuto*, y desde ese punto de vista se inscribió desde el primer momento en el núcleo central más duro de la democracia vasca y española, para bien, con algunas *sombras*. Siempre tengo que recordar que el propio Juan Mari Bandrés en los años 80 escribía que la violencia de ETA político-militar estuvo justificada hasta el año 81². [...].

Por lo tanto, no tiene nada que ver con la ETA actual que, obviamente, su inserción en la política pretende formalmente hacerlo a través de un cambio radical del marco. Las posibilidades de la democracia son distintas, ya se ha comentado. Las víctimas ahora existen y entonces no existían. Ése fue uno de los *pecados* que todos cometimos entonces. Ahora hay un Estado de Derecho mucho más consolidado, y por tanto las *chapuzas jurídicas* que ha estado comentando Juan Infante, que en su momento fueron importantes para acabar con el terrorismo de los *polimilis*, ahora simplemente no son ni planteables.

Y sobre todo, y en relación a lo que ha comentado Kepa Aulestia, el escenario –y eso lo sabe ETA y lo sabe Batasuna– es que formalmente ETA no va a poder disolverse hasta dentro de diez años o más, simplemente porque nadie puede creerse –y mucho menos que nadie ETA o Batasuna– que los presos de ETA van a salir en los próximos seis meses abriéndoles las puertas de las cárceles. La democracia española hoy en día no alcanza –y además hace bien no alcanzando– para un proceso rápido de salida de los presos. Y por lo tanto, el final de ETA de verdad se va a tener que producir sabiendo que los presos de ETA –muchos de ellos– van a aguantar todavía muchos años en la cárcel, y

² **La justificación de la violencia política según Bandrés.** En una de las conversaciones mantenidas con Raimundo Castro en 1984, Juan María Bandrés afirmó: «[...] hace algún tiempo dije que la lucha de ETA había dejado de ser legítima, matizando que no sus fines, sus propósitos, ni su ideología, sino el método en sí. Y me preguntaron que cuándo había dejado de serlo Yo no fijé una fecha y sigo sin fijarla, porque no es lo importante, pero creo que hay tres o cuatro momentos históricos. Uno de ellos, aunque había que ser muy profético para decidirse, como lo fue Pertur quizás, era el 14 de junio de 1977, el día antes de que se celebraran en España unas elecciones generales después de 40 años y cuando en las cárceles no había ni un solo preso político vasco. [...].

El segundo momento histórico pudo haber sido la aprobación del Estatuto de Autonomía de Gernika. Porque es un momento en que parece que se restaura definitivamente el pacto entre Euskadi y el resto del Estado, en que se establecen unas reglas de juego admitidas mayoritariamente por el pueblo vasco. [...].

La tercera oportunidad pudo haber sido la llegada de los socialistas al poder. Porque dentro de ETA y entre los que la apoyan, pudo haber existido el reproche de que lo anterior a ellos era puro postfranquismo, de que UCD no había conseguido dar un giro a la situación». Raimundo CASTRO (1998: 298-299). **Nota eds.**

que la disolución formal de ETA... [...].

Por lo tanto, lo que en mi opinión introduce un factor realmente complicado en la situación actual es que ETA sólo contempla un cambio de marco, que no va a ser posible, porque, como bien se ha comentado, el proceso de la política es –nos guste o no nos guste (a mí no me gusta)–: un Partido Popular que va a ser un obstáculo en estos años. Y sin embargo, creo que ETA va a acabar, aun siendo el Partido Popular un obstáculo.

Simplificando mucho, Kepa Aulestia ha hablado de las tres *mesas*. Un PNV en estos momentos de la política vasca que tiene a Egibar y a Josu Jon [Imaz] como dos referentes confrontados³: un Josu Jon que está –para entendernos– en el marco del *Pacto de Ajuria Enea* y un Egibar que está en *Lizarra*. Los movimientos guipuzcoanos del PNV no son movimientos de poder, no son sólo eso: son un intento de condicionar, desde la ocupación del espacio guipuzcoano, las posibilidades de Josu Jon de evolucionar. Y creo que ETA va a acabar, soy de los convencidos de que ETA está acabando ya en un contexto muy complicado, en el que el tema de la *mesa* –perdonadme, con eso termino– se produce en un contexto en el que lo más que se le puede *ofrecer* –entre comillas– a ETA y a Batasuna no son los resultados de la *mesa*: es el hecho de que haya una *mesa* que discuta de política, que tendrá, si Josu Jon realmente se impone en el PNV, su referencia de límite en la reforma estatutaria catalana, y, si se impone Egibar, la *mesa eterna*, es decir, una mesa sin resultados. [...]. ETA va a tener que acabar y Batasuna se va a insertar en la vida política en ese contexto. Y a pesar de eso, creo que será posible.

Joseba Arregi: Por la parte que me corresponde –enseguida os doy la palabra– como organizador de todo esto. Si alguna culpa o algún desenfoque ha habido en el planteamiento de los ponentes y de la Mesa redonda, no es culpa ni de los ponentes ni de los miembros de la Mesa redonda, sino de los organizadores. Desde el principio los organizadores propusimos, cuando planteamos esto, tanto la disolución de ETA pm como lo que creemos que de alguna forma está vinculada a esa disolución. Y creo que una forma de plantearlo tú mismo, Jorge, ha aparecido. Euskadiko Ezkerra defendía algunas cosas que luego no defendió después de la disolución. Por lo tanto, sí hay una Euskadiko Ezkerra que vive de una forma determinada desde la disolución de ETA *polimili*, y por lo

tanto se pueden ver ambas cosas como perteneciendo a la misma historia y cargando con las mismas responsabilidades. Pero, en cualquier caso, la responsabilidad de que el planteamiento lo hayan hecho los ponentes y los miembros de la Mesa redonda como lo han hecho es de los organizadores y no de ellos.

Pase lo que pase, y si ETA desaparece o no desaparece, y si el tema de los presos es difícil o no es difícil, se verá, pero yo creo que lo que se ha hablado hoy, esta mañana, enfocada o desenfocadamente, si lo hubieran escuchado los que son protagonistas –o dicen que son protagonistas– en todo el *proceso*, pues igual hubiera sido muy interesante. Pero les dejo la palabra a los miembros de la Mesa.

Teo Uriarte: Venga *Javi*, que tú eres el *decano*.

Xabier Markiegi: Me dice Teo que soy el *doyen*, el *decano*, el más viejo. Bueno, yo estoy absolutamente de acuerdo con todo lo que dice Jorge Letamendía. Sí me gustaría –dada mi perspectiva *africana* como desde el primer momento he dicho y desde la condición de absoluto librepensador– decir que en el contexto actual o en la realidad objetiva actual para el final de ETA militar también desde Marruecos hemos puesto algo, o desde Marruecos alguien ha puesto algo.

El desgraciado atentado del *11-M*, protagonizado en buena medida por *yihadistas* marroquíes, yo creo que ha dado el remate, le ha puesto la puntilla a ETA. Es decir, como efecto *colateral* (no lo digo como efecto pretendido: como efecto *colateral*). Entran en su *territorio*: donde ETA ha intentado asesinar más y meter más *ruido* ha sido en Madrid. Entran en su *territorio*. Dos: donde ETA ponía uno o dos coches-bomba, ellos ponen tres trenes-bomba, o ponen bombas en tres trenes. Cada víctima siempre es importante, única, intransferible pero, cuantitativa y numéricamente, donde ETA asesina diez, tres, ocho, catorce..., pues este *yihadismo*, esta *cédula yihadista* fundamentalmente marroquí, asesina a casi doscientos. Esto yo creo que es un remate.

Todos los elementos de derrota de ETA que se han publicado a lo largo de los últimos años fundamentalmente, o se han acentuado o se han concentrado, de manera

³ **Josu Jon Imaz y Joseba Egibar (PNV).** Sobre este particular, véase la última intervención del ponente Kepa Aulestia. **Nota eds.**

que podemos decir que ETA está ya derrotada y que quizás en alguna medida –no sabemos en qué medida– tiene asumida su propia derrota, aunque la vean de otra manera. Yo creo que se remata definitivamente desde el *yihadismo* que viene del sur. Y ante esto, se introduce para ellos también un elemento de comparación: ¿quién vuelve ahora a Madrid a atentar?, ¿cómo?, ¿cuánto? Si eran ya un anacronismo en la Europa democrática del siglo XXI, es que –perdonadme– hasta los *moros* les ganan. Y les han ganado. Y en este momento el terrorismo *yihadista* internacional ha arrinconado todavía más, como efecto *colateral*, a ETA. Fijaros en su tragedia, que aporta un elemento de derrota y de final para ETA. Y esto ellos lo saben. No sólo que el IRA ya ha entregado las armas... No, es que además hasta los *moros* les han vencido. Y claro, no vamos a aplaudirles, pero vamos a reconocer que, como efecto *colateral*, una tragedia ha provocado que haya un argumento más para la derrota de ETA. Y ahí está, sencillamente lo constato. Creo que no tienen vuelta. Y ellos saben que no tienen vuelta. Pueden hacer barbaridades, pero no tienen vuelta.

Giordano Valeriani⁴: Esa apreciación es racional, todo el mundo la ve. Pero después de treinta años, veis renacer continuamente el mismo problema. [...]. Aquí se han forjado instituciones que son muy importantes, pero, si no se reencarnan en una generación que prescinde de la apelación recurrente a la identidad, [...] podremos estar de aquí a quince años ante una ETA más *light*, no tan brutalmente aterradora como hoy en día. Pero el conflicto no se ha acabado por esta continua... –¿cómo se dice?– obsesión sobre lo diferente. Eso de la identidad, coja las dos palabras, meterle *euskal* por el medio... Aquí hay una situación que se ha escapado de las manos que ha condicionado a los chavales, a la gente joven que todavía llega al mundo con cierta curiosidad y trata de superar sus miedos, su aislamiento, su soledad sin pertenecer a un grupo, una tribu, una cuadrilla, cada vez más grande, cada vez más grande, cada vez más grande...

Xabier Markiegi: Bueno, no hay alusiones, sólo referencias a algún esquema: pedagogía, pedagogía, pedagogía, claro, desde la política. Y cuando hicimos el pacto por la *Ley de normalización del uso del euskera*, hubo un esfuerzo de laicización, de secularización, del tema de la lengua; cuando hicimos el *Pacto escolar*, hubo un esfuerzo

⁴ **Giordano Valeriani**. Giardano Valeriani, asistente a los *II Encuentros*, es ingeniero. **Nota eds.**

también de secularización –y me he referido a ello– con sus *sombras* y con sus *lagunas*, efectivamente. Y sin olvidarnos de que la ideología dominante es realmente la ideología nacionalista excluyente. Ésa es la ideología dominante. Y está también en los profesores, en las profesoras, etc. Y entonces tenemos que hacer, desde la política, pedagogía con la política. Es a lo que me he estado refiriendo, y ya no voy a repetirlo.

Joseba Arregi: Xabier [Aierdi]

Xabier Aierdi: Yo solamente quiero decir que una cosa es que hagamos pedagogía y otra cosa es que caigamos en una nueva simplicidad. Es decir, de la misma forma que el *euskal* está en determinado público permanentemente, también no pensemos que el *des-euskal* es tan sencillo.

Traigo una cita de Amin Maalouf con la que iba a terminar mi primera intervención y que luego la he cambiado sobre la marcha. Dice Amin Maalouf: «*No me atrevo a dar una explicación universal para todas las matanzas, y aún menos a proponer un remedio milagroso. Creo tan poco en las soluciones simplistas como en las identidades simplistas. El mundo es una máquina compleja que no se desmonta con un destornillador*»⁵.

A mí me parece que esto de las identidades es una cosa mucho más compleja que habría que reintroducirla en el debate sin pensar que sólo existen ciudadanos frente a las identidades colectivas. Habrá que ver *cuánto de ciudadano* y *cuánto de no*. Ya nos ha dicho Javier Markiegi al principio: «*¡Cuidado, que os estáis portando etnicistamente desde Europa con respecto a los africanos como en su momento los vascos lo pudieron hacer con unos inmigrantes extranjeros!*». Vamos a profundizar en este debate. El asunto de la pedagogía..., sí, pero una pedagogía *compleja*. A mí me parece que esto es muy importante. Me parece que es muy importante porque los *demonios* que echamos por la ventana entran por algún lado, si no por la chimenea.

Joseba Arregi: [...]. El problema es que hoy en día..., y basta mirar cualquier debate sobre la educación a nivel general: todos empiezan discutiendo de la importancia de los valores en la educación y todos los debates terminan con el fracaso escolar. ¿Qué

⁵ «*El mundo es una máquina compleja*». Amin MAALOUF (1999: 40). **Nota eds.**

pasa con la transmisión del conocimiento? La educación se produce hoy en día mucho menos de lo que nos creemos en las escuelas. Se produce a través de agentes informales de la educación. En nuestro país hay estudios, muchísimos, sobre la trayectoria de los que terminan en los grupos radicales, muchos de los cuales provienen, no a través de la educación en la escuela, ni siquiera de *ikastolas* –que es uno de los grandes *fantasmas* que pululan–, sino que vienen de grupos eclesiales, que a los 14 años se les *escapan* y son socializados a una determinada política por los grupos de amigos, por las relaciones con los presos, etc. Hay otros grupos de conformación y de socialización al sentimiento político que tienen muy poco que ver directamente con los agentes formales de la educación, y donde funcionan los agentes informales, que luego son reforzados por elementos como pueden ser determinados programas de televisión, etc. Todo esto es cierto, pero es mucho más difícil controlar los circuitos informales educativos, que son los que realmente inciden, porque desde luego la Escuela, básica y fundamentalmente, ya hace bastante tiempo que ha hecho dejación de la educación y se ha convertido en *máquina* –y no muy buena– de transmisión de conocimientos. Y no se puede confundir la *transmisión de conocimiento* con la *educación*. Y basta mirar –ya digo– cualquier debate que a nivel nacional empieza hablando de educación –y tenemos cada dos años un debate educativo–, pero a las cuatro semanas ya de lo único que se habla es del fracaso escolar, es decir, de la transmisión de conocimiento.

Por lo tanto, es cierto que hay un problema muy importante, pero que es muy difícil instrumentalizar los remedios. En eso estoy de acuerdo con Xabier Aierdi. Lo que sucede es que sí habrá que reintroducir los elementos sentimentales y los elementos identitarios en el debate político. Y ya se está haciendo. Pero por citar y por utilizar argumentos de autoridad y acabar mi intervención, que no debiera hacerlo en absoluto, Alain Touraine – que anda por España estos días dando conferencias– siempre limita la participación de los derechos culturales que él llama para el *nuevo paradigma* al respeto de los Derechos Humanos, que deben ser y seguir siendo universales⁶. Y por lo tanto, hay una introducción, pero siempre dentro de un límite, de lo que constituye el espacio público, que es el fundamento de los Derechos Humanos.

Y por citar otra autoridad, y en este caso femenina, Sheyla ver Havid, que es una

⁶ **Derechos culturales y Derechos Humanos.** Alain TOURAINE (2005). **Nota eds.**

de las que mejor ha trabajado esto⁷, se puede reintroducir la visión de género, la identidad femenina, las identidades particulares... Todo eso tiene importancia en el debate político, pero no entendido el debate político como consenso, sino como acuerdo universal sobre los procedimientos. Y no puede haber injerencia de las identidades particulares en la definición del valor universal de los procedimientos, porque éstos tienen que ser universales y procedimentales, es decir, kantianos, y no pueden ser –por decirlo de alguna forma– taylorianos. [...].

Natividad Rodríguez⁸: Ha habido afán de limitar fronteras y compactar a sus fieles; ha habido ciudadanos que han dado el paso y se han acercado al otro. Yo valoro a esos *traidores*. [Han fomentado] los valores de vida y respeto al otro. Lo que más me ha conmovido en los últimos años es sentir cerca a esas personas.

Joseba Arregi: Pues con estas palabras de la presidenta de la Fundación Fernando Buesa, viuda de Fernando Buesa, cerramos estas jornadas.

⁷ Sheyla ver Havid. Nota eds.

⁸ **Natividad Rodríguez.** Natividad Rodríguez preside la Fundación Fernando Buesa Blanco Fundazioa. Nota eds.